

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	16
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	37
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	44
AVISOS COMERCIALES	45

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	69
SUCESIONES.....	73
REMATES JUDICIALES.....	75

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	76
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	77
AVISOS COMERCIALES.....	91
REMATES COMERCIALES	92

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	94
REMATES JUDICIALES.....	104

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	109
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

CUIT 30-52278060-6. Se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial celebrada el 14 de octubre de 2026, resolvió incorporar al artículo 3° del Estatuto Social actividades complementarias del objeto de la Sociedad que coadyuban a su ejecución, quedando el mismo redactado en los siguientes términos: "ARTICULO 3°: La sociedad se constituye con el objeto primordial de instalar, poner en marcha y explotar una planta de aluminio primario. Para el cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, por intermedio de terceros, asociada a terceros, o en cualquier otra forma, en cualquier parte de la República o en el exterior, las siguientes actividades: a) Industriales: extracción, producción, fabricación, transformación o cualquier otro proceso análogo, de materias primas naturales o sintéticas, minerales o vegetales y de productos o subproductos de los procesos metalúrgicos, químicos, petroquímicos y mineros; así como las actividades de investigación relacionadas con la obtención, producción y utilización del aluminio y sus aleaciones; y cuanto se vincule con la mecánica, electromecánica, electricidad, electrónica, siderurgia, energías eólica, térmica, solar, nuclear o hidráulica, y las actividades anexas o conexas de las indicadas; instalación, operación y explotación de instalaciones destinadas a la generación, transformación, transmisión, distribución y almacenamiento de energía eléctrica; construcción, instalación, operación y explotación de infraestructura tecnológica, transmisión y procesamiento de datos, incluyendo el diseño, construcción, instalación, operación y explotación de centros de procesamiento de datos y servicios asociados de almacenamiento, cómputo, y soluciones digitales; b) Comerciales: compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento, comercialización, importación y exportación de materias primas y mercaderías en general, incluida la energía eléctrica generada en cualquiera de sus formas, maquinarias, productos o subproductos; prestación de servicios vinculados a la infraestructura tecnológica y al procesamiento de datos; representaciones, explotación de patentes, marcas, diseños y modelos industriales y de toda otra clase, nacionales o extranjeros, y su negociación en el país y fuera de él. A los efectos indicados precedentemente, la sociedad podrá también instalar plantas industriales, establecimientos comerciales, de generación energética, e infraestructura tecnológica y realizar obras portuarias y operarlas; promover las actividades de elaboración del aluminio y sus aleaciones, comprar, vender, permutar, alquilar, preñar, hipotecar y constituir toda clase de derechos reales y personales respecto de bienes muebles o inmuebles o de cualquier clase, adquirir y vender fondos de comercio, adquirir, registrar y vender patentes y marcas o el uso de las mismas, formar parte de sociedades de cualquier naturaleza, contratar servicios técnicos y en general realizar todos los actos y contratos permitidos por la ley y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social." Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 14/10/2026

ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - T°: 11 F°: 673 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78665/26 v. 23/10/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas**.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



AMANE CER DE SANTA MARIA S.A.

CUIT: 30-71826248-4. Comunica que: 1) Por Reunión de Directorio del 26/05/2026 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la Sociedad de la Avenida Córdoba 991, Piso 6, C.A.B.A., a la calle Suipacha 1111, Piso 18°, C.A.B.A. 2) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/05/2026, se resolvió: (i) transformar a la Sociedad en una Sociedad Anónima Unipersonal (S.A.U.); (ii) modificar la denominación social de la Sociedad de "Amanecer de Santa Maria S.A." a "Amanecer de Santa Maria S.A.U.", reformando en consecuencia el artículo primero del Estatuto Social, quedando redactado conforme se transcribe a continuación: "ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad se denomina "AMANE CER DE SANTA MARIA S.A.U." (continuadora de "AMANE CER DE SANTA MARÍA S.A.") y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires."; (iii) reformar el artículo noveno del Estatuto Social (régimen de actuación de los directores suplentes); (iv) reformar el artículo decimo del Estatuto Social (procedimiento y exigencias necesarias para llevar a cabo reuniones de Directorio a distancia); (v) reformar el artículo décimo primero del Estatuto Social (procedimiento aplicable a la designación del Presidente y Vicepresidente de la Sociedad); (vi) reformar el artículo décimo tercero del Estatuto Social (régimen aplicable a la actuación del Directorio en su carácter de órgano de administración de la Sociedad); (vii) reformar el artículo décimo cuarto del Estatuto Social (modalidad de citación y convocatoria a Asambleas); (viii) reformar el artículo décimo séptimo del Estatuto Social (fiscalización) del Estatuto Social para actualizar su texto a la normativa vigente; (ix) aceptar las renunciaciones del Sr. Nicolas José Repila a su cargo de Director Titular y Presidente, y de la Sra. Victoria Landó a su cargo de Directora Suplente; (x) designar al Sr. Tomás Pérez Alati Brea como Director Titular y Presidente de la Sociedad; a la Sra. Patricia Geraldine Tatto Morelos como Directora Titular y Vicepresidente de la Sociedad; y a la Sra. Vanina Mabel Veiga, la Sra. Sara Natalia Pineda Gaeda y el Sr. Enrique Alfredo Betemps como Directores Titulares de la Sociedad. El Sr. Perez Alati Brea, la Sra. Tatto Morelos, la Sra. Veiga y el Sr. Betemps aceptaron sus cargos encontrándose presentes en el acto y fijaron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, C.A.B.A.; y la Sra. Pineda Gaeda aceptó su cargo mediante carta enviada al Directorio de la Sociedad, fijando domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/05/2026

LUCIA DANIELA CAMPOS - T°: 151 F°: 421 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 79044/26 v. 23/10/2026

ARRANQUE S.A.

CUIT N° 30-71586215-4. Asamblea unánime del 12/08/2026 resolvió: 1) CESES: Cesaron por renuncia: Marcelo Diego Dinitz, Luciano Castagnani, Walter Lastra, José David Ames y Roberto González Calderón. 2) DIRECTORIO: Designados por tres ejercicios: Presidente: Marcelo Diego DINITZ; Vicepresidente: Damián Esteban SZAPKIEVICH; Director Suplente: Roberto GONZALEZ CALDERON. Los designados aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Sarmiento 1422, Piso 2°, CABA. 3) SEDE: Traslada da a Sarmiento 1422, Piso 2°, CABA. 4) AUMENTO: Aumentó el Capital Social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 30.000.000, modificando en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/08/2026

ROBERTINO GUIDOCCIO - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2026 N° 79045/26 v. 23/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



BSI ARGENTINA S.A.

1) Alejandro Esteban Manuel CAMINO (presidente) 3.9.1964 DNI 17179148 Ayacucho 983 1º dpto A CABA y Oscar Carlos BRELLES MARIÑO (director suplente) 7.4.1978 DNI 26600520 Sucre c/Sosa 2509 Barrio San Cristobal Asunción Republica del Paraguay, ambos argentinos, casados, abogados y suscriben 1500 acciones c/u. 2) 13/10/2026. 3) BSI ARGENTINA S.A. 4) Güemes 4747 piso 7 departamento D CABA. 5) a) CONSULTORIA: Consultoría y elaboración de estudios de mercado, factibilidad y pre-inversión de planes y programas de desarrollo de integración nacional, regional o continental, asesoramiento, análisis, investigaciones y trabajos para la empresa, promoción y comercialización de sus productos.- b) SERVICIOS Y MANDATOS: mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos, agencias, consignaciones, gestiones y negocios, administración de bienes, de capitales de empresas en general.- Asesoramiento, diagnosticar, valorizar y planificar la seguridad y custodia de personas o bienes de cualquier entidad u organización y cualquier otro tipo de servicios autorizados por las leyes vigentes a agencias de investigaciones y seguridad privada.- c) INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta de inmuebles en general, con fines de explotación, arrendamiento, enajenación o administración de los mismos, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal.- d) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles y herramientas, frutos y productos en general, ya sean tradicionales o no.- e) INVERSORA: Préstamos con o sin garantía a corto plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse.- Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda clase que requiera el concurso público. 6) 99 años 7) \$ 30.000.000 representado por 3000 acciones de \$ 10000 v/n. 8) Ambos directores aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 9) presidente 10) 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 127 de fecha 13/10/2026 Reg. Nº 338 JORGE EMILIO ETTER - Tº: 137 Fº: 67 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78683/26 v. 23/10/2026

CLARIET S.A.

CLARIET S.A. – CUIT 30-71934546-4

Se comunica que por Asamblea Gral Extraordinaria de fecha 21/08/2026 y Asamblea Gral Extraordinaria ratificativa y rectificativa del 05/10/2026, se resolvió por unanimidad trasladar el domicilio legal de la sociedad fuera de la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijando nueva sede social y domicilio legal en la ciudad de Córdoba y se rectificó el Art. 4º con relación al tipo de acciones. Con tal motivo los Arts. 1º y 4º del Estatuto Social, quedaron redactados como sigue: Artículo Primero: La sociedad se denomina "CLARIET S.A" y tendrá su domicilio social en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias, representaciones, de igual manera, en cualquier lugar del país o del extranjero. Artículo Cuarto: El capital social es de pesos doce mil (\$ 12.000), representado por doce mil (12.000) acciones, de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el art. 188 de la Ley General de Sociedades. Dicho aumento se elevará por instrumento público o privado indistintamente. Y se fijó domicilio de la sede social en Hugo Wast 4476, ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Provincia de Córdoba.- Se deja constancia de que la sociedad no se encuentra comprendida en el Artículo 299 de la LGS. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/10/2026 ANA JULIA CORREA GARDA - Tº: 90 Fº: 212 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78947/26 v. 23/10/2026

COBROS GASTRO S.A.

Rectificadorio del edicto N° 74823/26 del 9/10/2026. Se rectifica el edicto de constitución publicado con fecha 09/10/2026, bajo el N° 74823/26, correspondiente a la firma en proceso de inscripción. En dicha publicación se deslizó un error involuntario en la denominación social de la entidad: DONDE DICE: "COBRANZAS GASTRONOMIA S.A." DEBE LEERSE: "COBROS GASTRO S.A.". Quedan ratificados todos los demás aspectos del edicto original. Autorizado según contrato social del 07/10/2026. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 07/10/2026. Leandro Fabian Canedo - Tº: 46 Fº: 547 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78911/26 v. 23/10/2026

CONSULTORA MARCO S.A.

CUIT 30-70823989-1. Rectificación del edicto publicado el 01/10/2026 bajo el N° 72237/26. No debe decir “y la reducción”, toda vez que fueron todos aumentos de capital. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 12/06/2026

MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 79010/26 v. 23/10/2026

CURUBA TEXTIL S.A.

1) Gonzalo RAMIREZ VILCHES, argentino, 29/06/1962, DNI 14.526.957, soltero, empresario, domicilio Cerrito 1514, piso 6, depto A, CABA; Juan Pablo RAMIREZ VILCHES, argentino, 30/08/1963, DNI 16.581.125, soltero, empresario, domicilio Humboldt 2481, piso 5, depto 19, CABA. 2) 08/10/2026.3) Cerrito 1514, piso 6, depto A, CABA. 4) Mediante la importación, exportación, compra, venta, distribución, consignación, representación, fraccionamiento, comercialización mayorista y minorista de todo tipo de artículos para el hogar, bazar, decoración, muebles, electrodomésticos, herramientas, luminarias y herrajes. Asimismo, comprenderá la fabricación, diseño, confección, importación, exportación y venta de productos textiles, hilados, tejidos, blanquería sábanas, toallas, manteles, cortinados, alfombras, calzado, prendas de vestir, uniformes, marroquinería y materias primas relacionadas con la industria textil y del diseño de interiores. pudiendo celebrar a tales fines, contratos de compra, venta, edición, concesión, fideicomiso, franchising, leasing, locación, otorgando las franquicias que resulten menester. 5) 99 años. 6) \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Gonzalo RAMIREZ VILCHES y Juan Pablo RAMIREZ VILCHES suscriben 150.000 acciones cada uno e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) PRESIDENTE: Gonzalo, RAMIREZ VILCHES y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Pablo RAMIREZ VILCHES, ambos con domicilio especial en Cerrito 1514, piso 6, depto A, CABA. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/07 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 241 de fecha 08/10/2026 Reg. N° 2161 SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 23/10/2026 N° 79067/26 v. 23/10/2026

DAREZ SOLUCIONES FINANCIERAS S.A.

Por Escritura N° 245 del 22/10/2026, se constituye: Germán Ezequiel VIÑES, 10/09/1993, DNI 37.679.923, domicilio Leandro N. Alem 1182, localidad y partido de General Rodríguez, Prov. Bs. As., PRESIDENTE y Darío Héctor ACEVEDO, 23/11/1986, DNI 32.497.597, domicilio Calle 245 número 3033, localidad y partido de Luján, Prov. Bs. As., DIRECTOR SUPLENTE. Ambos argentinos, empresarios y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: DOBLAS 955, DEPARTAMENTO “809”, CABA 1) DAREZ SOLUCIONES FINANCIERAS S.A. 2) 99 años. 3) A) Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de artículos, productos, electrodomésticos, máquinas, equipamiento, repuestos e insumos de tecnología, electrónica, informática, domótica, robótica, automatización empresarial, industrial y hogareña, inteligencia artificial, sensores, realidad aumentada y virtual. para el hogar, uso doméstico y en oficinas. B) Compra, venta, importación y exportación de todo tipo de rodados, motos, motocicletas, ciclomotores, cuatriciclos y cualquier otro tipo de vehículos nuevos o usados, así como sus partes, repuestos, cámaras, cubiertas, lubricantes, herramientas y accesorios. C) Comercialización de servicios de garantía extendida o seguros de los productos comercializados en A) y B). La sociedad no podrá realizar actividad de seguros, reaseguros, seguros de retiro y/o cualquier otro tipo de actividad aseguradora, que requiera la autorización previa de la Superintendencia de Seguros de la Nación. D) Desarrollo, explotación y administración de franquicias y prestación de servicios de asesoramiento, gestión y soporte administrativo, logística, organización y gerenciamiento relacionados con los incisos A) y B) y su comercialización. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por acción. 100% suscripto: Germán Ezequiel VIÑES y Darío Héctor ACEVEDO: 15.000.000 acciones cada uno. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 22/10/2026 Reg. N° 1111 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2026 N° 79059/26 v. 23/10/2026

EXCHANGE SERVICES S.A.

CUIT: 30-70807418-3. Por Acta de Asamblea del 19/06/2026: 1) Aumentan capital de \$ 12.000 a \$ 236.921.000.- con reforma del Artículo CUARTO. CAPITAL: 236.921.000, 23.692.100 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 y 1 voto por acción. 100% suscripto e integrado: WALTER FABIAN NARVAEZ: \$ 232.166.590.- y JUAN SEGUNDO NARVAEZ: \$ 4.754.410. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 19/06/2026
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2026 N° 79052/26 v. 23/10/2026

F.M. ALQ. S.A.

CUIT 30-70975782-9. En Asamblea extraordinaria del 9/10/2026 se resolvió: 1) Reformar artículo 3: OBJETO: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea con personas humanas o jurídicas a las siguientes actividades: I) Compra, venta, importación, exportación y arrendamiento de equipos de todo tipo, con o sin conductor, herramientas, motores, maquinarias, inclusive las denominadas "vial pesado", sus implementos y accesorios, automotores y toda clase de rodados, como asimismo sus repuestos y elementos afines, por pieza o en conjuntos, nuevos y usados. II) Transporte de personas, de carga, semovientes, bienes y/o insumos. II) Transporte de combustible y sus derivados. Podrá efectuar el transporte dentro del territorio de la República Argentina y países limítrofes. Para el mejor cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. A tal fin, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 2) Cambiar la sede social a Avenida Cabildo 924 CABA 3) Aprobar la renuncia del director suplente Tomás Contreras y designar directorio por tres ejercicios Presidente: Adolfo Juan Sánchez y Suplente: María Eugenia García, ambos fijaron domicilio especial en Avenida Cabildo 924 CABA Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 09/10/2026
Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78707/26 v. 23/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

GGMED S.A.

1) Michel Tomas FRASSINI MARINELLI, argentino, nacido el 9/12/1993, comerciante, DNI 37.926.439, CUIT 20-37926439-6, soltero y domiciliado en calle 15 N° 3187, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 13.500 acciones; Diego Victor HOREWICZ, argentino, nacido el 5/09/1980, empleado, DNI 28.395.983, CUIT 20-28395983-0, casado y domiciliado en Independencia 1115, Ciudadela, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 3.000 ACCIONES y Mariano Ezequiel VILLALBA, argentino, nacido el 23 /09/1995, empleado, DNI 39.115.330, CUIT 20-39115330-3, divorciado, con domicilio en la calle N° 8 N° 4748 entre 147 y 148, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, QUIEN SUSCRIBE 13.500 acciones. Todas ellas NOMINATIVAS NO ENDOSABLES de MIL pesos (\$ 1.000) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. 2) 21/10/2026 3) Florida 556 Piso 3, CABA. 4) La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o comisión, las siguientes actividades: a) Explotación comercial de sanatorios, clínicas, centros asistenciales, y todo otro tipo de Institución para la salud. B) Administración de sistemas prepago de salud por cuenta propia o de terceros. C) Explotación comercial de servicios de sistema de diagnóstico por imágenes, análisis de laboratorio, complementarios de diagnósticos ya sea en establecimientos propios o de terceros o domiciliarios. D) Explotación comercial de sistema de atención e internación domiciliaria. Programas de internación y atención para la tercera edad, incluida la salud mental. E) Explotación comercial para la realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias. F) Explotación comercial para la atención en emergencias médicas; G) creación, instalación, organización, gerenciamiento y explotación de establecimientos asistenciales de salud en todas sus formas: centros médicos, clínicas médicas, atención médica general y/o quirúrgicas y/o de reposo, dietéticas, estéticas, atención de enfermos y/o internados ejerciendo la dirección técnica y administrativa de los mismos; H) la realización de estudios e investigación científica y tecnológica; I) prestación de servicios de auditoría, control y administración de servicios de salud en todas sus formas; j) prestación de los servicios de traslado sanitarios nacionales e internacionales, tanto terrestres como aéreos. K) Prestación de servicios médicos domiciliarios, asistencia integral, traslados, medicina social, asistencial, preventiva y asistencia social a personas consideradas individualmente y/o como integrantes de grupos familiares y/o comunitarios, pudiendo prestar servicios a obras sociales privadas y estatales, sanatorios, hospitales, clínicas, prestación de medicina prepaga, medicina del trabajo y servicios privados. L) Traslados sanitarios de corta y larga distancia, como así también cobertura de sepelios. Traslados de pacientes a centros hospitalarios y asistenciales que corresponda, en ambulancias y/o unidades móviles de alta complejidad si así se requiere, de terceros habilitados y/o propios. M) Prestación de servicios de consultas, urgencias y emergencia médicas. N) Prestación de servicios de prevención, recuperación, rehabilitación y conservación de la salud humana. Prestación de servicios de emergencias médicas, asistencia inmediata con primeros auxilios de urgencia. O) Gestión de la elaboración, comercialización, importación y/o exportación de instrumental médico, incluidos sus derivados directos e indirectos, reactivo de diagnóstico y kits diagnóstico y de todo tipo de productos farmacéuticos, bioquímicos, biotecnológicos, bioinformáticas y software de aplicación biológica; asesoramiento y consultoría en materia de productos biomédicos, instrumental médico, farmacoeconomía, farmacopolítica y farmacovigilancia; En las actividades que así lo requieran se afectará técnicos y profesionales con título habilitante suficiente. 5) 99 años. 6) \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de MIL PESOS (\$ 1.000) valor nominal cada una y con derecho a (1) voto por acción. 7y8) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Michel Tomas Frassini Marinelli VICEPRESIDENTE Mariano Ezequiel Villalba Director Suplente, Diego Victor Horewicz todos con domicilio constituido en Florida 556 Piso 3 CABA. 9) 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 21/10/2026 Reg. N° 5534.

Clara Maria Picasso Achaval - T°: 75 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78831/26 v. 23/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

GRUPO LIANA S.A.

Esc. 325 del 9/10/2026 Reg. 91 CABA 1) GRUPO LIANA S.A. 2) "TIME SOLUTION S.R.L." CUIT 30-71542107-7, domicilio Av. Maipú 821, piso 8, dpto "D", Vicente Lopez, Prov. de Bs As, 1.350 ACCIONES, REPRESENTADA por su Gerente Diego Fernando TISMAN, argentino, nacido el 10 de julio de 1972, DNI 22.824.238, CUIT 20-22824238-2, casado y domiciliado en Avenida Del Portezuelo 6, Barrio Portezuelo, Nordelta, Tigre, Prov. de Buenos Aires; "LEGISTIC S.A." CUIT 30-71941804-6, domicilio Hortiguera 462, departamento 41 CABA, 300 ACCIONES, REPRESENTADA por su Presidente Rodrigo Gonzalo CONDORI SALDAÑO, argentino, nacido el 05 de agosto de 1982, DNI 29.295.460, CUIT 20-29295460-4, casado en primeras nupcias con Fanny Beatriz Rayme Arango y domiciliado en Astor Piazzolla 3387, piso 7, departamento "P", CABA, y CISUD SAU CUIT 30-71929189-5, domicilio Talcahuano 981, piso 17, dpto "B" CABA, 1.350 ACCIONES; REPRESENTADA por su presidente María Julia GARCIA VILARIÑO, argentina, nacida el 22 de octubre de 1982, titular del Documento Nacional de Identidad 29.866.856, CUIT 23-29866856-4, casada, domiciliada en De las Cañas 8, La Isla, Nordelta, Tigre, prov. de Bs As; 3) Objeto: las siguientes actividades conexas e interrelacionadas relativas a la logística, transporte, tecnología y servicios postales: 1. Servicios Postales, Mensajería y Distribución de Paquetería de E-commerce: a) La prestación de servicios postales, de correo privado, servicios de courier internacional e interjurisdiccional y mensajería urbana e interurbana, comprendiendo la admisión, clasificación, procesamiento, consolidación, desconsolidación, guarda, transporte, distribución, seguimiento y entrega a domicilio o en puntos de retiro (puntos pick-up) de correspondencia, cartas, documentos, encomiendas, paquetes, impresos y bultos, tanto en el ámbito local, nacional como internacional, en los términos y con el alcance previsto por la normativa del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) y/o los organismos que en el futuro los reemplacen. b) La ejecución de servicios de mensajería urbana e inmediata, fletes, acarreos y envíos "puerta a puerta", utilizando para ello vehículos de dos o más ruedas, livianos, pesados, propios o de terceros. 2. Explotación, Desarrollo y Provisión de Lockers y Casilleros Inteligentes: a) La fabricación, diseño, ensamblado, compra, venta, alquiler, arrendamiento, importación, exportación, comercialización, instalación, mantenimiento, reparación y gestión operativa de lockers, armarios, casilleros o gabinetes (sean manuales, automatizados o electrónicos inteligentes) instalados en inmuebles de dominio público o privado, destinados al depósito, guarda, recepción y retiro automatizado de paquetes, mercaderías y encomiendas. b) La prestación de servicios de intermediación, gestión operativa y logística de la red de lockers, así como la integración de dichos dispositivos con plataformas de comercio electrónico (e-commerce) y sistemas informáticos de logística y cobranzas. 3. Logística General, Transporte y Depósito: a) La prestación de servicios logísticos integrales, recepción, administración y control de inventarios y stock, trazabilidad, fraccionamiento, empaque, embalaje, etiquetado, armado de pedidos (picking y packing), palletizado, expedición, control de entregas y operaciones de carga y descarga de mercaderías en general. b) El transporte terrestre, aéreo, marítimo y/o fluvial, interno e internacional, de toda clase de bienes, mercaderías, bultos y encomiendas, mediante el empleo de medios de transporte propios, contratados o bajo cualquier título legal. 4. Tecnología, Software y Servicios de Gestión: a) El diseño, creación, desarrollo, programación, licenciamiento, implementación, mantenimiento, importación y exportación de software, soluciones informáticas, aplicaciones móviles, plataformas web y tecnologías de la información destinadas a la gestión de servicios de logística, seguimiento de envíos en tiempo real, administración de redes de lockers y pasarelas de pago informáticas. b) La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, capacitación y proyectos técnicos vinculados a las áreas de logística, optimización de redes de distribución urbana (última milla), procesamiento de datos e integración tecnológica para la gestión del tráfico y entrega de paquetes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todo tipo de actos, contratos y operaciones jurídicas, comerciales, administrativas y financieras que se relacionen directa o indirectamente con el cumplimiento de su objeto social. Para el desarrollo de sus actividades y el financiamiento de sus operaciones, la sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones bancarias, crediticias y financieras lícitas, con entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras; solicitar préstamos, créditos y otorgar o recibir garantías reales (hipotecas, prendas) o personales; así como emitir en el país o en el exterior debentures, obligaciones negociables, pagarés bursátiles, fideicomisos financieros y/o cualquier otro tipo de título de deuda o instrumento de financiación con o sin garantía real, especial o flotante, conforme a la legislación vigente y siempre que no estén reservadas de manera exclusiva a las entidades reguladas por la Ley de Entidades Financieras. 4) \$ 30.000.000 representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.000 V/N c/u 5) Directorio por 1 ejercicio, compuesto por Presidente: Diego Fernando TISMAN; Vicepresidente: María Julia GARCIA VILARIÑO; y Director Suplente: Rodrigo Gonzalo CONDORI SALDAÑO. Fijan domicilio especial en SEDE SOCIAL: Centenera 360, piso 5, departamento B., CABA 6) 99 años 7) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 325 de fecha 09/10/2026 Reg. Nº 91 JUAN MANUEL ABATE - Tº: 153 Fº: 926 C.P.A.C.F.

GRUPO TAVOLA S.A.

Complementario de Publicación N° 77427/26 de fecha 20/10/2026, en el cual se publico erroneamente la suscripción del capital social siendo la correcta: Mariela Andrea García 120.000 acciones, Gustavo Eduardo Giardini 120.000 acciones, Luciano Lopez Fuente 30.000 acciones y Ricardo Daniel Albano 30.000 acciones.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 09/10/2026 Reg. N° 1833.

Maria Cecilia Vazquez - Matrícula: 4785 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78810/26 v. 23/10/2026

INMOBILIARIA MD S.A.

CUIT 30-70772654-3. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 31/03/2023 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 18.257.641 es decir, de la suma de \$ 829.949 a la suma de \$ 19.087.590 mediante la emisión de 18.257.641 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, y de un voto por acción y reformar en consecuencia, el Artículo Cuarto del Estatuto Social. El capital quedó distribuido conforme el siguiente detalle: Inversiones La Horqueta: 14.486 acciones; Inversiones Palermo S.A: 407.665 acciones, Sol de Matheu S.A: 1 acción, e Inversiones San Isidro S.A: 18.665.438 acciones.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 31/03/2023.

LUCIA DANIELA CAMPOS - T°: 151 F°: 421 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78716/26 v. 23/10/2026

KOMMON LAW S.A.

Mariano Nicolás RAGAY, 2/2/1985, DNI 31.464.450, lic. en administración, de Nicolás Avellaneda 3575, Localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Prov. Bs. As; y Javier Leandro GIMENEZ RATTI, 4/6/1985, DNI 31.539.598, comerciante, ambos argentinos, casados, de Avenida Congreso 2277 piso 7 de CABA 2) 19/10/2026; 3) "KOMMON LAW S.A.", 4) Lavalle 2285 piso 6° departamento "C", CABA, 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, al desarrollo, explotación, mantenimiento, consultoría, investigación, importación, exportación y comercialización de tecnologías y servicios de la información y de la comunicación; lo que comprende: (i) la producción y distribución de contenido propio y de terceros; (ii) el diseño, administración, licenciamiento, mantenimiento, capacitación, soporte técnico y funcional de soluciones tecnológicas; (iii) el desarrollo de servicios y aplicaciones de internet y móviles para empresas y consumo masivo; (iv) el desarrollo, licenciamiento y comercialización de software a medida y de productos de software estándar, bajo cualquier modalidad, incluida la provisión de software como servicio; (v) el diseño, implementación, administración y mantenimiento de redes e infraestructura informática y de telecomunicaciones; (vi) los servicios de seguridad informática, protección de datos y continuidad operativa; (vii) el procesamiento, análisis y explotación de datos, inteligencia artificial y automatización de procesos; (viii) la fabricación, integración, comercialización, importación, exportación, distribución, representación, locación y reparación de equipos, hardware, insumos y componentes informáticos y de telecomunicaciones; (ix) la prestación de servicios de gestión y tercerización de procesos de negocio y de tecnología, mesa de ayuda y soporte a usuarios; (x) el desarrollo y explotación de plataformas digitales, comercio electrónico y servicios de intermediación en línea; (xi) la publicidad y el marketing digital, el diseño gráfico y multimedia, la producción audiovisual y la gestión de contenidos en medios digitales; (xii) la capacitación y formación en materia informática y tecnológica; y (xiii) la investigación y el desarrollo, y el registro, adquisición, cesión, licenciamiento y explotación de patentes, marcas, derechos de autor y demás derechos de propiedad intelectual e industrial vinculados al objeto social. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos necesarios con el fin del objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 6) 99años; 7) Capital:\$ 30.000.000, 300.000 acciones de valor nominal un peso (\$ 100) y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Mariano Nicolás RAGAY: 150.000 acciones y Javier Leandro GIMENEZ RATTI 150.000 acciones; Integración: 25%, el resto en 2 años; 8) De 1 o 5 directores, por 3 ejercicios; 9) La representación está a cargo del Presidente: Mariano Nicolás RAGAY y Director Suplente Javier Leandro GIMENEZ RATTI, ambos con domicilio especial en Lavalle 2285 piso 6° departamento "C" de CABA; 10) 31/12 de cada año. Autorizado por Esc. N° 342 de fecha 19/10/2026 Reg. N° 349.

Francisco Jose Hervas Ibañez - Matrícula: 5596 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78964/26 v. 23/10/2026

MADETOR S.A.

CUIT: 33647518589. Por Acta del 11/09/2026 se resuelve: 1) Modificar el artículo TERCERO (objeto social): A) Compraventa, importación, exportación, fabricación representaciones, comisiones y consignaciones de muebles, maderas y productos y subproductos relativos a la industria de la madera y en especial a la fabricación de muebles. B) Alquiler de muebles para eventos sociales, familiares, deportivos y/o empresariales, comerciales, convenciones y exposiciones. C) Compra, venta, importación, exportación y comercialización de artículos y artefactos para el hogar, electrodomésticos, equipos de audio y video, artículos de bazar y menaje, regalería, blanquería, máquinas y herramientas para el hogar, bicicletas y monopatines eléctricos, sus accesorios y repuestos. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 11/09/2026.

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2026 N° 79060/26 v. 23/10/2026

MAIPÚ INVERSIONES S.A.U.

Por escritura del 22/10/2026 se constituyó la sociedad. Accionista: ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.” continuadora legal de “DUKE ENERGY CERROS COLORADOS S.A” la que a su vez es continuadora legal de “HIDROELECTRICA CERROS COLORADOS S.A”, C.U.I.T. 30-66346098-2, con sede social en calle Bouchard número 557, Piso 11°, Sector 1, CABA, inscripta en IGJ el 06/07/1993, bajo el nro 5.981, del Libro 113, Tomo “A” de Sociedades Anónimas, con 30.000.000 acciones. Plazo: 99 años; Objeto: a) Inversiones y participaciones societarias: Adquirir, suscribir, recibir por cesión, aportes de capital, aportes en especie o cualquier otro título lícito, poseer, administrar, conservar, negociar, gravar, permutar y enajenar acciones, cuotas sociales, participaciones societarias, títulos valores y demás instrumentos representativos de capital o derechos económicos en sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, cualquiera sea su actividad económica. b) Sociedad holding: Actuar como sociedad de inversión, tenencia y administración de participaciones societarias, pudiendo ejercer los derechos políticos y económicos derivados de dichas participaciones, percibir dividendos, utilidades y demás distribuciones, participar en órganos de administración y gobierno de las sociedades participadas y desarrollar actividades de dirección, coordinación y supervisión de sus inversiones. c) Operaciones societarias: Participar en la constitución, adquisición, transformación, reorganización, fusión, escisión, disolución y liquidación de sociedades, así como en procesos de adquisición, transferencia o disposición de empresas, establecimientos, unidades de negocio y participaciones societarias. Celebrar acuerdos de accionistas, convenios de inversión, contratos de compraventa y cesión de acciones, opciones de compra y venta y demás actos jurídicos relacionados con sus inversiones. d) Administración de inversiones: Realizar inversiones y operaciones sobre activos financieros, títulos públicos y privados, obligaciones negociables, valores negociables y demás instrumentos financieros legalmente autorizados, exclusivamente por cuenta propia y con recursos propios, pudiendo administrar, conservar, gravar y disponer de dichos activos. e) Financiamiento y asistencia a sociedades participadas: Otorgar préstamos, aportes de capital, aportes irrevocables, anticipos y otras formas de asistencia financiera a sociedades controladas, vinculadas o participadas, utilizando exclusivamente recursos propios. Constituir garantías personales o reales vinculadas con sus inversiones y participaciones societarias, conforme a las disposiciones legales aplicables. f) Actos complementarios: Celebrar toda clase de actos, contratos y operaciones comerciales, civiles, societarias y financieras que resulten necesarios, accesorios o conducentes al cumplimiento de su objeto social, incluyendo la adquisición, administración y disposición de bienes muebles e inmuebles vinculados con sus actividades. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Quedan expresamente excluidas las operaciones de intermediación financiera, captación de ahorro público y aquellas actividades reservadas a entidades sujetas a regímenes especiales de autorización, salvo que la sociedad obtenga las autorizaciones legales correspondientes. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u y de 1 voto por acción. Cierre de ejercicio: 31/12, Directorio: Duración: 3 ejercicios. PPRESIDENTE: Guillermo José MARSEILLAN, VICEPRESIDENTE: Ezequiel Matías ABAL, DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Martín AGNOLETTI, SINDICO TITULAR: Gonzalo UGARTE, SIN- SUPLENTE: Leandro Javier CAPUTO, todos con domicilio especial en calle Maipú 1210, piso 2°, CABA. Sede: calle Bouchard 557, piso 11°, sector 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 431 de fecha 22/10/2026 Reg. N° 1776.

PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78989/26 v. 23/10/2026

NANOWALLET S.A.

CUIT 30-71726963-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 15/10/2026 se resolvió aumentar el Capital Social por la suma de \$ 36.000.000, es decir, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 36.100.000, reformando el artículo cuarto del Estatuto Social. Participaciones sociales resultantes: (a) Rafael Ernesto Meruane Naranjo: 50.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 y que otorgan derecho a un voto cada una, representativas del 0,1385% del capital social y de los votos de la Sociedad; (b) Martín Yubal Jofré Celis: 50.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 y que otorgan derecho a un voto cada una, representativas del 0,1385% del capital social y de los votos de la Sociedad; y (c) Cryptomkt S.A.: 36.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 y que otorgan derecho a un voto cada una, representativas del 99,723% del capital social y de los votos de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2026.

IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78980/26 v. 23/10/2026

ONE CORP WORLDWIDE S.A.

Constitución: Por Esc. 376 del 19/10/26 R° 110 de CABA se constituyó S.A.: 1) Accionistas: Diego Gonzalo VERA, 17/11/72, DNI 23.065.937, CUIT 20-23065937-1, empresario, casado en primeras nupcias con Marilina Inés Ferreiro, calle 32 N° 2357, Miramar, Partido de General Alvarado, Pcia. de Bs. As.; Francisco VERA FERREIRO, 17/11/99, DNI 42.100.149, CUIT 23-42100149-9, empresario, soltero, Leopardi 244, departamento G, CABA; y Pablo Daniel ORTIZ, 04/10/61, DNI 14.386.981, CUIT 20-14386981-5, empresario y contador público nacional, viudo de sus segundas nupcias de Susana Inés Posse, Del Barco Centenera 969, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos. 2) ONE CORP WORLDWIDE S.A.; 3) 99 años desde su inscripción registral. 4) \$ 35.000.000 dividido en 35.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 v/n cada una y 1 voto por acción. Suscripción: Diego Gonzalo VERA 22.750; Francisco VERA FERREIRO 8.750 y Pablo Daniel ORTIZ 3.500 acciones. Integración: 25% en efectivo y saldo dentro de los 2 años desde el otorgamiento. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, o de cualquier otra manera, las siguientes actividades dentro o fuera del país: a) Proyecto, producción, organización, asesoramiento, ejecución, armado, montaje, dirección, exhibición y cualquier otra forma de explotación de toda clase de espectáculos culturales, artísticos o deportivos, producciones teatrales, cinematográficas, discográficas, televisivas, radiales, de nuevas tecnologías informáticas, gráficas, musicales, grabaciones, entretenimientos, actividades culturales, exposiciones, muestras, congresos, conferencias, seminarios, jornadas, eventos y reuniones de todo tipo sobre sustentabilidad y cuidado del medio ambiente.- b) Diseño, administración, ejecución y evaluación de proyectos de sustentabilidad ambiental, producción sustentable, reducción de huella ambiental, conservación de recursos naturales, restauración de ambientes degradados, monitoreo ambiental y utilización sustentable de los recursos naturales, forestación y desarrollo de infraestructura ambiental.- c) Explotación de la actividad publicitaria de todas sus formas y a través de todos los medios de difusión, con relación al objeto social relacionado precedentemente. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 6) Sede: Marcelo Torcuato de Alvear 950, Piso 6, Departamento A, CABA. 7) Directorio: 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. 8) Directorio: Presidente: Diego Gonzalo VERA. Director Suplente: Francisco VERA FERREIRO. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. 9) Cierre ejercicio: 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 376 de fecha 19/10/2026 Reg. N° 110.

MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78870/26 v. 23/10/2026

ORBIS MERTIG S.A.I.C.

CUIT: 30-50059755-7. Por Asamblea Extraordinaria del 3/9/2025 se AUMENTÓ EL CAPITAL de \$ 53.744.198 a \$ 55.240.000 y por Asamblea Extraordinaria del 3/9/2025 se AUMENTÓ EL CAPITAL de \$ 55.240.000 a \$ 62.000.000. En ambas asambleas se reformó el art. 3 del estatuto referente al capital social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 327 de fecha 19/10/2026 Reg. N° 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 N° 79056/26 v. 23/10/2026

POLAR PARTICIPACIONES S.A.U.

Por escritura del 22/10/2026 se constituyó la sociedad. Accionista: ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A." continuadora legal de "DUKE ENERGY CERROS COLORADOS S.A." la que a su vez es continuadora legal de "HIDROELECTRICA CERROS COLORADOS S.A", C.U.I.T. 30-66346098-2, con sede social en calle Bouchard número 557, Piso 11°, Sector 1, CABA, inscrita en IGJ el 06/07/1993, bajo el nro 5.981, del Libro 113, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con 30.000.000 acciones. Plazo: 99 años; Objeto: a) Inversiones y participaciones societarias: Adquirir, suscribir, recibir por cesión, aportes de capital, aportes en especie o cualquier otro título lícito, poseer, administrar, conservar, negociar, gravar, permutar y enajenar acciones, cuotas sociales, participaciones societarias, títulos valores y demás instrumentos representativos de capital o derechos económicos en sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, cualquiera sea su actividad económica. b) Sociedad holding: Actuar como sociedad de inversión, tenencia y administración de participaciones societarias, pudiendo ejercer los derechos políticos y económicos derivados de dichas participaciones, percibir dividendos, utilidades y demás distribuciones, participar en órganos de administración y gobierno de las sociedades participadas y desarrollar actividades de dirección, coordinación y supervisión de sus inversiones. c) Operaciones societarias: Participar en la constitución, adquisición, transformación, reorganización, fusión, escisión, disolución y liquidación de sociedades, así como en procesos de adquisición, transferencia o disposición de empresas, establecimientos, unidades de negocio y participaciones societarias. Celebrar acuerdos de accionistas, convenios de inversión, contratos de compraventa y cesión de acciones, opciones de compra y venta y demás actos jurídicos relacionados con sus inversiones. d) Administración de inversiones: Realizar inversiones y operaciones sobre activos financieros, títulos públicos y privados, obligaciones negociables, valores negociables y demás instrumentos financieros legalmente autorizados, exclusivamente por cuenta propia y con recursos propios, pudiendo administrar, conservar, gravar y disponer de dichos activos. e) Financiamiento y asistencia a sociedades participadas: Otorgar préstamos, aportes de capital, aportes irrevocables, anticipos y otras formas de asistencia financiera a sociedades controladas, vinculadas o participadas, utilizando exclusivamente recursos propios. Constituir garantías personales o reales vinculadas con sus inversiones y participaciones societarias, conforme a las disposiciones legales aplicables. f) Actos complementarios: Celebrar toda clase de actos, contratos y operaciones comerciales, civiles, societarias y financieras que resulten necesarios, accesorios o conducentes al cumplimiento de su objeto social, incluyendo la adquisición, administración y disposición de bienes muebles e inmuebles vinculados con sus actividades. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Quedan expresamente excluidas las operaciones de intermediación financiera, captación de ahorro público y aquellas actividades reservadas a entidades sujetas a regímenes especiales de autorización, salvo que la sociedad obtenga las autorizaciones legales correspondientes. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u y de 1 voto por acción. Cierre de ejercicio: 31/12, Directorio: Duración: 3 ejercicios. PPRESIDENTE: Guillermo José MARSEILLAN, VICEPRESIDENTE: Ezequiel Matías ABAL, DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Martín AGNOLETTI, SINDICO TITULAR: Gonzalo UGARTE, SINDICO SUPLENTE: Leandro Javier CAPUTO, todos con domicilio especial en calle Maipú 1210, piso 2°, CABA. Sede: calle Bouchard 557, piso 11°, sector 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 430 de fecha 22/10/2026 Reg. Nº 1776.

PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78988/26 v. 23/10/2026

SERVICE TRADE S.A.

CUIT: 30708644966. Por Acta de Asamblea del 18/06/2026: 1) Aceptan cese por vencimiento de mandatos de Walter Fabián Narváez, Marcelo Enrique Orfila, Juan Segundo Narvaez y Horacio Carlos Torti y designan Presidente: WALTER FABIÁN NARVÁEZ, Directores Titulares: JUAN SEGUNDO NARVÁEZ y HÉCTOR ANTONIO LOSTRI y Director Suplente: HORACIO CARLOS TORTI. Todos denuncian domicilio especial en Esmeralda 130, piso 4°, CABA. 2) Aumentan capital de \$ 12.000 a \$ 1.097.275.000.- con reforma del Artículo CUARTO. CAPITAL: 1.097.275.000, 109.727.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 y 1 voto por acción. 100% suscripto e integrado: WALTER FABIAN NARVAEZ: \$ 1.097.109.600.- y ELSA RODRÍGUEZ: \$ 165.400. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 18/06/2026

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2026 N° 79029/26 v. 23/10/2026

SOCIEDAD ANONIMA GAUCHOS AGRICOLA GANADERA

CUIT 30619333302. La asamblea del 25/05/2025 aumentó el capital de \$ 0,01 a \$ 2.572.550 mediante la emisión de 2.572.550 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, 42.550 suscriptas por Fernando Gómez Videla, 506.000 por Fernando Francisco Gómez Videla, 506.000 por Nicolás Gómez Videla, 506.000 por Lourdes Gómez Videla, 506.000 por Indalecio Gómez Videla y 506.000 por Clara Gómez. La asamblea del 31/07/2026 aumentó el capital de \$ 2.572.550 a \$ 12.649.990 mediante la emisión de 10.077.440 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, suscriptas por Fernando Gómez Videla y reformó el artículo cuarto del estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/07/2026

FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78684/26 v. 23/10/2026

SUPREME DESARROLLOS S.A.

Constitución de fecha 14/10/2026, Tomás Agustín PRUM, argentino, nacido el 19 de mayo de 2004, D.N.I. 45.819.220, C.U.I.T. 20-45819220-1, soltero,, empresario, con domicilio real en la calle Estados Unidos 3185, planta baja, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Lucas Matías SCORSA, argentino, nacido el 18 de marzo de 1989, D.N.I. 34.430.788, C.U.I.L. 20-34430788-2, soltero, comerciante, con domicilio real en la calle San Vicente 750, Villa Domínico, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. OBJETO: (i) Desarrollo inmobiliario: estudio, proyecto, promoción, financiación y ejecución de emprendimientos inmobiliarios residenciales, comerciales, industriales o de oficinas, incluidos loteos, urbanizaciones, barrios cerrados, conjuntos inmobiliarios y edificios sujetos al régimen de propiedad horizontal; (ii) Construcción: ejecución, dirección y administración de obras civiles, públicas o privadas, incluidas su demolición, refacción, ampliación y mantenimiento; (iii) Operaciones inmobiliarias: adquisición, venta, permuta, locación, leasing y administración de inmuebles propios, con exclusión de la intermediación inmobiliaria reservada por ley a profesionales matriculados; (iv) Fideicomisos: actuar como fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria en fideicomisos inmobiliarios y de construcción, y como fiduciaria en fideicomisos no financieros en los que la normativa aplicable lo permita. (v) Administración: administración de bienes inmuebles y muebles, propios o de terceros, de consorcios de propietarios, conjuntos inmobiliarios y emprendimientos inmobiliarios, y gestión de cobranzas, locaciones y mantenimiento vinculados a ellos; (vi) Comercial: compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, consignación, representación y locación de bienes muebles e inmuebles, y en especial la explotación de corralones y comercios de materiales para la construcción, áridos, maderas, hierros, sanitarios, pinturas, ferretería, herramientas, equipamiento y afines, al por mayor y al por menor, con o sin servicio de transporte y flete. Cierre de Ejercicio: 31/12. Capital social: pesos treinta millones (\$ 30.000.000) representado por treinta mil (30.000) acciones de mil pesos (\$ 1.000) valor nominal cada una, suscripto en un 100%, integrado en un 25%, plazo para integrar saldo dos años. Tomás Agustín PRUM suscribe 28.500 acciones, Lucas Matías SCORSA suscribe 1.500 acciones. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Tomás Agustín PRUM; DIRECTOR SUPLENTE: Lucas Matías SCORSA, todos con domicilio especial y sede social en Florida n° 253 piso 9, oficina I, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1283 de fecha 14/10/2026 Reg. N° 553.

HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78659/26 v. 23/10/2026

URIBE B&B S.A.

CUIT 30-71127853-9 Asamblea Extraordinaria del 14/09/26 amplió el objeto social reformando el Artículo Tercero del Estatuto incluyendo como punto B) lo siguiente: "B) Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, producción, compra, venta, acopio, consignación, distribución y exportación de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, frutícolas y forestales; Compra, venta, exportación, cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino. Explotación de tambos y granjas avícolas; Comercialización y alquiler de implementos agrícolas, vehículos, tractores, elementos de almacenaje en silos u otros, maquinaria para el agro inclusive sus repuestos, accesorios y motores". Se cambia Sede Social de Villarino 1365, Piso 7°, CABA a Ecuador 1573, Piso 6°, Departamento "13" CABA sin reforma de Estatuto.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 14/09/2026.

Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78717/26 v. 23/10/2026

WODEN CAPITAL S.A.U.

CUIT 30-71940773-7. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18/06/2026 se resolvió por unanimidad: i) aumentar el capital social en la suma de \$ 970.000.000, es decir, de la suma de \$ 30.000.000 a la suma de \$ 1.000.000.000, mediante la emisión de 970.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y ii) reformar, en consecuencia, el artículo cuarto del Estatuto Social. El capital quedo distribuido conforme el siguiente detalle: Patricio Jorge Neuss: 1.000.000.000 acciones (100%). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18/06/2026
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 79011/26 v. 23/10/2026

WODEN INVERSIONES S.A.U.

CUIT 30-71940781-8. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18/06/2026 se resolvió por unanimidad: i) aumentar el capital social en la suma de \$ 970.000.000, es decir, de la suma de \$ 30.000.000 a la suma de \$ 1.000.000.000, mediante la emisión de 970.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y ii) reformar, en consecuencia, el artículo cuarto del Estatuto Social. El capital quedo distribuido conforme el siguiente detalle: Juan Jorge Neuss: 1.000.000.000 acciones (100%). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18/06/2026
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 79012/26 v. 23/10/2026

YAGUARETÉ ENERGIA S.A.U.

30-71911774-7. i) Art. 60. Presidente: Guillermo Marseillan, Vicepresidente: Ezequiel Abal y director suplente: Jorge Martin Agnoletti, todos con domicilio especial en Maipú 1210, 2°, CABA. Plazo: 3 ejercicios (hasta 31.12.28), ii) reforma de objeto social. Comercialización de gas natural y derivados y transporte y asignación de capacidad de despacho de gas natural y energía eléctrica en sistemas troncales. Reforma articulo tercero, iii) Cambio de denominación social de "Yaguareté Energía SAU" a "MSU Energy Trading S.A.U." Reforma articulo primero y iv) cambio de sede social de Cerrito 1560, 7° "E" a Maipú 1210, 2° CABA, todo resuelto por asamblea ordinaria y extraordinaria del 20.10.26 Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 20/10/2026.
Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78746/26 v. 23/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

403 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/10/2026. 1.- TOMAS MARTIN ALONSO, 10/12/1991, Soltero/a, Argentina, Empresario, LONDRES 3973 piso CIUDAD_DE BUENOS AIRES, DNI N° 36595124, CUIL/CUIT/CDI N° 20365951242,. 2.- "403 SAS". 3.- LONDRES 3973 piso 0 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: TOMAS MARTIN ALONSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LONDRES 3973 piso 0 0, CPA 1431, Administrador suplente: OSCAR ERNESTO ALONSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LONDRES 3973 piso 0 0, CPA 1431; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;, 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 23/10/2026 N° 78652/26 v. 23/10/2026

BAZAR GRAL VIAMONTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/10/2026. 1.- WALTER ENRIQUE ALANCAY, 08/02/1986, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE BAZAR Y MENAJE, Montevideo 460 piso CABA, DNI N° 31813296, CUIL/CUIT/CDI N° 20318132969, PABLO EZEQUIEL BRANDAN, 11/10/2003, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, LISBOA 704 piso - LA MATANZA, DNI N° 45218877, CUIL/CUIT/CDI N° 20452188776, . 2.- "BAZAR GRAL VIAMONTE SAS". 3.- MONTEVIDEO 460 piso - -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: WALTER ENRIQUE ALANCAY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 460 piso - -, CPA 1019 , Administrador suplente: PABLO EZEQUIEL BRANDAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 460 piso - -, CPA 1019; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2026 N° 79063/26 v. 23/10/2026

CB&RS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/10/2026. 1.- RICARDO FIDEL SILVERO, 28/07/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P., 148 VIVIENDAS SECTOR 33 CASA 18 0 piso 0 CORRIENTES, DNI N° 22641198, CUIL/CUIT/CDI N° 20226411985, . 2.- "CB&RS SAS". 3.- CORDOBA AV. 632 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: RICARDO FIDEL SILVERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 632 piso 4 A, CPA 1054 , Administrador suplente: CLARISA DE LOS MILAGROS BLANCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 632 piso 4 A, CPA 1054; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2026 N° 78755/26 v. 23/10/2026

CLW IMPORTACIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/10/2026. 1.-FRANCOEMANUELSANCHEZ,07/04/2006,Soltero/a,Argentina,COMERCIANTE, 2 DE ABRIL 2483 piso NUEVA ESPERANZA, DNI N° 47176564, CUIL/CUIT/CDI N° 20471765644, . 2.- "CLW IMPORTACIONES SAS". 3.- CRAMER AV. 2742 piso 4 15, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: FRANCO EMANUEL SANCHEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CRAMER AV. 2742 piso 4 15, CPA 1428 , Administrador suplente: LUCILA CHERUTTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CRAMER AV. 2742 piso 4 15, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2026 N° 78757/26 v. 23/10/2026

DEL NOR AGROPECUARIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/10/2026. 1.- RAMON EDUARDO TORRES, 06/09/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MAIPU 712 piso 9 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 27410676, CUIL/CUIT/CDI Nº 20274106760, . 2.- “del nor agropecuaria SAS”. 3.- PUEYRREDON AV. 654 piso 6 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: RAMON EDUARDO TORRES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 654 piso 6 1, CPA 1032 , Administrador suplente: NESTOR EDUARDO FLEITAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 654 piso 6 1, CPA 1032; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2026 N° 78752/26 v. 23/10/2026

DESARROLLOS IFW S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/09/2026. 1.- IVAN BARTH, 31/07/1999, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES N.C.P., RUTA PROVINCIAL 222 - PHOENIX 0 piso 2 valle las leñas MALARGÜE, DNI Nº 42022949, CUIL/CUIT/CDI Nº 20420229497, FRANCISCO BARTH, 21/08/2002, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES N.C.P., GENERAL ARIAS 1968 piso SAN_FERNANDO, DNI Nº 44261260, CUIL/CUIT/CDI Nº 23442612609, WALTER FABRICIO IUSSIG, 20/12/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PERDRIEL 5385 piso GENERAL_SAN_MARTIN, DNI Nº 28351228, CUIL/CUIT/CDI Nº 20283512283,. 2.- “DESARROLLOS IFW SAS”. 3.- BERMUDEZ 1383 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: IVAN BARTH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERMUDEZ 1383 piso 4, CPA 1407, Administrador suplente: FRANCISCO BARTH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERMUDEZ 1383 piso 4, CPA 1407; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2026 N° 78976/26 v. 23/10/2026

DIMAN SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/10/2026. 1.- MARIA ROSA DI TANNO, 15/06/1957, Divorciado/a, ARGENTINA, ABOGADA, AV JUJUY 211 piso PB 4 ACASSUSO, DNI N° 13283208, CUIL/CUIT/CDI N° 27132832086,. 2.- "DIMAN SOLUTIONS SAS". 3.- TUCUMAN 1438 piso 2 203, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, compra y venta por mayor y menor, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: MARIA ROSA DI TANNO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1438 piso 2 203, CPA 1050, Administrador suplente: BRENDA YASMIN CAPUANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1438 piso 2 203, CPA 1050; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2026 N° 78751/26 v. 23/10/2026

ELECTROTINO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/10/2026. 1.- ANALIA GABRIELA GRELA, 30/09/1984, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE ELECTRODOMÉSTICOS Y ARTEFACTOS PARA EL HOGAR EXCEPTO EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO, LOLA MORA 243 piso ITUZAINGÓ, DNI N° 31176576, CUIL/CUIT/CDI N° 27311765766, CRISTIAN ALEJANDRO CAMPAYOLA, 07/03/1988, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ELECTRODOMÉSTICOS, ARTEFACTOS PARA EL HOGAR Y EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO, LOLA MORA 243 piso ituzaingo ITUZAINGÓ, DNI N° 33642197, CUIL/CUIT/CDI N° 20336421978,. 2.- "Electrotino SAS". 3.- PATRICIOS REGTO. AV. 1052 piso 2 231, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: ANALIA GABRIELA GRELA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PATRICIOS REGTO. AV. 1052 piso 2 231, CPA 1265, Administrador suplente: CRISTIAN ALEJANDRO CAMPAYOLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PATRICIOS REGTO. AV. 1052 piso 2 231, CPA 1265; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2026 N° 78975/26 v. 23/10/2026

ESMERALDA 2408 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/09/2026. 1.- MARIA VIRGINIA PUGNALONI, 22/07/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV JORGE NEWBERY 5005 piso CEIBOS 52 GENERAL_PUEYRREDÓN, DNI N° 26496211, CUIL/CUIT/CDI N° 27264962116, BAUTISTA MARMOL, 10/06/2008, Soltero/a, Argentina, Estudiante, STROBEL 4089 piso GENERAL_PUEYRREDÓN, DNI N° 48773500, CUIL/CUIT/CDI N° 20487735001, . 2.- “Esmeralda 2408 SAS”. 3.- SUIPACHA 207 piso 3 302, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: MARIA VIRGINIA PUGNALONI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 207 piso 3 302, CPA 1008 , Administrador suplente: BAUTISTA MARMOL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 207 piso 3 302, CPA 1008; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2026 N° 79065/26 v. 23/10/2026

FRAJMA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/09/2026. 1.- JUAN PABLO VILLAFANE, 30/01/1980, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, JUAN P ESNAOLA 2636 piso b° los aromos I. 23 SAN ISIDRO, DNI N° 27902187, CUIL/CUIT/CDI N° 20279021879,. 2.- “FRAJMA SAS”. 3.- VUELTA DE OBLIGADO 2245 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: JUAN PABLO VILLAFANE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VUELTA DE OBLIGADO 2245 piso, CPA 1428, Administrador suplente: SILVIA LOURDES RAMIREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VUELTA DE OBLIGADO 2245 piso, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;;. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 23/10/2026 N° 78977/26 v. 23/10/2026

FUEGO DE LENA AROMA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/09/2026. 1.- BRISA AYELEN LEZCANO, 29/07/2005, Soltero/a, Argentina, Comerciante, AV EVA PERON 6378 piso mza 26 casa 14 - villa 15 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 46877033, CUIL/CUIT/CDI N° 23468770334, . 2.- "FUEGO DE LENA AROMA SAS". 3.- PERON EVA AV. 6378 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: BRISA AYELEN LEZCANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON EVA AV. 6378 piso , CPA 1439 , Administrador suplente: DANIEL EMANUEL VELIZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON EVA AV. 6378 piso , CPA 1439; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2026 N° 78761/26 v. 23/10/2026

GECOMAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/07/2023. 1.- MARCO RIMOLI, 09/08/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., 11 de septiembre 2231 piso 7 d CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37763523, CUIL/CUIT/CDI N° 20377635230, . 2.- "gecomar SAS". 3.- 11 DE SEPT. DE 1888 2231 piso 7 d, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 169024. 7.- Administrador titular: MARCO RIMOLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 11 DE SEPT. DE 1888 2231 piso 7 d, CPA 1428 , Administrador suplente: VALENTINA FLORENCIA ZILLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 11 DE SEPT. DE 1888 2231 piso 7 d, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2026 N° 78879/26 v. 23/10/2026

GRUPO NV S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/10/2026. 1.- RAMIRO RUBERTI, 06/12/1976, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR NO REALIZADA EN ESTABLECIMIENTOS N.C.P., PASTEUR 42 piso godoy cruz GODOY_CRUZ, DNI N° 25443232, CUIL/CUIT/CDI N° 20254432327, ALEJANDRO ADRIAN TESI ROCHA, 21/10/1972, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, MANUEL ARTIGAS 6265 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22591625, CUIL/CUIT/CDI N° 20225916250, . 2.- “ Grupo NV SAS”. 3.- CORREA 3174 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambores y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: RAMIRO RUBERTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORREA 3174 piso 3 A, CPA 1429 , Administrador suplente: ALEJANDRO ADRIAN TESI ROCHA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORREA 3174 piso 3 A, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2026 N° 78756/26 v. 23/10/2026

KIUO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/10/2026. 1.- ALEJANDRO GABRIEL LESTON, 19/12/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ARENALES 1572 piso 7MO E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29989075, CUIL/CUIT/CDI N° 23299890759, . 2.- “kiuo SAS”. 3.- LOYOLA 612 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambores y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO GABRIEL LESTON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOYOLA 612 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: MILKA RUIZ MORENO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOYOLA 612 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2026 N° 78865/26 v. 23/10/2026

LIPLAN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/10/2026. 1.- LEANDRO AMUCHASTEGUI, 20/12/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, Maestra Juana Rueda 1546 piso 0 San Isidro, DNI Nº 23126015, CUIL/CUIT/CDI Nº 20231260154,. 2.- "LIPLAN SAS". 3.- ARGANARAZ PJE. 57 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: LEANDRO AMUCHASTEGUI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARGANARAZ PJE. 57 piso, CPA 1414, Administrador suplente: MARTIN AMUCHASTEGUI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARGANARAZ PJE. 57 piso, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2026 N° 78758/26 v. 23/10/2026

LUMO BAZAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/10/2026. 1.- IAIR TOBIAS LEJZOR, 20/06/2006, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, PACIFICO RODRIGUEZ 4657 piso GENERAL_SAN_MARTIN, DNI Nº 47391773, CUIL/CUIT/CDI Nº 20473917735, IAIR MOSHE BOYKIER, 09/01/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ANCHORENA 906 piso 9° A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 39466644, CUIL/CUIT/CDI Nº 20394666441,. 2.- "LUMO BAZAR SAS". 3.- CIUDAD DE LA PAZ 2452 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: IAIR TOBIAS LEJZOR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CIUDAD DE LA PAZ 2452 piso, CPA 1428, Administrador suplente: IAIR MOSHE BOYKIER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CIUDAD DE LA PAZ 2452 piso, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 23/10/2026 N° 78651/26 v. 23/10/2026

MUNIVOX ARGENTINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/10/2026. 1.- NORBERTO JORGE GATTUSO, 14/07/1971, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, AV. TTE. GRAL. DONATO ÁLVAREZ 1524 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22285889, CUIL/CUIT/CDI N° 20222858896, . 2.- "MuniVox Argentina SAS". 3.- ALVAREZ DONATO TTE.G 1524 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: NORBERTO JORGE GATTUSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ DONATO TTE.G 1524 piso , CPA 1416 , Administrador suplente: NORBERTO LEONARDO GATTUSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ DONATO TTE.G 1524 piso , CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2026 N° 78753/26 v. 23/10/2026

RUMO24 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/09/2026. 1.- PASCAL MERVIL, 03/11/1986, Comprometido/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, AV CABILDO 1169 piso 8 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 19132049, CUIL/CUIT/CDI N° 20191320493, FRANCISCO GONZALEZ LONZIEME, 18/05/2000, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., BERMEJO 231 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 42780520, CUIL/CUIT/CDI N° 20427805205, . 2.- "Rumo24 SAS". 3.- CABILDO AV. 1169 piso 8 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: PASCAL MERVIL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 1169 piso 8 B, CPA 1426 , Administrador suplente: FRANCISCO GONZALEZ LONZIEME, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 1169 piso 8 B, CPA 1426; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2026 N° 78760/26 v. 23/10/2026

RUTIN DISTRIBUIDORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/09/2026. 1.- ALDO JOSE FRANCISCO AZZOLINI, 19/02/1960, Casado/a, Argentina, INSTALACIONES DE GAS, AGUA, SANITARIOS Y DE CLIMATIZACIÓN, CON SUS ARTEFACTOS CONEXOS, WENCESLAO VILLAFANE piso PB A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13764376, CUIL/CUIT/CDI N° 20137643767, . 2.- "RUTIN DISTRIBUIDORA SAS". 3.- ECHAGUE PEDRO 1349 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: ALDO JOSE FRANCISCO AZZOLINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHAGUE PEDRO 1349 piso , CPA 1130 , Administrador suplente: MAXIMILIANO RUBEN LAMPUGANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHAGUE PEDRO 1349 piso , CPA 1130; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2026 N° 79064/26 v. 23/10/2026

SURFACE TECH SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/09/2026. 1.- GUSTAVO ANTONIO VALENZUELA, 06/03/1973, Casado/a, Argentina, Empresario, Alberto Williams 1789 piso Hurlingham, DNIN°23146498, CUIL/CUIT/CDI N°20231464981, FERNANDO DANIEL CAMPI, 23/04/1977, Casado/a, Argentina, Empresario, Concepcion Arenal 2412 piso Hurlingham, DNI N° 25594476, CUIL/CUIT/CDI N° 20255944763, FERNANDEZ REYNALDO RICARDO, 20/08/1969, Casado/a, Argentina, Empresario, Timoteo Gordillo 1648 piso 2° CABA, DNI N° 20825535, CUIL/CUIT/CDI N° 20208255356,. 2.- "Surface Tech Solutions SAS". 3.- RONDEAU 2459 piso PB 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: GUSTAVO ANTONIO VALENZUELA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RONDEAU 2459 piso PB 1, CPA 1262, Administrador suplente: FERNANDO DANIEL CAMPI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RONDEAU 2459 piso PB 1, CPA 1262; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 23/10/2026 N° 78978/26 v. 23/10/2026

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALQUILER SEGUROS S.R.L.

EDICTO constitución de ALQUILER SEGUROS S.R.L. Socios: QUIROGA LUCIANA SOL, DNI N° 30.722.248, CUIL/CUIT: 27-30722248-0, Argentina, nacida el 06/04/1984, de estado civil casada, de profesión comerciante, con domicilio real en la calle Triunvirato 1362, Piso 1°, Depto. B, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires y CALDERON QUIROGA FELIPE NAHUEL, DNI N° 47.147.320, CUIL/CUIT: 20-47147320-1, Argentino, nacido el 30/01/2006, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio real en la calle Triunvirato 1362, Piso 2°, Depto. A, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. CONSTITUCION: Instrumento privado del 15/10/2026. Denominación: ALQUILER SEGUROS S.R.L. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a sus efectos con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) INMOBILIARIA: Mediante la comercialización, por cuenta propia o de terceros, alquiler y administración de bienes inmuebles propios o de terceros, consorcios, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal. B) CONSTRUCTORA: Mediante el estudio, proyecto, desarrollo, dirección y ejecución de obras de arquitectura, ingeniería, viales, públicas o privadas. Comprende los trabajos de ingeniería, agrimensura y arquitectura pertinentes, los cuales se realizarán, en caso de corresponder, a través de los profesionales matriculados y conforme la legislación vigente. C) FINANCIERA: tales como inversiones, aportes de capital; ejecución de operaciones crediticias con fondos propios; garantizar obligaciones de terceros, intervenir en la compra, venta, de acciones, títulos, bonos y demás valores mobiliarios o papeles de cualquiera de los sistemas creados o a crearse; con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. Duración 99 años. Capital: \$ 5.000.000 Dirección, Administración y representación: 1 Gerente, que obligatoriamente deberá ser socio. Gerente: CALDERON QUIROGA FELIPE NAHUEL constituyendo domicilio especial en la sede social sito Julián Álvarez 887, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Julián Álvarez 887, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL ALQUILER SEGUROS S.R.L. de fecha 15/10/2026. HERNAN GONZALO GUERRERO TOMBESI - T°: 132 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78970/26 v. 23/10/2026

BARMANN S.R.L.

CUIT 30-61457513-8. Por Reunión de socios del 10/10/2026 por vencimiento del plazo de duración se recondujo el plazo de duración de la sociedad por el termino de 99 años, contado a partir de la fecha de inscripción de esta reconducción en I.G.J. Se reformo el articulo 2°. Cesaron como gerentes Enrique Marcelo Vinocur y Mariano Eduardo Katovsky. Se designó como Gerentes Mariano Eduardo Katovsky y Enrique Marcelo Vinocur, con domicilio especial en Concordia 133, CABA. Se modificó el plazo de duración de la gerencia para que el mismo sea por el plazo de duración de la sociedad. Se adecuaron las garantías de los gerentes según la normativa vigente. Se reformo el articulo 5°. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 10/10/2026. Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78983/26 v. 23/10/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

BASTEC S.R.L.

uit 30717614840, Reunión de socios del 28.08.26, se aumenta el numero de gerentes de 1 a 3 y se designan nuevos gerentes Rene Omar Paz y Gonzalo Nahuel Sanchez Lado quienes actuaran en actos de representación con Gonzalo Manuel Sanchez Lado, este ultimo mantiene la administracion y uso de la firma social. Se reforman articulos 8 y 9 del Contrato Social, como sigue. ARTICULO 8. Administracion y Representacion. La administración y uso de la firma social estarán a cargo del Señor Martin Alejandro Sanchez Lado y la representación social a cargo de Señor, Rene Omar Paz y Gonzalo Manuel Sanchez Lado, todos, ejercerán la función en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Los gerentes deberán constituir una garantía por sus funciones de acuerdo al articulo 256, párrafo segundo de la Ley 19550 y dicha garantía se registrará por lo dispuesto en la Resolución 15/2024 y concordantes de Inspección General de Justicia. ARTICULO 9. Facultades de los gerentes. El Gerente Sr. Martin Alejandro Sanchez Lado tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales Podrá especialmente comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar o gravar bienes raíces, muebles, semovientes, créditos, títulos y acciones, por los precios modalidades y condiciones que considere, celebrar contratos de sociedad, suscribir, comprar o vender acciones de otras sociedades, adquirir activos y pasivos de establecimientos comerciales o industriales, establecer sucursales en el país o en el extranjero, operar en toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas, dar y revocar poderes especiales, y generales, judiciales de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias y querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad dejándose constancia que la presente enumeración no es taxativa sino simplemente enunciativa. Los gerentes designados fijan domicilio especial en la sede social Guardia Vieja 4167, piso 1, departamento C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 28/08/2026

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78796/26 v. 23/10/2026

BROKEN AND COMPANY S.R.L.

CUIT 30-71454752-2 Por Reunión de Socios del 06/10/2026, se reformó el artículo cuarto del contrato social, se trasladó la sede social a la calle Avellaneda 3624 CABA, se aceptó la renuncia de Cristian Rubén FERNANDEZ a su cargo de gerente y se designó como Gerente por el término de duración de la sociedad Gustavo Adolfo REYNOSO, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 06/10/2026

Luciana Jaitt - T°: 93 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78808/26 v. 23/10/2026

COBIJO OBJETOS S.R.L.

1) 19-10-2026. 2) Federico BARRY, nacido el 04-02-1992, DNI 36.785.289; y Maria Agustina DATTEO, nacida el 03-10-1991, DNI 36.498.846; ambos argentinos, empresarios, casados y con domicilio real en O'Higgins 4155, Piso 3°, Dto. "B", CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: Comercialización, compra, venta, representación, importación, exportación, distribución, transporte, acopio y depósito de todo tipo de artículos de bazar, textiles, gastronómicos y para el hogar, incluyendo, de manera enunciativa y no limitativa, electrodomésticos, artículos electrónicos, de decoración, de iluminación, cortinas, tapizados, alfombras, revestimientos, papeles sintéticos, mantelería, blanquería, ropa de cama, acolchados, colchones, almohadas, artículos para mascotas y todo tipo de muebles ya sean para interiores o exteriores, La representación de empresas nacionales o extranjeras, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños y modelos relacionados directamente con el objeto social. 5) Capital: \$ 5.000.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Federico BARRY y Maria Agustina DATTEO, ambos con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-01 de cada año. 8) O'Higgins 4155, Piso 3°, Dto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 19/10/2026

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 23/10/2026 N° 79039/26 v. 23/10/2026

COPA PARK S.R.L.

Escritura 236 de 21/10/2026, Escribano Alejandro G. Sajnin, Registro 1624 CABA, se constituyó "COPA PARK S.R.L.". Socios: Nicolas Gaston NAVARRO, 25/03/1985, casado, arg., empresario, DNI 31.722.434, CUIT 20-31722434-7, domiciliado en Av. Del Libertador 5414, piso 11, departamento "A" CABA, Tomas RIO, 27/03/2006, soltero, arg., empresario, DNI 47.126.906, CUIT 23-47126906-9, domiciliado Mendoza 2048 CABA, y Diego Sebastián PEREZ LORGUEILLEUX, 31/10/1984, soltero, arg., empresario, DNI 31.270.471 CUIT 20-31270471-5, domicilio Av. Italia 4451, Tigre. Prov. Bs.As. Plazo: 99 años a contar desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: explotación, administración, gerenciamiento de espacios propios o ajenos destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamiento por hora, día o mes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones, operaciones, adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. Capital: \$ 1.000.000; representado por 1.000.000 cuotas de 1 peso valor nominal cada una, Nicolas Gaston NAVARRO: 350.000 cuotas, Tomas RIO: 350.000 cuotas y Diego Sebastián PEREZ LORGUEILLEUX: 300.000 cuotas. Administración y representación legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el termino de duración de la sociedad. Gerente: Tomas RIO. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y el Gerente constituye domicilio especial en calle Azcuénaga 1723 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 21/10/2026 Reg. N° 1624 Alejandro Gabriel Sajnin - Matrícula: 4041 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 N° 79048/26 v. 23/10/2026

CORREA 1724 DEVS S.R.L.

1) Pablo Martin HARBURGUER, argentino, 19/11/86, soltero, DNI 32.737.642, C.U.I.T 20-32737642-0, empresario, Jaramillo 1655 piso 13 A, CABA, suscribe 950 cuotas y JORGE DANIEL HARBURGUER, argentino, 22/09/1952, casado, DNI 10.401.195, C.U.I.T. 20-10401195-1, empresario, Jaramillo 1655, piso 13 A, CABA, suscribe 50 cuotas; 2) 14/10/26; 3) CORREA 1724 DEVS S.R.L.; 4) AVENIDA DEL LIBERTADOR 6810, Piso 19, CABA, fuera de estatuto; 5) por cuenta propia y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: A) Desarrollo de proyectos inmobiliarios en todas sus etapas, ejecución de obra, división en propiedad horizontal, refacción, diseño, decoración, equipamiento de las unidades y paisajismo compra, venta, permuta, locación, leasing y comercialización de todo tipo de inmuebles; B) Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones, préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella; otorgar avales, fianzas u otras garantías, así como aceptar las mismas, la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Aquellas actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales matriculados en la materia. A estos fines la sociedad tiene plena capacidad legal de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los derechos no prohibidos por las leyes o estos estatutos y ejercer toda actividad lícita mientras los actos no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.; 6) 10 años desde inscripción; 7) \$ 30.000.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 30.000 valor nominal cada una y un voto cada cuota. Suscripto 100% integrado 25% saldo plazo 2 años; 8 y 9) GERENTE: Pablo Martin HARBURGUER, constituye domicilio en Avenida del Libertador 6810, Piso 19, CABA; 10) 31/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 14/10/2026 Reg. N° 793. Marta Judith Weisvein - Matrícula: 3512 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78996/26 v. 23/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República ArgentinaSecretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

DIAMANTE PARK S.R.L.

Escritura 237 de 21/10/2026, Escribano Alejandro G. Sajnin, Registro 1624 CABA, se constituyó "DIAMANTE PARK S.R.L.". Socios: Nicolas Gaston NAVARRO, 25/03/1985, casado, arg., empresario, DNI 31.722.434, CUIT 20-31722434-7, domiciliado en Av. Del Libertador 5414, piso 11, departamento "A" CABA, Sebastián RIO, 19/08/1972, soltero, arg., empresario, DNI 22.913.386, CUIT 20-22913386-2, domiciliado Mendoza 2048 CABA, y Diego Sebastián PEREZ LORGUEILLEUX, 31/10/1984, soltero, arg., empresario, DNI 31.270.471 CUIT 20-31270471-5, domicilio Av. Italia 4451, Tigre. Prov. Bs.As. Plazo: 99 años a contar desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: explotación, administración, gerenciamiento de espacios propios o ajenos destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamiento por hora, día o mes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones, operaciones, adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. Capital: \$ 1.000.000; representado por 1.000.000 cuotas de 1 peso valor nominal cada una, Nicolas Gaston NAVARRO: 350.000 cuotas, Sebastián RIO: 450.000 cuotas, Deigo Sebastián PEREZ LORGUEILLEUX: 200.000 cuotas. Administración y representación legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el termino de duración de la sociedad. Gerente: Nicolas Gaston NAVARRO. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y el Gerente constituye domicilio especial en calle Arévalo 3054 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 21/10/2026 Reg. N° 1624 Alejandro Gabriel Sajnin - Matrícula: 4041 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 N° 79049/26 v. 23/10/2026

DIELEC SUDAMERICANA S.R.L.

CUIT 30-71022598-9 Por acta del 19/08/26 reforma artículo segundo reconduciendo la sociedad y fijando una duración de 99 años contados desde la inscripción de la reconducción. Reelige Gerente a Enrique Osvaldo Cacheneleusson con domicilio especial en Warnes 1395 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/08/2026.
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78997/26 v. 23/10/2026

DL LLAVALLOL S.R.L.

CUIT 30-71563411-9. Acta del 12/08/26. Se prorrogó el plazo de duración de la sociedad, reformando la cláusula 2°: 25 años contados a partir de la inscripción de la Constitución, es decir desde el 23/06/2017. Se trasladó la sede social a Llavallol 4580, departamento 9, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/08/2026. CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 23/10/2026 N° 78987/26 v. 23/10/2026

Seguinos en nuestras redesBuscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)**Sigamos conectando la voz oficial**

ENSERTEK ENGINEERING TECHNOLOGY SERVICES S.R.L.

FECHA: 21/10/2026. SOCIOS: María Ana BARREIRO, argentina, nacida el 18/07/1969, casada en primeras nupcias con Pablo de Vera, Perito Mercantil, DNI 21.002.650, CUIT 27-21002650-4; Sofía de VERA, argentina, nacida el 16/07/1996, soltera, hija de Pablo de Vera y María Ana Barreiro, Ingeniera Civil, DNI 39.756.599, CUIT 27-39756599-3; y Victoria de VERA, argentina, nacida el 25/07/2006, soltera, hija de Pablo de Vera y María Ana Barreiro, Comerciante, DNI 47.392.176, CUIT 27-47392176-1; todas con domicilio real en Gral. J. J. de Urquiza 3267, de la Localidad de Florida, Pdo. de Vicente López, Prov. Bs As. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Ingeniería: estudio, diseño, dirección, ejecución y consultoría de obras y proyectos de ingeniería en general, incluyendo sistemas de protección contra incendios, seguridad electrónica, automatización industrial e instalaciones especiales. b) Tecnología: Investigación, desarrollo, diseño, fabricación, ensamblado, integración y comercialización de productos, equipos, dispositivos y sistemas tecnológicos, electrónicos, de Internet de las Cosas (IoT), inteligencia artificial, robótica, hardware, firmware y software asociado (c) Comercialización: compra, venta, distribución, importación y exportación, representación y comisión de equipos y tecnologías vinculados a los incisos anteriores. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante, que contratarán al efecto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este Estatuto. CAPITAL: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 y de un voto cada una, totalmente suscriptas por los socios: María Ana BARREIRO 50.000 cuotas que ascienden a \$ 500.000 y representan el 50% del capital social, Sofía de VERA, 25.000 cuotas que ascienden a \$ 250.000 y representan el 25% del capital social y Victoria de VERA 25.000 cuotas que ascienden a \$ 250.000 y representan el 25% del capital social. Integración 100%. CIERRE DEL EJERCICIO: 30/06. SEDE SOCIAL: San Nicolás 3292, PB, Depto. "2", CABA. GERENTE: María Ana BARREIRO; quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en San Nicolás 3292, PB, Depto. "2", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 162 de fecha 21/10/2026 Reg. Nº 654

Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 Nº 78688/26 v. 23/10/2026

ESTABLECIMIENTOS EL CHAJA S.R.L.

CUIT 30-61267312-4. Por reunión de socios elevada a Escritura Nº 329 del 09/10/2026, folio 1535, Registro 1298 de CABA se resolvió: a) prorrogar el plazo de vigencia de la sociedad por 30 años más y se reformó el artículo segundo quedando redactado así: "ARTICULO SEGUNDO: Su duración es de SETENTA AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio". Y b) designar como Gerentes a José Julián CARNEIRO y Blanca María CARNEIRO, por el término de 10 años, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Scalabrini Ortiz 3086, piso 11, depto. 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 329 de fecha 09/10/2026 Reg. Nº 1298

FEDERICO JOSE UGARTE - Matrícula: 5022 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 Nº 78804/26 v. 23/10/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

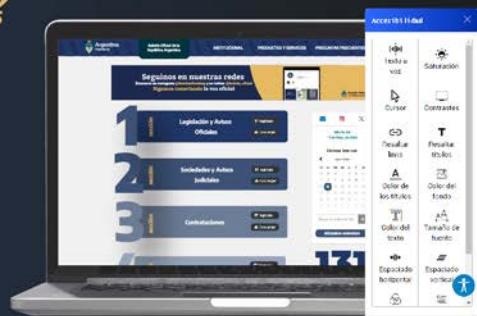
Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas**.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



GRUPO ARDEM S.R.L.

Instrumento Privado 19/10/2026 se constituye GRUPO ARDEM SRL. 1) Socios: Martín Miguel De Marco, argentino, nacido el 09/12/1981, DNI 29.246.058 y del CUIT 23-29246058 -9, soltero, comerciante; y María Armentano, argentina, nacida 21/07/1927, DNI 2.640.324, CUIT 27-02640324-9, viuda, jubilada, ambos con domicilio en calle Viel 810, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) La prestación de servicios de reparación, mantenimiento, revisión, diagnóstico, acondicionamiento y puesta a punto de automóviles, motocicletas, camiones y demás vehículos automotores terrestres, incluyendo la reparación y mantenimiento de sus motores, partes, piezas, componentes y accesorios; b) La compra, venta, permuta, consignación y comercialización, al por mayor y al por menor, de automóviles, motocicletas, camiones y demás vehículos automotores terrestres, nuevos o usados, y de sus partes, piezas, repuestos, componentes y accesorios; y c) El alquiler y arrendamiento de automóviles, motocicletas, camiones y demás vehículos automotores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4) Capital social \$ 2.000.000 representado por 20.000 cuotas \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Suscriben: Martín Miguel De Marco 16.000 cuotas sociales y María Armentano 4.000 cuotas sociales. 5) Cierre ejercicio 31/12.6) Sede social Viel 810, CABA. 7) Gerente Martín Miguel De Marco por todo el plazo de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 19/10/2026.

RENZO LUCIANO ANTONIO - T°: 150 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78704/26 v. 23/10/2026

HOUSING VM S.R.L.

Por contrato del 22/10/2026 LEONARDO ESTEBAN LAMMERS, argentina, soltero, empresario, 11/03/1970, dni 21.483.584, B. Villanueva S/N Santa Catalina de la localidad de Benavidez, partido de Tigre, prov de Bs As; DIEGO EZEQUIEL BEIGUEL (gerente), argentina, casado, empresario, 10/11/1972, dni 22.965.192, Cerrito 782 piso 1 de caba y AUGUSTO SARCHIONE, argentina, casado, arquitecto, 23/11/ 1967, dni 18.274.397, Las Hualas 8470 de la ciudad de Bariloche, prov de Rio Negro 2) 99 años 3) La construcción, desarrollo, refacción, ampliación, remodelación, equipamiento, administración, mantenimiento y explotación comercial de bienes inmuebles propios o de terceros, incluyendo viviendas, unidades habitacionales, residencias, complejos habitacionales y demás instalaciones destinadas al alojamiento temporario o permanente de personas. b) La explotación comercial, administración y locación de bienes inmuebles propios o de terceros, particularmente aquellos destinados al alojamiento de personal de empresas, contratistas, proveedores y demás personas vinculadas a actividades industriales, energéticas, hidrocarburíferas, mineras, comerciales y de servicios. c) El desarrollo, ejecución, administración y explotación de proyectos habitacionales y de alojamiento corporativo, incluyendo sus instalaciones, equipamiento, espacios comunes y servicios complementarios. d) La ejecución, contratación y administración de obras de infraestructura necesarias o complementarias para dichos emprendimientos, incluyendo redes de agua, energía eléctrica, gas, saneamiento, desagües, comunicaciones, caminos internos, calles, iluminación y demás instalaciones conexas. e) La prestación, por sí o mediante terceros, de servicios complementarios relacionados con los inmuebles y complejos explotados por la sociedad, incluyendo mantenimiento, limpieza, seguridad, administración, gestión de instalaciones y servicios generales. f) La adquisición, locación, importación y utilización de bienes, maquinarias, equipos, instalaciones, materiales y demás activos necesarios para el desarrollo de las actividades comprendidas en su objeto. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 1.000.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Cerrito 782 piso 1 de caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 22/10/2026.

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78913/26 v. 23/10/2026

HZ HERMANOS S.R.L.

CUIT 30716669366. Por Acta de Reunión de socios de fecha 20 de Octubre de 2026 se resolvió cambiar la denominación social y reformar el artículo primero del estatuto social para que el mismo resulte redactado como sigue: "Artículo Primero: Bajo la denominación "HZ E HIJOS S.R.L." continúa funcionando la sociedad antes denominada HZ HERMANOS S.R.L. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 20/10/2026

Cecilia Lopez Lecube - T°: 127 F°: 633 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78999/26 v. 23/10/2026

LA MALA DEL OESTE S.R.L.

CUIT 30-71722911-4.1) Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 17/07/2026 informa:(i) Claudio Néstor Accorsi cedió 80.000 cuotas sociales a Patricia Sandra Castro y Martín Leandro Javier Celedon cedió 20.000 cuotas sociales a Gonzalo SÁNCHEZ. En consecuencia capital social de \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 10 c/u queda distribuido así:(a) Patricia Sandra Castro 80.000 cuotas y Gonzalo Sanchez 20.000 cuotas y (b) Claudio Néstor Accorsi y Martín Leandro Javier Celedon renunciaron a sus cargos de Gerente titular y suplente respectivamente. 2) Por Acta Reunión de Socios Unánime del 17/07/2026 resuelve:(i) Aceptar las renunciaciones del gerente Titular Claudio Néstor Accorsi y Gerente Suplente Martín Leandro Javier Celedon;(ii) Designar nuevo Gerente titular a Patricia Sandra Castro y Gerente suplente a Gonzalo Sanchez, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en sede social Piedras 1998, CABA.(iii) Reformar artículo cuarto así:"El capital social se fija en la suma de \$ 1.000.000(pesos un millón),dividido en 100.000(cien mil) cuotas de \$ 10(pesos diez) de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, el cual es totalmente suscrito por los socios de acuerdo al siguiente detalle:(i) Patricia Sandra Castro suscribe 80.000(ochenta mil) cuotas, representativas de \$ 800.000(pesos ochocientos mil);y (ii) Gonzalo Sanchez suscribe 20.000(veinte mil) cuotas, representativas de \$ 200.000 (pesos doscientos mil) ".Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 17/07/2026.

SANTIAGO NUÑEZ - T°: 150 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78703/26 v. 23/10/2026

MARFERDIE S.R.L.

CUIT 30-70905330-9. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 16/09/2026 y Acta de Reunión de Socios de fecha 18/09/2026, el Sr. Fernando Juan Niembro, DNI 7.598.053, cedió al Sr. Guillermo Manuel Martín, DNI 25.134.845, la cantidad de 1.000 cuotas sociales (10%). La Srita. Mariana Andrea Niembro, DNI 23.454.107 cedió 500 cuotas (5%) al Sr. Guillermo Manuel Martín y 500 cuotas (5%) al Sr. Maximiliano Aceto, DNI 27.384.368. El Sr. Diego Fernando Niembro, DNI 22.426.126, cedió 1.000 cuotas (10%) al Sr. Maximiliano Aceto. En consecuencia, en la reunión de socios del 18/09/2026 se modificó el art. 4° por esta cesión y también se fijó el valor nominal de cada cuota en \$ 10 cada una, sin alterar el monto del capital social. El artículo queda redactado de la siguiente manera "CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000), dividido en un mil (1.000) cuotas de valor nominal Pesos Diez (\$ 10) cada una, con derecho a un (1) voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: Diego Fernando Niembro, setecientas (700) cuotas, representativas del setenta por ciento (70%) del capital social; Guillermo Manuel Martín, ciento cincuenta (150) cuotas, representativas del quince por ciento (15%) del capital social; y Maximiliano Aceto, ciento cincuenta (150) cuotas, representativas del quince por ciento (15%) del capital social." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/09/2026.

Daniela Belen Fachino Ariosto - T°: 104 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78946/26 v. 23/10/2026

MEDIALUNA S.R.L.

CUIT 30-61710496- 9 Por Acta de Reunión de Socios y de Gerencia de fecha 21/10/2026 se resolvió trasladar el domicilio social desde Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Calle Belgrano N°360, de la ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis y modificar la cláusula Segunda del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 21/10/2026.

Maria Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78711/26 v. 23/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

PINK CAT & CO S.R.L.

Socios: Julia Francesca CORLAZZOLI CAMIO, uruguaya, casada, 06/11/2004, empresaria, DNI 96.419.476, CUIL. 27-96419476-4; Juan José HERNANDEZ OÑATE, argentino, casado, 03/02/1992, empresario, DNI 19.133.671, CUIL. 20-19133671-3, ambos domiciliados en Juncal N° 2924, 5° Piso, Dpto "11", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: I) Industrial y de Fabricación: Diseñar, confeccionar, tejer, cortar, estampar, teñir, lavar, procesar, elaborar y fabricar todo tipo de prendas de vestir, indumentaria formal, informal, deportiva, de trabajo, uniformes, calzado, marroquinería y accesorios de moda, así como la manufactura de hilados, telas, tejidos y materias primas textiles de origen natural, sintético o mixto; II) Comercialización, Importación y Exportación: a) Importación, exportación, compra, venta, al por mayor y menor, distribución, representación, consignación, fraccionamiento y depósito de materias primas textiles, fibras, hilos, telas, avíos, insumos industriales, maquinaria, repuestos, herramientas y accesorios vinculados a la industria textil y de la confección; b) Importación, exportación, comercialización y distribución de prendas de vestir terminadas, indumentaria, calzado, bienes de consumo masivo y accesorios de moda; III) Servicios y Actividades Complementarias: a) Prestación de servicios de corte, confección, bordado, estampado, lavandería industrial, terminado y empaque para terceros; b) Desarrollo, licenciamiento, franquicia, registro, administración y comercialización de marcas comerciales, diseños industriales, patentes y modelos de utilidad relacionados con el rubro textil e indumentaria; c) Comercialización de productos a través de plataformas digitales, comercio electrónico (e-commerce), canales minoristas (locales propios o franquiciados) y mayoristas. Capital: \$ 1.000.000. Administración: Uno o más Gerentes Socios o no, en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31/08. Las cuotas sociales son suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: 1) Julia Francesca CORLAZZOLI CAMIO, suscribe 50.000 cuotas equivalentes a \$ 500.000; 2) Juan José HERNANDEZ OÑATE, suscribe 50.000 cuotas equivalentes \$ 500.000. Sede social: Av. Santa Fe N° 2150 CABA; Gerentes: Julia Francesca CORLAZZOLI CAMIO, y/o don Juan José HERNANDEZ OÑATE, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe N° 2150 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 20/10/2026 Reg. N° 880. Walter Fernando Stankiewich - Matrícula: 4754 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78656/26 v. 23/10/2026

PLAZA UNO S.R.L.

1) Socios: Lilian Graciela Villalba Gaona, paraguaya, nacida el 05/05/1981, DNI 95.685.360, CUIT 27-95685360-0, soltera, comerciante, domiciliada en Cruz Osvaldo 3551, CABA, Argentina; y Cristhian Villalba Dos Santos, paraguayo, nacido el 19/09/1988, DNI 94.829.184, CUIT 20-94829184-4, soltero, comerciante, domiciliado en Los Claveles y Sarmiento, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, Argentina; 2) Contrato Social del 07/10/2026; 3) Denominación: PLAZA UNO S.R.L.; 4) Sede Social: Rondeau 3921, Piso 15, Depto. A, CABA, Argentina; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Elaboración, comercialización, venta y distribución de todo tipo de productos alimenticios al por mayor y menor; b) Comercialización, venta, distribución, fraccionamiento de todo tipo de bebidas al por mayor y menor; c) Comercialización, venta, distribución, representación de productos para el hogar, bazar, ferretería, limpieza, higiene personal y pequeños electrodomésticos al por mayor y menor; d) Comprar, exportar, importar, financiar, representar, almacenar, congelar, envasar y/o fraccionar los objetos relacionados con el objeto anterior mediante la explotación de supermercados, proveedurías, almacenes, y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en estos comercios al por mayor y menor. A tal fin la sociedad cuenta con plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos jurídicos que no se encuentran prohibidos por las leyes y este contrato; 6) Plazo: 99 años contados a partir de su inscripción; 7) Capital: \$ 5.000.000 representado por 1.000 cuotas de valor nominal \$ 5.000 cada una y con derecho a un voto por cuota; 8) Suscripción e integración del capital social: Las cuotas se encuentran suscriptas de la siguiente manera: Lilian Graciela Villalba Gaona 600 cuotas y Cristhian Villalba Dos Santos 400 cuotas. Se integra el 25% en dinero en efectivo y el saldo dentro del plazo de dos años desde la inscripción; 9) Administración: Gerencia compuesta por 1 o más gerentes, socios o no, con un máximo de 3 gerentes, quienes actuarán en forma individual e indistinta, con mandato por tiempo indeterminado. Se fijó en 1 el número de miembros titulares de la Gerencia y en 1 el número de miembros suplentes, designándose a Lilian Graciela Villalba Gaona como Gerente Titular y a Cristhian Villalba Dos Santos como Gerente Suplente. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Rondeau 3921, Piso 15, Depto. A, CABA; 10) Fiscalización: ejercida por los socios; 11) Representación Legal: Gerencia; 12) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 07/10/2026 MARIA PAULA SPINER - T°: 151 F°: 695 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78815/26 v. 23/10/2026

QUALOOD S.R.L.

30-71750520-0 Por acta de reunion de socios del 15 de octubre de 2026 se prorrogó el plazo de la sociedad por 10 años, y se modificó el artículo segundo del contrato social el que queda redactado de la siguiente manera "ARTÍCULO SEGUNDO: La duración de la sociedad se fija en el término de DIEZ AÑOS contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 64 de fecha 21/10/2026 Reg. Nº 106

Analía Desiree Lalanne - Matrícula: 5749 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78666/26 v. 23/10/2026

RESEARCH TEXTIL S.R.L.

CUIT. 30-69033391-7. Mediante Reunión de Socios de fecha 16 de septiembre de 2026, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Sergio Alejandro Garber al cargo de Gerente; y (ii) designar Gerente al Sr. César Fernando Fuks, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Gurruchaga 830, piso 5°, CABA. Mediante Reunión de Socios de fecha 16 de septiembre de 2026, se aprobó modificar el artículo cuarto del contrato social, por la siguiente redacción: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de Pesos Dos Millones Seiscientos Mil (\$ 2.600.000), dividido en 260.000 cuotas partes de Pesos Diez (\$ 10) cada una, totalmente suscriptas e integradas, distribuidas de la siguiente manera: César Fernando Fuks: 259.998 cuotas partes de Pesos Diez (\$ 10) cada una. Valentina Franchini: 2 cuotas partes de Pesos Diez (\$ 10) cada una". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de socios de fecha 16/09/2026.

Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78829/26 v. 23/10/2026

SANUS MEDICAL S.R.L.

Constitución Instrumento Privado del 20/10/26. Socios: Alejandro Luis CAPUTO (Gerente), 26/1/59, DNI 12.667.369, CUIT 20126673699, divorciado, periodista, Warnes 135, CABA, y Gustavo Daniel OVELAR, 11/1/79, DNI 23.728.415, CUIT 20237284152, soltero, empleado; ambos argentinos. Suscribieron: Alejandro Luis CAPUTO (95%), 47.500 cuotas; y Gustavo Daniel OVELAR (5%), 2.500 cuotas. Plazo: 99 años desde fecha contrato. Objeto: representación, desarrollo, industrialización, comercialización, compra, almacenamiento, fraccionamiento, distribución, importación y exportación consignación de productos y mercaderías relacionadas con la industria farmacéutica en general y aquellos utilizados en cosmética, medicina, veterinaria, tocador, higiene y alimenticios, productos químicos de utilización en esas especialidades, insumos médicos, medicamentos, pruebas químicas y/o biológicas, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto principal, con el fin de lograr el mismo. Capital: \$ 5.000.000 representado por 50.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u., cada cuota derecho 1 voto. Administración y representación Legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, designados por el tiempo que dure la sociedad. Cierre Ejercicio: 30/9. Sede Social y domicilio especial Gerencia: Warnes 135, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 20/10/2026

IRENE AYELEN MC GOUGH - T°: 138 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78797/26 v. 23/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



SYSFLOTA S.R.L.

Constitución: 08/10/2026. Socios: 1) FRANCO JAVIER ALBORNOZ, argentino, DNI 43.306.516, CUIT 20-43306516-7, 15/12/1998, domiciliado en S/N S/N, Chicligasta, Simoca, Pcia. de Tucumán, empresario, soltero, suscribe 15.000 cuotas de \$ 100 c/u, es decir, \$ 1.500.000; 2) KIARA SOLEDAD PORTILLO, argentina, DNI 48.882.457, CUIT 27-48882457-6, 10/09/2008, domiciliada en Calle 464 N° 6224, Plátanos, Partido de Berazategui, Pcia. De Bs. As., empresaria, soltera, suscribe 15.000 cuotas de \$ 100 c/u, es decir, \$ 1.500.000. Duración: 99 años. Objeto: desarrollo de software para la automatización de sistemas de seguridad aplicados al transporte, comprendiendo: el desarrollo de plataformas de monitoreo y seguimiento satelital de flotas vehiculares, con registro de recorridos, velocidades, detenciones y desvíos respecto de rutas asignadas; el desarrollo de sistemas de telemetría y diagnóstico remoto de unidades, con generación de alertas automáticas por condiciones de riesgo; el desarrollo de módulos de control de acceso y habilitación de conductores, incluyendo verificación de licencias, jornadas de manejo y descansos obligatorios; el desarrollo de aplicaciones para el registro y la trazabilidad de cargas, precintos electrónicos y apertura de compartimentos; el desarrollo de algoritmos de detección de conductas de riesgo al volante y de análisis de imágenes provenientes de sistemas de videovigilancia embarcados; el desarrollo de sistemas de aviso de emergencia, botón de pánico y protocolos automáticos de respuesta ante incidentes; la integración de dichas plataformas con dispositivos de posicionamiento, sensores, cámaras y equipos de comunicación instalados en las unidades, y con centros de monitoreo propios o de terceros; el desarrollo de tableros de indicadores y reportes de siniestralidad, cumplimiento normativo y desempeño de flota; y los servicios de implementación, parametrización, migración de datos, capacitación de usuarios y soporte técnico vinculados a las soluciones provistas. Capital: \$ 3.000.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y de un voto por cuota. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede social: Juncal 1908, Piso 8, CABA. Gerente: Franco Javier Albornoz, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 349 de fecha 08/10/2026 Reg. N° 1294

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78929/26 v. 23/10/2026

TIENDAMIX S.R.L.

Se rectifica edicto del 9-10-26 ti 75043-26: socio pintos dni 24.949.932 dionicio paz autorizado en contrato del 6-10-26

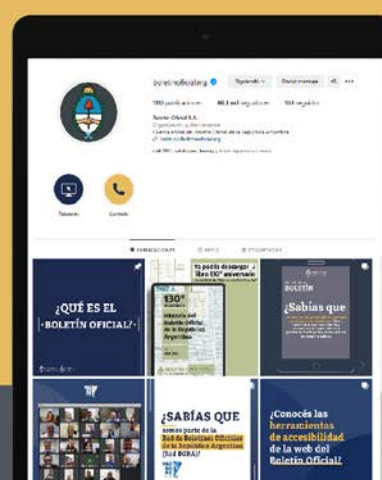
DIONICIO LEONIDAS PAZ - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 23/10/2026 N° 78689/26 v. 23/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#)
y en twitter [@boletin_oficial](#)

**Sigamos conectando
la voz oficial**



UNIVERSAL TRUCK S.R.L.

Escritura nº 241 de fecha 21-10-2026, registro 1229 CABA 1. Elvio GONZALEZ, argentino, nacido el 17-11-1996, soltero, comerciante, DNI 40.007.201, CUIT 23-40007201-9, domiciliado en la calle Pieres 1269 CABA y Carlos Diego RIVELLO, argentino, nacido el 6-03-1969, divorciado, comerciante, DNI 20.728.437, CUIT 20-20728437-9, domiciliado en Espora 4768 Partido de San Martin, Pcia. de Buenos Aires; 2. UNIVERSAL TRUCK S.R.L.; 3. Pieres 1269, CABA, 4.: Servicios de Logística, Almacenamiento y Distribución - Gestión de Cadena de Suministro: prestación de servicios integrales de consultoría, planificación, organización, gestión, operación y control de la cadena de suministro (supply chain) para todo tipo de industrias y mercaderías, nacionales o extranjeras. Almacenaje y Depósito: explotación de depósitos fiscales, depósitos nacionales, terminales de carga, centros de distribución y cámaras frigoríficas. Almacenamiento, guarda, estiba, desestiba, embalaje, etiquetado, fraccionamiento, paletizado, control de stock y preparación de pedidos (picking y packing). Servicios Portuarios y Aeroportuarios: operaciones de carga y descarga, consolidación y desconsolidación de contenedores, y cualquier otro servicio conexo en terminales portuarias, aeroportuarias, ferroviarias o terrestres. Transporte y Fletamiento (Nacional e Internacional) - Transporte Multimodal: transporte terrestre, carretero, ferroviario, marítimo, fluvial y aéreo de cargas en general, mercaderías, contenedores, encomiendas, caudales y productos especiales (refrigerados, peligrosos o de gran porte), bajo cualquier modalidad regulatoria legal. Agenciamiento y Fletamento: actuar como agentes de carga (freight forwarders), agentes de transporte aduanero (ATA), agentes marítimos, fluviales o de aeronavegación. Contratación y subcontratación de fletes, fletamento de buques, barcas, aeronaves, camiones y vagones ferroviarios. Comercio Exterior y Operaciones Aduaneras - Importación y Exportación: importación y exportación, compra, venta, distribución, comercialización, representación, consignación y consignación en tránsito de materias primas, productos semielaborados, bienes de consumo, maquinarias, equipos, repuestos y tecnología de lícito comercio. Gestión de Comercio Exterior: representación de firmas extranjeras en el país y de firmas nacionales en el exterior. Mandatos, comisiones, corretajes y gestiones de intermediación comercial internacional. Servicios de Despacho y Gestoría: asesoramiento, gestión y tramitación aduanera integral ante la Dirección General de Aduanas (DGA), la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y demás organismos nacionales, provinciales o internacionales (SENASA, ANMAT, etc.) que regulen el ingreso y egreso de mercaderías. Desarrollos, Operaciones y Servicios Inmobiliarios (Ampliación) - Inmobiliaria e Intermediación: compra, venta, permuta, alquiler, subalquiler, arrendamiento, administración y leasing de todo tipo de bienes inmuebles, ya sean urbanos, suburbanos o rurales, residenciales, comerciales, industriales o de recreación, actuando como intermediaria, administradora o mandataria. Desarrollo y Construcción de Infraestructura: planificación, diseño, proyección, construcción, remodelación y ejecución de obras civiles, comerciales o industriales. Esto incluye de manera especial el desarrollo de centros logísticos, naves industriales, parques tecnológicos, puertos secos, terminales de transferencia de carga, oficinas, locales comerciales y complejos habitacionales o de barrios cerrados. Explotación y Concesión: adquisición, posesión y tenencia de tierras para su explotación turística, comercial, industrial o de servicios. Obtención, administración y explotación de concesiones públicas o privadas de infraestructuras vinculadas al comercio, transporte y puertos. Consultoría, Servicios Tecnológicos y Conexos - Asesoramiento Técnico: prestación de servicios de auditoría, ingeniería logística, tasaciones inmobiliarias, consultoría en comercio exterior, optimización de costos de transporte y desarrollo de proyectos de infraestructura logística e inmobiliaria. Desarrollo Tecnológico: desarrollo, licenciamiento, comercialización e implementación de plataformas de software, sistemas de rastreo satelital, geolocalización, gestión de depósitos (WMS) y transporte (TMS), portales inmobiliarios y cualquier otra herramienta tecnológica aplicada a la logística, las propiedades y al comercio internacional. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos civiles, comerciales, financieros y administrativos que no estén prohibidos por las leyes y reglamentaciones vigentes. Podrá constituir o participar en uniones transitorias de empresas (UTE), consorcios de cooperación, agrupaciones de colaboración, fideicomisos de construcción o de administración, o asociarse con otras personas físicas o jurídicas en el país o en el extranjero. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por personas con título habilitante o idóneas en la especialidad que se trate; 5. 99 años; 6. \$ 2.000.000, representado por 20 cuotas de CIENTO MIL PESOS valor nominal cada una, Elvio Gonzalez, 10 cuotas equivalentes a 1.000.000 pesos y Carlos Diego Rivello 10 cuotas equivalentes a 1.000.000 pesos; 7. Gerente: Carlos Diego Rivello.- Domicilio especial en Pieres 1269, CABA, 8. Gerente; 9. 31-12 cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 241 de fecha 21/10/2026 Reg. Nº 1229. Maximiliano Ezequiel Romanelli - Matrícula: 4892 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 Nº 79014/26 v. 23/10/2026

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ACEROS MB S.A.

CUIT 30-58439869-4. Convócase a los accionistas de Aceros MB SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de noviembre de 2026, a las 12 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 13 de noviembre de 2026 a las 13 horas, en la sede social sita en la calle Demaria 4658 piso 1 oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026 y de su correspondiente resultado.
- 3) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y de su remuneración, eventualmente en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
- 4) Evaluación de la situación actual de la empresa en función de la coyuntura del país y propuesta de alternativas.
- 5) Autorizaciones para realizar trámites. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia al correo electrónico mlucas@acerosmb.com.ar con al menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea General Ordinaria de fecha 10/12/2025 VICTOR MARTIN HOLUB - Presidente

e. 23/10/2026 N° 79068/26 v. 29/10/2026

ASOCIACIÓN ARGENTINA CRIADORES DE HEREFORD

CUIT 30-50010679-0. De acuerdo con lo establecido en los Artículos 30º, 31º y 32º del Estatuto, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria N° 98 que se realizará el día 9 de diciembre de 2026 a las 10 horas bajo la modalidad mixta; pudiendo asistir de forma presencial en la sede social, Manuel Obarrio 2948, Ciudad de Buenos Aires, o bien participar a distancia a través de videoconferencia por medio de la plataforma Zoom Pro, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Homenaje a los socios fallecidos.
- 2) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria N° 97 realizada el día 27 de abril de 2026.
- 3) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término estatutario.
- 4) Designación de dos socios activos asistentes a la Asamblea para firmar el acta de la misma, juntamente con los señores Presidente y Secretario de acuerdo con las prescripciones del Artículo 31º del Estatuto.
- 5) Proclamación como Socios Vitalicios de los Socios Activos que han cumplido 40 años ininterrumpidos con esta Entidad.
- 6) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, junto al informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al período de adecuación comprendido entre el 1º de enero de 2026 y el 30 de junio de 2026, motivado por el cambio de la fecha de cierre del ejercicio y gestión de la Comisión Directiva.
- 7) Designación de Presidente y Vicepresidente de la Comisión Directiva, de conformidad con los Artículos 15º, 31º y Cláusula Transitoria del Estatuto y del Artículo 13º bis del Reglamento General para Elección de Autoridades, por un período de dos años, en reemplazo de los señores Carlos Alejandro de La Tour d'Auvergne Lauraguais y Emilio Raúl Ortiz.
- 8) Designación de diez miembros titulares y cuatro miembros suplentes de la Comisión Directiva, de conformidad con los Artículos 15º, 31º y Cláusula Transitoria del Estatuto y del Artículo 13º bis del Reglamento General para Elección de Autoridades, por un período de dos años, en reemplazo de los Directores Titulares señores/as Rafael Iván Nougues; Juan Gabriel Seleme; José María Goyanes; Fernando Juan Castillo; Adrián Barrau; Carlos Federico Bobrovsky; Walter Guerino Gualdesi; Mariano Víctor Irisarri; Silvia Cristina Martínez y Patricio Luis Spiazzi; y de los Directores Suplentes señores/as Nora Elena Baltuska; Fernando Darío Hernández; Diego Gerardo Meneghello y Martín Miranda Gallino.

9) Designación de tres miembros titulares y un miembro suplente de la Comisión Revisora de Cuentas, de conformidad con el Artículo 29° y Cláusula Transitoria del Estatuto y del Artículo 13° bis del Reglamento General para Elección de Autoridades, por un período de dos años, en reemplazo de los Revisores de Cuentas Titulares señores Horacio Luis La Valle; Alfredo Patricio Street y María Luisa Sarda; y de la Suplente señora Romina Sagarzazu.

Nota 1: Para la elección de autoridades y en atención a la presentación y oficialización de una única lista de candidatos, la Asamblea procederá conforme a lo dispuesto en el Artículo 13° bis del Reglamento General para Elección de Autoridades.

Nota 2 para la Asamblea virtual: Se informa que la plataforma Zoom Pro permite: (i) la accesibilidad a la Asamblea de todos los participantes; (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras de los participantes; (iii) los asociados podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral, con audio e imagen, durante el transcurso de la Asamblea y (iv) la grabación de la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. A dichos efectos se informa: (1) Los asociados deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla asamblea@hereford.org.ar con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, es decir hasta el día 2 de diciembre de 2026 a las 10 horas inclusive. (2) Al momento de comunicar su asistencia a la Asamblea, los asociados deberán informar los siguientes datos: nombre y apellido, tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o denominación social completa de las personas jurídicas, CUIT y domicilio. (3) En caso que el asociado actúe por apoderado conforme lo establecido en el Estatuto o en el caso de las personas jurídicas, en dicha comunicación deberán remitir carta poder o instrumento habilitante de sus representantes, suficientemente autenticados, indicando nombre y apellido, documento de identidad y correo electrónico de su apoderado o representante legal. (4) La Asociación enviará a la dirección de correo electrónico desde donde el asociado comunicó su asistencia o a la dirección de correo electrónico de los apoderados o representantes de las personas jurídicas informadas en la comunicación de asistencia, que se encuentren en condiciones de participar, el link y el modo de acceso a la plataforma Zoom Pro, junto con el instructivo de acceso, desarrollo del acto asambleario y documentación a tratar. La Asamblea comenzará puntualmente en el horario notificado. (5) En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad y personería.

Designados según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 96 de fecha 28 de abril de 2025 y Acta de Comisión Directiva N° 1012 de fecha 28 de abril de 2025, Carlos Alejandro de La Tour d'Auvergne Lauraguais, Presidente; Rafael Iván Nougues, Secretario.

e. 23/10/2026 N° 78898/26 v. 23/10/2026

BCMP HOLDING S.A.

CUIT 30715727559. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Avenida Juan B Justo 637 Piso 7 CABA, el 11/11/2026 en 1era convocatoria a las 14 hs y 2da convocatoria a las 15.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Elección de los miembros del Directorio. 3°) Autorizaciones.". Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar por escrito su asistencia 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs. Designado según instrumento privado acta de asamblea del 19/11/2020.

CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 23/10/2026 N° 78700/26 v. 29/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Nombre

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Tema / Asunto del mensaje

CENTRO DE GALERIAS DE ARTE CONTEMPORANEO ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva de "CENTRO DE GALERÍAS DE ARTE CONTEMPORÁNEO ASOCIACIÓN CIVIL", CUIT 33-71882850-9, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de octubre de 2026 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Lavalle 166, Quinto Piso, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea junto con la Presidenta y la Secretaria; 2.Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término; 3. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2024 y al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, y destino de sus resultados; 4.Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por los períodos mencionados; 5.Consideración de la renuncia del Vocal Suplente, Sr. Fernando Lino Ferreyra, presentada en el mes de marzo de 2026; 6.Elección y designación de miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Fiscalizadora. La documentación a tratar ha sido enviada a los Socios con la suficiente antelación y se encuentra a disposición en la sede social con la antelación estatutaria de rigor. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento público Esc. Nº 316 de fecha 29/8/2024 Reg. Nº 1521.

OLGA GLADYS MARTINEZ - Presidente

e. 23/10/2026 Nº 78721/26 v. 23/10/2026

CLUB ATLETICO ATLANTA ASOCIACION CIVIL

30-52915644-4 La Comisión Directiva del Club Atlético Atlanta Asociación Civil convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de noviembre del 2026 a las 19.30 hs. en Humboldt 370 C.A.B.A en la que se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Designación de dos Representantes para firmar el acta; 3) Consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio transcurrido entre 1 de julio de 2025 al 30 de junio de 2026; 5) Toma de conocimiento de los socios que pasaron a la categoría de Vitalicios en el ejercicio precedente. 6) Aprobar la firma del contrato con Buenos Aires Arena S. A. para la construcción de la tribuna que da a la Avenida Dorrego.

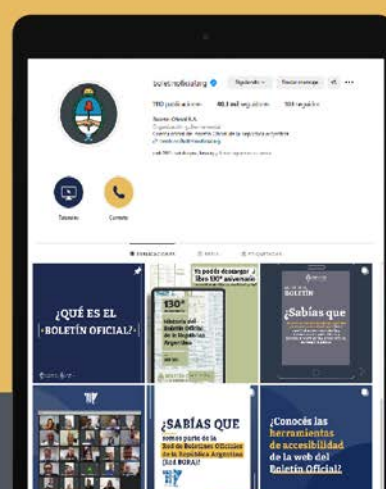
Designado según instrumento privado Acta Comisión Directiva de fecha 19/8/2024 GABRIEL MARIANO GRECO - Presidente

e. 23/10/2026 Nº 78968/26 v. 23/10/2026

**Seguinos en
nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



CONSEJO PROFESIONAL EN CIENCIAS INFORMATICAS ASOCIACION CIVIL

Consejo Profesional en Ciencias Informáticas Asociación Civil (CUIT: 30-61081060-4 Mail secretaria@cpci.org.ar). Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16 de noviembre de 2026 a las 18 hs., en el domicilio de Av Medrano 951, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1.- Elección del Presidente para dirigir la Asamblea, un Secretario de Actas y dos Asociados para refrendar el acta de asamblea,
- 2.- Informe sobre las causas de convocatoria fuera de término de la Asamblea Anual Ordinaria y acto de renovación de autoridades
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2026
- 4.- Ratificación y/o actualización de cuotas sociales
5. Elección de a. Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Vocal Titular 3º, Vocal Suplente 4º y Vocal Suplente 6º por tres años
- 7.- Elección de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente por un año

El acto eleccionario se realizará, en caso de corresponder, de acuerdo al Artículo 34 del Estatuto, en el domicilio de Medrano 951 el día 16 de noviembre de 2026, de 9:00 a 21.00 o en su defecto se aplicará el Artículo 32 inciso 5 de los estatutos

Si a la hora señalada en la convocatoria, no hubiera concurrido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, la Asamblea quedará legalmente constituida una hora después con el número de socios concurrentes. (Artículo 27 Estatuto Social).

La documentación a considerar en la asamblea podrá ser solicitada por los Socios, debiendo a dicho fin enviar un correo electrónico a secretaria@cpci.org.ar

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL.ORD 50 de fecha 19/11/2025 ANDRES PABLO MARCOS BURSZTYN - Presidente

e. 23/10/2026 N° 78698/26 v. 23/10/2026

COUNTDEPART S.A.

CUIT 30-70924626-3. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Noviembre de 2026, a las 16:00 hs., en la sede social sito en la calle Cuba 2273, 4º piso, dto. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del Día: 1).- Elección de Dos Accionistas para firmar el acta. 2).- Consideración de las causas de la demora en la convocatoria de la Asamblea. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2026. 4).- Aprobación de la gestión y honorarios del Directorio. 5).- Tratamiento del resultado del ejercicio. 6) Elección de autoridades. ALEJANDRO MARTIN VENTRONE- Presidente.

Designado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 28/05/2023 ALEJANDRO MARTIN VENTRONE - Presidente

e. 23/10/2026 N° 78706/26 v. 29/10/2026

DESARROLLOS EN SALUD S.A.

CUIT 33-56236950-9. Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 13/11/2026 a las 10.00 horas, en Jorge Newbery 3466, Piso 9º CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal 3) Consideración documentación Art. 234 Inciso 1º de la Ley General de Sociedades, ejercicio cerrado el 31/03/2026. Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Honorarios del Directorio. 6) Designación de autoridades. Los señores accionistas deberán manifestar su voluntad de asistir en los términos del Art. 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 98 de fecha 01/04/2025.

CESAR JULIO ABATTI - Presidente

e. 23/10/2026 N° 78858/26 v. 29/10/2026

DREAMING S.A.

CUIT 30-62909730-5. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2026, a las 11.00 horas en la Avenida Juan Bautista Alberdi N° 540 piso 7 departamento "D" de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3. Autorización.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/10/2026.

LIDIA SUSANA ELGUL - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 23/10/2026 N° 78910/26 v. 29/10/2026

GANAPAI S.A.

30710393709 Convocase a Asamblea General Ordinaria de GANAPAI S.A. a celebrarse en la sede social, el 13/11/2026 en primera convocatoria a las 10:00 hs y segunda convocatoria a las 11:00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos mencionados por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 5) Consideración de los honorarios de la Directora. 6) Determinación del número y elección del Directorio. 7) Razones por las cuales la asamblea fue convocada fuera del plazo legal. 8) Autorizaciones. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/11/2023.

GLORIA MARIA ROBERTS - Presidente

e. 23/10/2026 N° 78908/26 v. 29/10/2026

GRUPO ARCOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los accionistas de Grupo Arcor S.A. (la "Sociedad") (C.U.I.T. 30-70700639-7), a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 19 de noviembre de 2026, a las 16 horas, en el primer piso del Hotel Casa Lucía, sito en Arroyo 841 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Facultativa y de la distribución de dividendos. 3. Ratificación de lo actuado por el representante de la Sociedad, en las asambleas de accionistas de Arcor S.A.I.C. de fecha 13 de noviembre de 2026. NOTA: Para la consideración de los puntos 2 y 3 del orden del día, la Asamblea sesionará con carácter de Ordinaria y Extraordinaria. Queda a disposición de los accionistas la documentación a considerar por la Asamblea. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 9 a 17 horas, hasta el 13 de noviembre de 2026 inclusive, en la Sede Social sita en Maipú 1210, piso 8, oficina 817, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o por correo electrónico a la casilla admgrupoarcor@arcor.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los señores accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero, que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos de la Ley General de Sociedades. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta directorio 301 de fecha 28/4/2026.

ALFREDO GUSTAVO PAGANI - Presidente

e. 23/10/2026 N° 78909/26 v. 29/10/2026

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

INDUSTRIAS TOMADONI S.A.

CUIT N° 30-67712724-0. Por disposición de las resoluciones particulares IGJ de referencia: (i) RESOL-2026-737-APN-IGJ#MJ; y (ii) RESOL-2026-808-APN-IGJ#MJ, y en un todo de acuerdo con los arts. 236 y 237 de la Ley N° 19.550, convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de noviembre de 2026 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, la que será celebrará presidida por un funcionario público en la sede de la Inspección General de Justicia, sita en Av. Paseo Colón 285, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la integración del Directorio, incluyendo la remoción total o parcial de sus integrantes titulares o suplentes, fijación del número de directores titulares y suplentes, designación de nuevos integrantes y distribución de cargos; 3) Consideración de las reformas a los arts. 3°, 4°, 5°, 8°, 10°, 11°, 13°, 14° y 15° del Estatuto de la Sociedad. Aprobación de un texto ordenado; 4) Autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley N° 19.550 ante el Departamento de Denuncias y Fiscalización de Sociedades Comerciales o al siguiente correo: fiscald@jus.gov.ar.

María Fernanda Mierez. Autorizada. Inspección General de Justicia.

e. 23/10/2026 N° 78139/26 v. 29/10/2026

MUTUALIDAD ARGENTINA DE HIPOACUSICOS

CUIT 30-52406740-0. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
26 DE NOVIEMBRE – 17:00 HS

El Consejo Directivo de la Mutualidad Argentina de Hipoacúsicos convoca a los señores asociados a Asamblea Ordinaria para el día jueves 26 de noviembre de 2026 a las 17:00 hs en primer y segundo llamado en su Sede Central sita en la calle Tte. Gral. Perón 1654 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1. Constitución de la Asamblea y designación de dos socios para la firma del Acta.
2. Homenaje a los socios fallecidos.
3. Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Junta de Fiscalización del ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2026.
4. Informe de la situación financiera a la fecha.
5. Aprobación de las retribuciones fijadas para los miembros del Consejo Directivo y Junta de Fiscalización.
6. Aprobación de la compra con destino a oficinas administrativas del inmueble sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1644/48/50, Unidad Funcional N° 4, letra B de Planta Baja y una veinteava parte indivisa de la Unidad Funcional N° 1 destinada a garage con una veinteava parte indivisa de las Unidades Complementarias I y II ubicadas en el segundo y primer sótano respectivamente, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscriptas en el registro de la propiedad inmueble en matrículas FR 14-2085/4 y 1. El valor total de la compra se pacta con el vendedor en dólares estadounidenses treinta y seis mil.

Se recuerda que el padrón de quienes pueden intervenir en la Asamblea y la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los asociados en la Sede Central 30 días antes de la celebración de la misma y que para participar son condiciones indispensables concurrir personalmente, pertenecer a las categorías de activo con más de tres meses de antigüedad y presentar carnet social con sus cuotas pagas hasta el mes de octubre de 2026, vitalicio u honorario. Los representantes de menores (socios participantes) pueden participar con voz pero sin voto.

Miriam Liliana Migailoff, Presidente y Silvia Haydeé Crespo, Secretaria, ambas del Consejo Directivo de la Mutualidad Argentina de Hipoacúsicos designadas en Acta de Asamblea N° 82 del 27 de noviembre de 2025.

e. 23/10/2026 N° 78537/26 v. 23/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

OLIVOS DEL VALLE S.A.

30-71423887-2. Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18/11/2026 a las 15:00 horas, a realizarse en la sede social ubicada en Cochabamba 2932/38 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta junto con el Seños Presidente; 2) Consideración de los Estados Contables y de la Memoria, correspondientes al ejercicio económico N° 13, finalizado el 30 de junio de 2026; 3) Destino del resultado. Distribución de utilidades; 4) Responsabilidad de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado y aprobación de su gestión; 5) Fijación de remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia en caso de corresponder, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238, ley 19.550, en la sede social.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 01/10/2025 EMMANUEL CANDIA - Presidente

e. 23/10/2026 N° 78932/26 v. 29/10/2026

THE GRID HOTELS S.A.

CUIT 30-71897913-3. THE GRID HOTELS S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de noviembre de 2026 en la sede social sita en Av. Córdoba 1309, piso 3°, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia de los Sres. Ricardo Ernesto Barreiro Deymonnaz y Nicolás Patricio Jaca Otaño a sus cargos de Director Titular y Presidente, y Director Suplente, respectivamente; 3) Fijación del número de directores y su elección; 4) Autorizaciones. A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social con 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En caso de corresponder, los accionistas deberán indicar los datos de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también acompañar la documentación que acredite tal representación.

Designado según instrumento privado de fecha 21/05/2025 RICARDO ERNESTO BARREIRO DEYMONNAZ - Presidente

e. 23/10/2026 N° 79069/26 v. 29/10/2026

E2E S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA E2E S.A.**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22 sito en Callao 635 piso 5 CABA, en los autos caratulados "CIER JOSE MARIA c/ E2E S.A. s Convocatoria a Asamblea" (Expte. N° 16568/2026), comunica por el término de cinco (5) días que se convoca a los señores accionistas de E2E S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 2026, a las quince (15) horas en primera y segunda convocatoria, conforme lo dispuesto en el art. 14 del estatuto social y lo establecido en el art. 237 de la LSC, en la sede social de la calle Esmeralda 625, Piso 4, Dto. L - CABA a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria del Directorio Inventario General y estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025; 3. Consideración de la gestión del directorio. Remoción del directorio. Acciones de responsabilidad; 4. Fijación del número de miembros titulares y suplentes del directorio. Elección de sus componentes. El quórum y mayoría se rigen por los artículos 243 y 244 de la LSC. - Comunicación de asistencia: Para asistir a la asamblea, los titulares de acciones de la sociedad deberán cursar comunicación de asistencia para su inscripción en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea, en el domicilio de la sociedad sito en Esmeralda 625, Piso 4°, Dto. L - CABA, al efecto de llevar a cabo la asamblea. - Presidencia: La asamblea será presidida por el funcionario ad hoc designado por el Juzgado interviniente - Dr. Marcelo Gustavo Barreiro, con domicilio en la calle Ibero 2279, 8 C, tel. 1153140982, mail barreiro@fibertel.com.ar - quien labrará acta de registro de asistencia y de lo sucedido en la asamblea a realizarse. Publíquese por el término legal de 5 (cinco) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 21 de Octubre de 2026. FERNANDO I. SARAIVA Juez - JUAN PATRICIO ZEMME SECRETARIO

e. 23/10/2026 N° 78395/26 v. 29/10/2026

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Mariano Diego Miró, Matrícula 4772 Titular del Registro 1017 de C.A.B.A. con domicilio en Reconquista 554 piso 1 departamento C, C.A.B.A. informa TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, Bruno Pistoni D.N.I. 43.081.609 y Gerardo Pistoni D.N.I. 93.623.244, domiciliados en Hortiguera 82 C.A.B.A. anuncian transferencia de su fondo de comercio ubicado en Juan B. Justo N° 3199 de C.A.B.A., consistente en el negocio de venta al pormenor de productos de limpieza del automotor, a favor de SARX S.A. CUIT 30-71479073-7 domiciliada en Alejandro Magariños Cervantes 1438 C.A.B.A. Reclamos dentro del plazo legal en Alejandro Magariños Cervantes 1438 C.A.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78705/26 v. 29/10/2026

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

2J S.R.L.

30-71783018-7 Por cartas ofertas del 26/08/2026 Juana Miguens cedió, vendió y transfirió a: i) Juan Hernández Daels 450.000 cuotas sociales y ii) Lanzallamas S.R.L. 50.000 cuotas sociales, por lo tanto la participación societaria de 1.000.000 de cuotas sociales queda así: i) Juan Hernández Daels 950.000 cuotas sociales y ii) Lanzallamas S.R.L. 50.000 cuotas sociales y el capital social de \$ 1.000.000 quedó distribuido de la siguiente manera: i) Juan Hernández Daels \$ 950.000 y ii) Lanzallamas S.R.L. \$ 50.000. Por acta de socios del 26/08/2026 se resolvió: 1) aceptar la renuncia de Juana Miguens al cargo de gerente, quedando la gerencia a cargo del otro gerente Juan Hernandez Daels; II) cambiar el domicilio social de Avenida del Libertador 498 piso 27 CABA a la calle República Árabe Siria 2737, piso segundo, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 26/08/2026

María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78674/26 v. 23/10/2026

3DF 2867 S.A.

30-71870432-0. Asamblea del 08/07/2026 acepta la renuncia de los directores Federico Luis Filarent, Juan Pablo Bacino y Damián Mariano Sapoznik, con efecto a partir del 13/10/2026. Asamblea del 13/10/2026 designa Presidente: Matías Javier Bezruk, Vicepresidente: Martín Gregorio José Bezruk y Director Suplente: Alexis Ezequiel Bezruk, todos con domicilio especial en la sede social, que se fija en la calle Núñez 2317 Oficina 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/10/2026

JULIETA SALOME RODRIGUEZ - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2026 N° 79046/26 v. 23/10/2026

ACACIA SPRINT S.A.U.

CUIT 30-71681565-6. Por Acta de Asamblea y Directorio del 30/04/2026 se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Matías Mazzucchelli; Vicepresidente: Guillermo Malm Green; Director Titular: Javier Fernández Verstegen; Director Suplente: Alejandro Vidal. Los directores designados aceptaron su cargo y constituyeron domicilio en Olga Cossetini 363, Piso 3, CABA. Autorizada según instrumento privado de Acta de Asamblea de fecha 30/04/2026.

JULIANA FERNANDEZ - T°: 150 F°: 893 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78793/26 v. 23/10/2026

AGITATORE S.A.

(IGJ Correlativo N° 1.694.735, CUIT N° 30-70770329-2) Comunica que por Acta de Directorio de fecha 19/10/2026 se resolvió trasladar la sede social de Av. Gaona 1488, Piso 8°, Depto. "B", CABA, a la calle Laprida 1515, Piso 2°, CABA; y que por Acta de Directorio de fecha 22/02/2024 y Acta de Asamblea de fecha 22/03/2024 se resolvió, respectivamente, fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes, y designar como Presidente a Alberto Eduardo Galán y como Director Suplente a Ezequiel Eduardo Galán, ambos por el término estatutario. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Gaona 1488, Piso 8°, Depto. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/10/2026

JULIETA BEKERMAN - T°: 151 F°: 561 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78933/26 v. 23/10/2026

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

CUIT 30-52278060-6. Se comunica que conforme con lo resuelto por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 14 de octubre de 2026, el Directorio de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima, Industrial y Comercial quedó integrado por las siguientes personas: DIRECTORES TITULARES: Presidente: Martín José Levinas; Vicepresidente: Federico Merener Vocales: Alberto Eduardo Martínez Costa; Daniel Klainer, Jorge Alberto Diehl, Mariel Elizabeth Rivadavia, Marcelo Rodolfo Gómez Prieto, Miguel Juan Falcón, Alberto Eleodoro Marcel, Pedro Guillermo Migueles y Eduardo Masajnik. DIRECTORES SUPLENTE: Matías Sebastián Barrio, Juan Sebastián Cava, Mónica Rosa Filippini, Carlos Gabriel Leyba, Gabriel Pablo Vendrell, Alejandro Oscar Deluca, Carlos Alberto Perez Bello, Solange Paola Astrid Caig y Javier Eduardo Freigedo. Todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con excepción de los señores Eduardo Masajnik y Javier Eduardo Freigedo, que constituyen domicilio especial en Tucumán 500, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/10/2026.

ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - T°: 11 F°: 673 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78657/26 v. 23/10/2026

AURELIA S.A.

30-71112509-0

Por Asamblea y Acta de Directorio ambas del 01-10-2026: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Gerardo Luis Alfredo Elías; y Directora Suplente: Maria Gabriela Rosas; ambos con domicilio especial en Aizpurúa 3343, CABA.-

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 01/10/2026

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 23/10/2026 N° 79042/26 v. 23/10/2026

AXIS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

CUIT N° 30-71224145-0. En asamblea del 21/09/2026 se designó a los siguientes directores por un período estatutario: Manuel Badosa, Fernando Jorge Luciani, Cecilia Paola Zampa, Ignacio Marcelo Acoroni y Gonzalo Ezequiel Antypas. En reunión de Directorio de fecha 21 de septiembre de 2026, se distribuyeron los cargos y el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Manuel Badosa, Vicepresidente: Fernando Jorge Luciani, Directores Titulares: Cecilia Paola Zampa, Ignacio Marcelo Acoroni y Gonzalo Ezequiel Antypas. Todos aceptaron su designación y cargo, y constituyeron domicilio especial en Av. Reconquista 458, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/09/2026.

MARIA MARGARITA GIOVACCHINI - T°: 154 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78792/26 v. 23/10/2026

BERSAFER S.A.

CUIT 30-71040809-9: Por Acta de Asamblea Unánime del 21/10/2026, se designa Directorio por 3 ejercicios, quedando compuesto: Presidente: Gustavo Sabino Claudio CARLONE, argentino, nacido el 21/08/1971, casado, DNI 22.311.691, CUIL 20-22311691-5, Directora Suplente: VALERIA MORONE, argentina, nacida el 1/07/1974, casada, DNI 24.042.219, CUIL 27-24042219-6, ambos domiciliados en Olga Cossettini 1361, 4° L, Puerto Madero, CABA; aceptaron cargo y constituyen domicilio especial Cosquin 4845, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/10/2026.

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 23/10/2026 N° 78838/26 v. 23/10/2026

BIA 3 S.R.L.

CUIT 30-71598212-5. Por escritura N° 605 del 20/10/2026, Reg. 888 de CABA, Andrea KATZMAN CEDE 43.400 CUOTAS a favor de Martin Carlos BIARNES. CAPITAL SOCIAL ACTUAL: \$ 7.451.000 dividido en 745.100 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, suscrito por GLADES S.A. y Martin Carlos BIARNES, en los porcentuales 94,18% y 5,82% respectivamente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 605 de fecha 20/10/2026 Reg. N° 888. LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78948/26 v. 23/10/2026

BROKEN AND COMPANY S.R.L.

CUIT 30-71454752-2 Por Instrumento Privado Contrato de Cesión de Cuotas Sociales del 06/10/2026, Cristian Rubén FERNANDEZ y Walter Fernando MEZA ceden 850 cuotas cada uno a Gustavo Adolfo REYNOSO quien adquiere las 1700 cuotas transferidas. Capital Social \$ 30.000 dividido en 300 cuotas sociales de valor nominal pesos diez (\$ 10) por cuota, quedando suscrito de la siguiente manera: Cristian Rubén FERNANDEZ, 150 cuotas que representan el 5% del capital social; Walter Fernando MEZA, 150 cuotas que representan el 5% del capital social, y Gustavo Adolfo REYNOSO, 2700 cuotas que representan el 90% del capital social, totalmente suscriptas e integradas.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas Sociales de fecha 06/10/2026. Luciana Jaïtt - T°: 93 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78794/26 v. 23/10/2026

BRUSTARK S.A.

CUIT 30-71434718-3. Rectifica T.I. 70349/26 del 28/09/2026.- Siendo el domicilio constituido correcto de los Directores Electos en la calle Paraguay 635, Planta Baja, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/05/2025. MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78713/26 v. 23/10/2026

CAROPRIMO B S.A.

33-71098992-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 1/09/2026 se modificó el domicilio de su sede social a Mariscal Antonio José de Sucre 755, piso 6, departamento A, CABA y se renovaron autoridades: Presidente: Diego Román ESTEVANEZ, DNI 22.675.310; Director suplente: Sol Nazarena ESTEVANEZ, DNI 26.200.677. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Mariscal Antonio José de Sucre 755, piso 6, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 01/09/2026 Reg. N° 430 Diego Benedicto Walsh - Matrícula: 4869 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 N° 79015/26 v. 23/10/2026

CARPE DIEM GROUP S.A.

30710919468 - Por asamblea del 1/9/26 se traslado la sede social a Uspallata 983, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/09/2026 CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 23/10/2026 N° 79054/26 v. 23/10/2026

CARPIARGENTO S.A.

(IGJ Correlativo N° 174094, CUIT N° 30-57256807-1) Comunica que por Acta de Directorio de fecha 24/02/2025 y Acta de Asamblea de fecha 20/03/2025 se resolvió, respectivamente, fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes, y designar como Presidente a Alberto Eduardo Galán y como Director Suplente a Ezequiel Eduardo Galán, ambos por el término estatutario. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Gaona 1488, Piso 8°, Depto. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de autorización de fecha 29/09/2026

JULIETA BEKERMAN - T°: 151 F°: 561 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78934/26 v. 23/10/2026

CAVIAHUE COSTA APART S.A.

CUIT 30708373814 comunica que por Asamblea General Ordinaria N° 27 del 25 de julio de 2026 se resolvió por unanimidad la actualización de las autoridades:

•PRESIDENTE: Alejandra Zulema Heimberg, con Documento Nacional de Identidad número 24.036.276, CUIT 27-24036276-2, domiciliado en la calle Padilla N° 503, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

•DIRECTOR SUPLENTE: Natalio Ruben Strusberg, con Documento Nacional de Identidad número 26.306.660, CUIT 20-26306660-0, domiciliado en la calle Av. Rivadavia 13876, Ramos Mejia, Provincia de Buenos Aires.

Todos los directores aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Avenida Rivadavia 13876, piso 5°, departamento "A", localidad de Ramos Mejia, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

El presente edicto se publica por disposición del contador Mariano Anibal Degl Innocenti en su carácter de autorizado, conforme a las facultades que surgen de la Asamblea General Ordinaria N° 27 de fecha 25/07/2026.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria N° 27 de fecha 25/07/2026 Mariano Anibal Degl Innocenti - T°: 350 F°: 48 C.P.C.E.C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Nro 27 de fecha 25/07/2026.

Mariano Anibal Degl Innocenti - T°: 350 F°: 48 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78809/26 v. 23/10/2026

CHAY S.A.

CUIT 30-70868604-9. Por Asamblea General ordinaria y extraordinaria del 1/09/2026 se modificó el domicilio de su sede social a Mariscal Antonio José de Sucre 755, piso 6, departamento A, CABA y se renovaron autoridades: Presidente: Sol Nazarena ESTEVANEZ, DNI 26.200.677; Director suplente: Diego Román ESTEVANEZ, DNI 22.675.310. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Mariscal Antonio José de Sucre 755, piso 6, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 01/09/2026 Reg. N° 430

Diego Benedicto Walsh - Matrícula: 4869 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 N° 79013/26 v. 23/10/2026

CIREM S.R.L.

CUIT 33-71439128-9. Por acta de socios de fecha 20/10/2026. Se hace saber por un día: Cambio de domicilio legal sin modificación de estatutos a Alejo Nazarre 4039 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 20/10/2026.

Alfredo Gustavo Fernandez - T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78733/26 v. 23/10/2026

COBRANZAS ALHAMBRA ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71443104-4. Por Reunión de Socios del 21/10/2026, se resolvió designar la siguiente Gerencia: Gerente Titular David Gurfinkel, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Maipú 1300, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 21/10/2026.

MARIA VICTORIA BERRO - T°: 146 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78931/26 v. 23/10/2026

COLONOS S.A.

CUIT 30-69231108-2.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/04/2026, se eligieron nuevas autoridades por fallecimiento del Presidente Roberto Ángel OBREGON. El Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Pablo Obregón y Director Suplente: Daniel Cayetano Cucchiara, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Julio A. Roca N° 584 piso 5° CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 24/04/2026.

Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78714/26 v. 23/10/2026

COTNYL S.A.

C.U.I.T. 30-60938855-9 – Por acta de Asamblea Ordinaria unánime número 65 del 31/03/2026, son designados Directores Titulares: Presidente: Mauricio Daniel Nosovitzky, DNI 14.976.546; Vicepresidente: Ary Nosovitzky, DNI 23.234.232; Director Titular: Debora Judith Nosovitzky, DNI 16.892.106; y Directora Suplente: Paula Markowicz, DNI 20.696.363, quienes fijan domicilio especial en la calle Santa Fe 2206 piso 2° oficina "B", C.A.B.A. y aceptan los cargos en Acta de Asamblea. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea N° 65 de fecha 31/03/2026.

Isaac Carlos Sydransky - T°: 69 F°: 332 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78739/26 v. 23/10/2026

COTY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-65979420-5. Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 20/10/2026 se resolvió: (i) Fijar en dos el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; y (ii) Designar como Presidente a Gabriel Fernando Sallis; Vicepresidente a la Sra. a Mariana Boari; y como Director Suplente a Caterina La Mela, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Libertador 8620, piso 6°, CABA. En consecuencia, el directorio quedó compuesto conforme el siguiente detalle: Director Titular y Presidente: Gabriel Fernando Sallis; Director Titular y Vicepresidente: Mariana Boari; Director Suplente: Caterina La Mela. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2026

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78986/26 v. 23/10/2026

CREW TECH S.A.

30711780234 Por Asamblea del 28/1/26 se designó Presidente a Carlos M. Regente y Suplente a María L. Regente, ambos con Domicilio Especial en Valentín Gómez 3843 piso 4 Of. 27 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/01/2026

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78673/26 v. 23/10/2026

CRUBACRI S.A.

30-71094897-2, Por acta de Asamblea del 21/10/2025 se designo directorio a Presidente: Mariano Di Cio y Directora Suplente: María Luz Oliveira, quienes fijan domicilio especial en Gorostiaga 1560, Piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº277 de fecha 31/07/2026 Reg. Nº753.

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 23/10/2026 Nº 78727/26 v. 23/10/2026

DA&FLO ASESORAMIENTO Y GESTION FINANCIERA S.A.

CUIT 30-71512129-4. Asamblea general ordinaria del 31-10-2025 rectificada por asamblea general ordinaria del 25-8-2026 se designa: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Maria Florencia TORRADO, CUIT 27-36595299-5; DIRECTOR TITULAR: Damian Alejandro ABRAHAM, CUIT 20-25235831-6, DIRECTOR SUPLENTE: Luis Alberto TORRADO CUIT 20-11774391-9. Domicilio especial: sede social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 25/08/2026.

MARIA VICTORIA MARTINELLI PHILIPP - T°: 129 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 Nº 78845/26 v. 23/10/2026

DEGREMONT S.A.

CUIT: 30-51569149-5. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/08/2026 se resolvió por unanimidad: (i) la disolución anticipada y liquidación de la sociedad; (ii) designar la siguiente Comisión Liquidadora: Presidente: Gustavo Alberto Calvi; Vicepresidente: Mariano Andrés La Grotteria; Liquidadora Titular: Laura Gabriela D'Ippolito, y Liquidadores Suplentes: Marcelo Flavio Coronel y Analía Verónica Carracedo, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Tronador 4890, Piso 11°, Ala Norte, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/08/2026.

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 Nº 78906/26 v. 23/10/2026

DEL MORRO S.A.M.I.C.A.F.

CUIT: 30578256438, DEL MORRO S.A.M.I.C.A.F., Designación de autoridades: Por instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime a fojas 130 de fecha 20/10/2025 se dispuso la elección de nuevas autoridades para ocupar los cargos de Presidente del Directorio, atento a que el directorio se encontraba vencido. Se proponen para ocupar el cargo de Presidente Luis Volker Hagen, DNI 93606076, quien constituye domicilio en Núñez 3521, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; como Vicepresidente al Sr. Cristian Sigrifido Hagen, DNI 20206001, quien constituye domicilio en Núñez 3521, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; como Director Titular la Sra. Juana Cristina Simpson de Hagen, DNI 5.256.583, quien constituye domicilio en Núñez 3521, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por instrumento privado Acta de Directorio a fojas 133 de fecha 21 de octubre de 2025 las nuevas autoridades aceptan sus cargos. La Asamblea fue realizada por la totalidad de los socios de la sociedad DEL MORRO S.A.M.I.C.A.F. encontrándose la totalidad del capital social. Autorizado según Acta de Directorio de fecha 9 de octubre de 2026, Dra. Valentina Victoria Daga T° 145 F° 272 CPACF. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 09/10/2026

VALENTINA VICTORIA DAGA - T°: 145 F°: 272 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 Nº 78690/26 v. 23/10/2026

DHG S.A.

30-71666939-0. Por Asamblea General Ordinaria del 19/11/2025 eligen Presidente Diego Hurtado. Directora Suplente: María Florencia Libralato. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 547, piso 5, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 19/11/2025

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 Nº 78979/26 v. 23/10/2026

DIGIMED S.A.

CUIT 30-66293837-4. Por Asamblea Ordinaria del 14/07/2026 se designó director titular Antonio Guillermo Maya domicilio especial en Guevara 1230, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 08/10/2026 Reg. N° 861

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78672/26 v. 23/10/2026

DISTRIBUIDORAMARMOL2501 S.A.

CUIT 30-71816911-5. Asamblea 27-8-26. presidente Silvio Adrian Platero. DNI 20611492. director suplente Luciano Platero. DNI 41708430, ambos domicilio especial Crisóstomo Álvarez 4755 Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/08/2026.

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78812/26 v. 23/10/2026

DOSBAN S.A.

CUIT 30-61883147-3.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/07/2026 se resolvió por unanimidad: 1) Designar como Director Titular y Presidente a: Eugenio de Bary (h) y como Director Suplente a: Ana Rosa Bancalari, los cuales aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 381, piso 1°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 277 de fecha 16/10/2026 Reg. N° 1354

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78995/26 v. 23/10/2026

DUNCAN FOX S.A.

CUIT 30-62514721-9. Por Acta de Asamblea de Accionistas del 3 de octubre de 2025, se resolvió designar por el término de un año como directores titulares a los señores Ricardo Menéndez San Martín y Javier Menéndez San Martín, y como director suplente al señor Pablo Menéndez San Martín. Presentes en el acto, todos ellos aceptaron los cargos para los que fueron designados. Asimismo, por reunión de directorio celebrada en la misma fecha, se decidió por unanimidad designar al Sr. Ricardo Menéndez San Martín como Presidente y al Sr. Javier Menéndez San Martín como Vicepresidente. Todos los miembros del directorio aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 986, piso 2, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/10/2025.

LUCIO PRIMUCCI - T°: 145 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78930/26 v. 23/10/2026

DUTRA HERMANOS S.R.L.

30-71454279-2 Por reunión de gerencia del 13/10/2026 se cambia la sede social a Avda. Santa Fe 846, piso 2, CABA Autorizado según instrumento privado acta reunion de gerencia de fecha 13/10/2026.

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78817/26 v. 23/10/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

EAMI S.A.

CUIT 30600223654. Por acta del 6/10/26 por vencimiento de mandatos de Presidente Mario Low Tanne, Vicepresidente Ari Miguel Low Tanne, Directora Suplente Gabriela Judith Jeifetz; se eligieron y aceptaron cargos Presidente Ari Miguel Low Tanne, Vicepresidente Mario Low Tanne, Directora Suplente Gabriela Judith Jeifetz. Domicilio especial directores Avenida Rivadavia 3968 Piso 13 Departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/10/2026.

ALEXIS MORENFELD - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78957/26 v. 23/10/2026

EL ARGENTINO OESTE S.A.

CUIT 30-70786514-4. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 02/10/2026 se resolvió por unanimidad designar a los miembros del directorio conforme al siguiente detalle: presidente: Rafael Gerónimo Pereyra Iraola; directores titulares: Tomás Rafael Pereyra Iraola y Jaime Pereyra Iraola; y director suplente: Gerónimo Pereyra Iraola. Duración de los cargos: tres (3) ejercicios. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Junín 1286, piso 2°, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/10/2026

JULIETA AZUL VARGAS - T°: 147 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 79047/26 v. 23/10/2026

EL PORTAL CEREALERA S.A.

30718667980 Asamblea del 20/10/2026 Alfredo Raúl TERRE (presidente) renunció, se eligieron directores: Presidente Rodolfo Alcides José CIAMPORCERO Suplente Sergio Antonio RODRIGUEZ ambos domicilio constituido Rodríguez Peña 454 piso 4 depto. B CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/10/2026

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78696/26 v. 23/10/2026

EMPEDRADO GRANDE S.R.L.

CUIT: 30626426197 – Por Escritura Pública N° 93 de fecha 06/10/2026, pasada al Folio 347 del Registro Notarial N° 14 de Tres de Febrero, a cargo de la Esc. Silvia Angelica Fariña de Sala, Mat. N° 4375, se instrumentó cesión de cuotas: MARIA ROSA BADINI (CUIL 27-10648079-1), EDUARDO DAMIAN PROPATO (CUIL 20-27388639-8), MAURICIO JOSE PROPATO (CUIL 20-27966859-7) e IGNACIO DANIEL PROPATO (CUIL 20-32515068-9) cedieron y transfirieron 160 cuotas de valor nominal de \$ 500 cada una, representativas del 16% del capital societario a favor de Mario Ignacio PROPATO, Francisco José PROPATO, Miguel Ángel PROPATO y Luis María PROPATO en partes iguales. El capital social que asciende a la suma de \$ 500.000.- compuesto por 1.000 cuota- partes de valor nominal \$ 500.- cada una, quedó distribuido de la siguiente manera: Mario Ignacio PROPATO titular del 25%, Francisco José PROPATO titular del 25%, Miguel Ángel PROPATO, titular del 25% y Luis María PROPATO titular del 25% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 06/10/2026 Reg. N° 14

AILEN ESQUIVEL - T°: 135 F°: 441 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78958/26 v. 23/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

ENERI - DR. PEDRO LYLYK Y ASOC. S.A.

CUIT 30-70890296-5. Por Asamblea 10/08/26: Cesó Directorio: Presidente Pedro Lylyk; Vicepresidente Sandra Susana Boreisink; Directores Titulares Pedro Nicolás Lylyk, Iván Román Lylyk, y Natalia Larisa Lylyk; y Director Suplente Marcelo Gino Navoni; y Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Pedro LYLYK (Av. del Libertador 6647, C.A.B.A.); VICEPRESIDENTE: Sandra Susana BOREISINK (Av. del Libertador 6647, C.A.B.A.); DIRECTORES TITULARES: Pedro Nicolás LYLYK (Av. del Libertador 6647, C.A.B.A.), Iván Román LYLYK (Av. del Libertador 6647, C.A.B.A.) y Natalia Larisa LYLYK (Av. del Libertador 6647, C.A.B.A.); y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Gino NAVONI (Freire 3198, C.A.B.A.) Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/08/2026

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78805/26 v. 23/10/2026

GALICIA ASSET MANAGEMENT S.A.U.

CUIT: 30-51734206-4. Por Asamblea del 01/10/2026, aceptó la renuncia de Ezequiel Alejandro Rosales Caiafa al cargo de Director Titular y Presidente y designó en su reemplazo a Darío Sebastián Hallac, DNI 28.907.895, hasta la finalización del mandato de su antecesor. Aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 430/434, Piso 22°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/10/2026.

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 79041/26 v. 23/10/2026

GALICIA RETIRO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.U.

CUIT 30-62293008-7 comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de octubre de 2026 se resolvió lo siguiente: 1. Se fijó en 5 (cinco) el número de Directores Titulares y en 2 (dos) el número de Directores Suplentes. 2. Se eligió a los Sres. Gerónimo Fresco, María Eugenia Millán, Ariel Fernando González, Julián Cruz Borrelli y Norberto Daniel Corizzo como Directores Titulares y a los Sres. Flavio Dogliolo y Jorge Luis Valencia como Directores Suplentes. Asimismo, conforme con lo resuelto por la mencionada Asamblea y por reunión de Directorio de idéntica fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Gerónimo Fresco; Vicepresidente: María Eugenia Millán; Directores Titulares: Ariel Fernando González, Julián Cruz Borrelli y Norberto Daniel Corizzo; Directores Suplentes: Flavio Dogliolo y Jorge Luis Valencia. Se deja constancia que el Director Titular Norberto Daniel Corizzo reviste el carácter de Director Independiente. Todos los directores constituyeron domicilio especial en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 430, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/10/2026.

FRANCISCO GUIDALE - T°: 127 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78961/26 v. 23/10/2026

GALICIA SEGUROS DE RETIRO S.A.U.

CUIT 30-64310365-2 comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de octubre de 2026 se resolvió lo siguiente: 1. Se fijó en 5 (cinco) el número de Directores Titulares y en 2 (dos) el número de Directores Suplentes. 2. Se eligió a los Sres. Gerónimo Fresco, María Eugenia Millán, Ariel Fernando González, Julián Cruz Borrelli y Norberto Daniel Corizzo como Directores Titulares y a los Sres. Flavio Dogliolo y Jorge Luis Valencia como Directores Suplentes. Asimismo, conforme con lo resuelto por la mencionada Asamblea y por reunión de Directorio de idéntica fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Gerónimo Fresco; Vicepresidente: María Eugenia Millán; Directores Titulares: Ariel Fernando González, Julián Cruz Borrelli y Norberto Daniel Corizzo; Directores Suplentes: Flavio Dogliolo y Jorge Luis Valencia. Se deja constancia que el Director Titular Norberto Daniel Corizzo reviste el carácter de Director Independiente. Todos los directores constituyeron domicilio especial en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 430, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/10/2026

FRANCISCO GUIDALE - T°: 127 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78963/26 v. 23/10/2026

GALICIA SEGUROS S.A.U.

CUIT 30-68714552-2 comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de octubre de 2026 se resolvió lo siguiente: 1. Se fijó en 5 (cinco) el número de Directores Titulares y en 2 (dos) el número de Directores Suplentes. 2. Se eligió a los Sres. Gerónimo Fresco, María Eugenia Millán, Ariel Fernando González, Julián Cruz Borrelli y Norberto Daniel Corizzo como Directores Titulares y a los Sres. Flavio Dogliolo y Jorge Luis Valencia como Directores Suplentes. Asimismo, conforme con lo resuelto por la mencionada Asamblea y por reunión de Directorio de idéntica fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Gerónimo Fresco; Vicepresidente: María Eugenia Millán; Directores Titulares: Ariel Fernando González, Julián Cruz Borrelli y Norberto Daniel Corizzo; Directores Suplentes: Flavio Dogliolo y Jorge Luis Valencia. Se deja constancia que el Director Titular Norberto Daniel Corizzo reviste el carácter de Director Independiente. Todos los directores constituyeron domicilio especial en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 430, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/10/2026. FRANCISCO GUIDALE - T°: 127 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78960/26 v. 23/10/2026

GEMELLI S.A.

CUIT 30604778448. Por Acta de Asamblea del 12/08/2026 designan PRESIDENTE: DIEGO SALEMME, VICEPRESIDENTE: JAVIER SALEMME y DIRECTOR SUPLENTE: FERNANDO HORACIO COUTO. Todos denuncian domicilio especial en 11 de Septiembre 1580, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 12/08/2026

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78928/26 v. 23/10/2026

GGAL SEGUROS S.A.U.

CUIT 30-66322131-7 comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de octubre de 2026 se resolvió lo siguiente: 1. Se fijó en 5 (cinco) el número de Directores Titulares y en 2 (dos) el número de Directores Suplentes. 2. Se eligió a los Sres. Gerónimo Fresco, María Eugenia Millán, Ariel Fernando González, Julián Cruz Borrelli y Norberto Daniel Corizzo como Directores Titulares y a los Sres. Flavio Dogliolo y Jorge Luis Valencia como Directores Suplentes. Asimismo, conforme con lo resuelto por la mencionada Asamblea y por reunión de Directorio de idéntica fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Gerónimo Fresco; Vicepresidente: María Eugenia Millán; Directores Titulares: Ariel Fernando González, Julián Cruz Borrelli y Norberto Daniel Corizzo; Directores Suplentes: Flavio Dogliolo y Jorge Luis Valencia. Se deja constancia que el Director Titular Norberto Daniel Corizzo reviste el carácter de Director Independiente. Todos los directores constituyeron domicilio especial en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 430, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/10/2026. FRANCISCO GUIDALE - T°: 127 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78962/26 v. 23/10/2026

GGG INVERSORA S.A.

CUIT 30717017540, informa que: (i) mediante asamblea del 20/05/2023 se resolvió designar directorio por 3 ejercicios: Presidente Hernán Emanuel Tropiano Busquets, y Director Suplente Nicolás Santiago Botbol, ambos con domicilio especial en Julian Alvarez 2489, CABA; y (ii) mediante acta de directorio de fecha 06/10/2026 se resolvió trasladar la sede social SIN reforma de estatuto a San José 1018, CABA, lugar donde se desarrollan las actividades de la sociedad. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 06/10/2026 CARLA LANDI - T°: 143 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78966/26 v. 23/10/2026

GIMA CONSTRUCTORA S.A.

30716471558 Asamblea del 20/10/2026 Marcela Alejandra MENDEZ (presidente) y Gianluca Andrea FREGA (suplente) renunciaron, se eligieron directores: Presidente Luis Ezequiel GANDO Suplente Javier Alejandro SCIACCA ambos domicilio constituido Paraná 426 piso 11 depto. E CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/10/2026

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78695/26 v. 23/10/2026

GOLONOR S.A.

CUIT 30-71476929-0 Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23-04-2022 se resolvió renovar las autoridades por vencimiento del mandato, designando como Director Titular y Presidente al Sr. Emanuel Lucas Gagliano, argentino, nacido el 20 de enero de 1984, soltero, empresario, con Documento Nacional de Identidad 30.830.630 (CUIT 20-30830630-6), con domicilio real en Charcas 3331, Piso 11, Dto C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y como Director Suplente al Sr. Pablo Gastón Caberta, argentino, nacido el 29 de mayo de 1975, casado, empresario, con Documento Nacional de Identidad 24.347.333 (CUIT 20-24347333-1), con domicilio real en Av. Rivadavia 11200, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Tucumán 612, Piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/10/2025

JORGE LUIS HAYES - T°: 193 F°: 213 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78680/26 v. 23/10/2026

GRUPO AMBERES S.R.L.

CUIT: 30-71803733-2. Comunica que según Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 5 de mayo de 2026, se resolvió la cesión de cuotas según el siguiente detalle: María de los Ángeles Gomez Fredes cede 3.300 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, representativas del 33% del capital social de Grupo Amberes a Nicolás Adrián Lopez. Se deja constancia de la composición del capital después de la cesión: María de los Ángeles Gomez Fredes, titular de 3.400 cuotas; Juan Antonio Heredia, titular de 3.300 cuotas; y Nicolás Adrián Lopez, titular de 3.300 cuotas. Todas las cuotas son de \$ 10 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. La totalidad del capital social es de \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 10. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 06/05/2026.

BARBARA BURGAUER - T°: 145 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78658/26 v. 23/10/2026

GRUPO EN BORGES S.A.

CUIT. 30-71764755-2.- Escritura 655, Folio 2209 del 14/10/2026, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, Protocolizo: Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 9 de octubre de 2026, reunido el 100% del capital accionario; y por unanimidad se designaron los nuevos integrantes del Directorio por el termino de 3 ejercicios: Presidente: Francisco Rafael LONGO, Director Suplente: Carlos Alberto HERRERO, ambos con domicilio especial en Jorge Luis Borges 1637, CABA.- directorio saliente Presidente: Cristian Obdulio David Baigorria, Director Suplente: Francisco Rafael LONGO.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 655 de fecha 14/10/2026 Reg. N° 870.

Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78718/26 v. 23/10/2026

GRUPO RTO S.A.

33-71460710-9 Por Asamblea del 29/08/2025 se renuevan autoridades:: Presidente: Silvia Martha Llanos, directores titulares a José Oscar Petrella y Haydee Mabel Rinaldi y como directora suplente a Analía Arroquy, quienes constituyen domicilio en Mariano Moreno 1702, 6to Piso, Oficina "Izquierda" CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/08/2025
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78813/26 v. 23/10/2026

HOROSMAR S.A.

HOROSMAR S.A. CUIT 30-69554728-1

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 34 del 24/02/2026 se designó Directorio. Presidente: Fabricio Nahuel TECHEYRA.- Director Suplente: Rodrigo GUEVARA.- Por Acta de Directorio N° 127 del 3/6/2026 estos últimos renuncian.- Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 35 del 3/7/2026 se designó nuevo Directorio. Presidente: Leandro Oscar MARTEGANI. Director Suplente: Fabricio Nahuel TECHEYRA todo instrumentado por escritura N° 165, del 13/10/2026, F° 797, Reg. Not. 502, CABA.- Los miembros últimos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Lavalle 422,4°p.,CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 13/10/2026 Reg. N° 502

Javier Horacio Saa Avellaneda - Matrícula: 3121 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 N° 79043/26 v. 23/10/2026

INDARAS S.A.

30616334383 Por Asamblea del 30/4/26 se designó Presidente a Alejandro M. Allende y Suplente a Wanda C. Haluza, ambos con domicilio especial en Av. Del Libertador 602/608 piso 13 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/04/2026

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78682/26 v. 23/10/2026

INSIEME HOLDING S.A.

CUIT 30710451180. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 08/05/2026 se resolvió: (i) designar como Vicepresidente a Florencia Bernardi, y (iii) ratificar a las siguientes personas en sus cargos: Director titular y Presidente: Luciano Bernardi, Directores Titulares: Carolina Bernardi, José Luis Schiopetto, y María Gabriela Kirigin, Los directores designados aceptan expresamente los cargos para los cuales han sido elegidos y constituyen domicilio especial en Pepirí N° 1386, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 08/05/2026

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78967/26 v. 23/10/2026

INSIGNIA CONSULTING S.R.L.

CUIT 30-71420583-4 Por Acta de Reunión de Socios del 16/07/2026 se resolvió la disolución anticipada y posterior liquidación de INSIGNIA CONSULTING S.R.L., inscrita en RPC-IGJ bajo el N° correlativo 1.871.301, CUIT 30-71420583-4, con domicilio legal en Avda. Callao 1502, Piso 8, C.A.B.A., en los términos del artículo 94, inciso 1° de la Ley 19.550, proceso que tendrá a su cargo la Gerente, Sra. Ana María Álvarez (DNI 12.548.295), tal como lo establece el artículo 12 del estatuto y el artículo 102 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, habiendo constituido domicilio especial en Maipú 942, 5° Piso, frente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 16/07/2026

ALEJANDRO HORACIO CIMADEVILA - T°: 124 F°: 22 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78802/26 v. 23/10/2026

INSTITUTO QUIMICO ARGENTINO S.A.

CUIT 30-64759418-9. Por asamblea del 22/08/2026 se designa directorio: Presidente: Luis Onesimo Moreno; Vicepresidente: Mara Soledad Moreno. Director Suplente: Leandro Eloy Moreno, todos con domicilio especial en Alsina 943 piso 8° Ofic. 804 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/08/2026

Daniel Alejandro Locaso - T°: 68 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78985/26 v. 23/10/2026

ISHANGO S.A.

CUIT 30716765993. Artículo 60 LGS. Por Acta Asamblea de 29/04/2026 SE DESIGNÓ: Nicolas Joaquin Porta (DNI 35.247.306), Presidente y Santiago Tomas Porta (DNI 38.124.858), Director Suplente, quienes aceptaron cargos. Domicilio especial de ambos: Hipólito Yrigoyen 1530, Piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/04/2026

Marianela Marcela Violante - T°: 120 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78664/26 v. 23/10/2026

J.B. SERVICIOS S.A.

J. B. SERVICIOS SA: CUIT 30-70826349-0: Conforme lo dispone el art.60 de la LGS 19.550, se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de fecha 20-08-2026 designó como Director titular al Sr. Jorge Rubén Di Stefano, como así también como director suplente al Sr. Fernando Enrique Angueira. Por acta de Directorio de fecha 20-08-2026 se designó Presidente al Sr. Jorge Rubén Di Stefano y al Sr. Fernando Enrique Angueira Director suplente. Ambos aceptan su cargo y fijan domicilio especial en Esmeralda 320, piso 5* of. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 20/08/2026

GABRIELA ROSANA ARNO - T°: 310 F°: 57 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78803/26 v. 23/10/2026

JUAN B JUSTO S.A.T.C.I.

Juan B Justo S.A.T.C.I.: 30-56844599-2 Conforme lo dispone en el Art. 60 de la LGS 19.550, se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de agosto de 2026 como Directores Titulares los accionistas Ricardo Marcelo Cruz, Adrián Ernesto Angueira, María Soledad Joga, Leonardo Hernán Bellia y Alejandro Guillermo Angueira y director suplente la accionista Silvia Veronica Monardez., como así también se designaron los miembros del consejo de vigilancia siendo elegidos como miembros titulares Miembros titulares los accionistas Lorena E. García, Jorge Rubén Di Stefano, Carlos Martin Garramuño, Miembro suplente el accionista Fernando E. Angueira Por acta de Directorio de fecha 31 de agosto de 2026 el Directorio quedo integrado de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Marcelo Cruz; Vicepresidente: Adrián Ernesto Angueira; Director Titular: Maria Soledad Joga; Director Titular: Alejandro Guillermo Angueira; Director Titular: Leonardo Hernán Bellia; Director Suplente: Silvia Verónica Monardez, y el consejo de vigilancia quedo integrado: Miembros titulares los accionistas Lorena E. García, Jorge Rubén Di Stefano, Carlos Martin Garramuño, Miembro suplente el accionista Fernando E. Angueira todos los directores en funciones y miembros del consejo de vigilancia constituyen domicilio especial en la calle Gana 145 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 31/08/2026

GABRIELA ROSANA ARNO - T°: 310 F°: 57 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78807/26 v. 23/10/2026

JUAN CARLOS DEFINA S.A.

CUIT 30613696438: Por Asamblea Ordinaria del 27/02/2026 se designó por el término de 3 ejercicios: PRESIDENTE: Juan Carlos DEFINA; VICEPRESIDENTE: Rosa Ester DEFINA; DIRECTOR SUPLENTE: Maria Lorena DEFINA; todos con domicilio especial en Lavalle 1145 Piso 2° "B", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 02/10/2026 Reg. N° 2003

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 23/10/2026 N° 78798/26 v. 23/10/2026

KAVIGO S.A.

30586754145. Por escritura 598 del 21/10/2026, registro notarial 2190 CABA, se protocolizo: Acta de Asamblea N° 47 y Acta de Directorio 151 ambas del 20/12/2025, se designaron y distribuyeron cargos: Juan Carlos Iannuzzi Director titular y Presidente. Luis Domingo Iannuzzi, Director Titular y Vicepresidente. Gastón Ariel Iannuzzi, Director titular. Ángela Mercedes Santana Directora suplente. Constituyen domicilio especial en Saladillo 2050 CABA. Autorizado por escritura 598 del 21/10/2026, Registro Notarial 2190 CABA.

Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78887/26 v. 23/10/2026

LA ARGENTINA AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-65127584-5. Por Asamblea Ordinaria del 03/07/2026 se designó como Presidente a Federico QUIRNO COSTA (DNI 16.977.438), con domicilio especial en Estancia San Antonio, Cuartel 8 Lincoln, Prov Bs As y como Directores Titulares a Delfina QUIRNO COSTA (DNI 33.024.004), con domicilio especial en Rodriguez Peña 1978 PB B CABA y Josefina María FORTUNATI PADILLA (DNI 20.583.979) con domicilio especial en Cabello 3988 5° B CABA, y como Director Suplente a Norberto QUIRNO COSTA (DNI 7.616.766) , con domicilio especial en Jaime Davalos 430 Arenaza Prov Bs As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 22/10/2026 Reg. N° 14 Lincoln Bs As.

Ignacio Etcheverry - Matrícula: 4759 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78914/26 v. 23/10/2026

LA LAGUNA DE LOS MOLLES S.A.

CUIT: 30-71413414-7. Por Asamblea Ordinaria y Directorio de fecha 08/05/2026 se designa Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Pablo María Pedro Oeyen y Directora suplente: Francine Oeyen; constituyen domicilio especial a efectos del art.256 LGS en Paraguay 794 piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/05/2026

Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78965/26 v. 23/10/2026

LA PERRERA BAR S.R.L.

CUIT 30-71957748-9 Se hace saber por un día, en los términos del art. 10 de la Ley 19.550, que por Acta de Reunión de Gerencia N° 1 de fecha 20/10/2026 se resolvió trasladar la sede social, sin reforma del contrato social, de la calle Gallo 1477, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires actual, al domicilio físico ubicado en la calle Esmeralda 1120, piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA NRO 1 de fecha 20/10/2026

Rafael Carlos Monsegur - T°: 39 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78811/26 v. 23/10/2026

LA RENG DISCOS S.R.L.

CUIT 30-70851446-9 Reunión de Socios del 9/9/26 reeligió como Gerente a Gabriel Alejandro Goncalves con domicilio especial en Punta Arenas 1864, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 09/09/2026.

Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78715/26 v. 23/10/2026

LALOR S.A. CONSIGNATARIA, MANDATARIA Y FINANCIERA

CUIT 30-54087642-4. Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 14/09/2026 se designo como Presidente Julián Lalor, y como Directora Suplente Victoria de los Angeles Giana, ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 995, piso 9°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 15/10/2026 Reg. N° 1901

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78984/26 v. 23/10/2026

LATINOAMERICA OBRAS Y SERVICIOS S.A.

30-71660979-7, Por acta de asamblea del 23/12/2025 se designa directorio a Presidente: Alejandro Luis Barrionuevo y Director Suplente: Thiago Herrera Barrionuevo. Posteriormente se resuelve trasladar la sede social a O'Higgins 1865 -Piso 22, C.A.B.A. donde los directores fijan domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N°168 de fecha 20/11/2026 Reg. N°2054

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 23/10/2026 N° 78726/26 v. 23/10/2026

LETSWORK S.A.

CUIT 30715833782. Acta: 5/10/26. Se designo: Presidente: Mauro M. Binetti y Suplente: Juan P. Binetti, ambos domicilio especial: Triunvirato 3031,6° piso, dpto 601, CABA. Autorizado por nota del 15/10/26.

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78830/26 v. 23/10/2026

LH DISTRIBUTORS LATINAMERICA S.A.

30-70958688-9 Por Asamblea General Ordinaria del 16/04/26 se designan Presidente Gabriel Eytan Feldman Vert, DNI 18.770.376 y Director Suplente Jacobo Israel Feldman, DNI 7.837.690. Se distribuyen y aceptan los cargos. Ambos con domicilio especial en Esmeralda 740 Piso 12 Oficina 1209, CABA. Vencimiento del mandato 04/2029. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/04/2026

MARCELA SILVIA CASTELLANO - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78800/26 v. 23/10/2026

LIENS S.R.L.

30717217450 por Acta del 19/10/26 se resolvió por unanimidad el cambio sede social sin reforma a 15 de noviembre de 1889 n° 2573 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 19/10/2026.

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 79040/26 v. 23/10/2026

LOGISU S.A.

30-70984401-2. Se comunica que el Directorio de esta Sociedad, en su reunión del día 5 de octubre de 2026, resolvió cambiar su sede social, a la calle Espinosa 1960 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/10/2026.

MARIA AGUSTINA RODRIGUEZ FLORES - T°: 103 F°: 164 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78816/26 v. 23/10/2026

LONBOR S.A.

CUIT 30-71927769-8. Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas unánime del 20/10/2026, se resolvió la CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN SIN LIQUIDACIÓN POR INACTIVIDAD de Lonbor S.A., con sede social en Garcia del Rio 3095, CABA. La sociedad se constituyó por escritura 310 del 19/11/2025 al folio 835 del Registro 2073 de CABA, se inscribió en IGJ el 21/01/2026 bajo el N° 1369 del L° 125 tomo de Sociedades por Acciones. Los únicos accionistas Insumos y Servicios Industriales Sociedad Anonima e Imperial Cord S.A. manifestaron expresamente que la sociedad no tuvo ningún tipo de movimiento económico, financiero ni operativo, que no efectuó trámites registrales posteriores ni presentaciones de balances, que no es titular de bienes registrables, que no realizó inscripciones ni declaraciones ante organismos fiscales ni previsionales, que no posee libros rubricados, que no pesa sobre la sociedad ni sobre los accionistas ninguna acción judicial. Asimismo, los accionistas asumieron expresa, ilimitada y solidariamente la responsabilidad por las eventuales obligaciones que pudieran surgir o reclamarse a la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 257 de fecha 20/10/2026 Reg. N° 2073

SILVINA GRACIELA BRUZZONI - Matrícula: 4306 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 N° 79031/26 v. 23/10/2026

MACROPLAST S.A.

CUIT 30-65186129-9. Por Actas de Asamblea de fecha 14-03-2025 y de Directorio de fecha 17-03-2025, se resolvió designar como Presidente a Eduardo Felipe MAY, Vicepresidente a Christian Federico MAY y Directora suplente a Noemí Susana GUATTA CESCONE, todos con domicilio especial en la calle Gascón 1090 piso 6, dpto. 34 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/06/2026

Rodrigo Tomás Diaz - Matrícula: 4945 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 N° 79055/26 v. 23/10/2026

MARIO MANSO S.A.

CUIT 30715631721. Por Acta de Asamblea del 24/07/2026 designan Presidente: MARTÍN ADRIÁN LEWÍ y Directora Suplente: MAGALÍ PINES. Ambos denuncian domicilio especial en Mcal. Antonio José de Sucre 1530, piso 10°, oficina "01", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/07/2026

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2026 N° 79030/26 v. 23/10/2026

MB ESTETICA Y SALUD S.R.L.

CUIT: 30717577058. Por reunión de socios 21/10/2025 renuncia a su cargo de gerente Esther Maria BERMAN, ratificando a la gerente Agustina Gloria GARBALENA, quien constituye domicilio especial en SAN PEDRO 5281, planta alta, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 21/10/2025

LUIS FERNANDO AREVALO BENITEZ - T°: 148 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 79000/26 v. 23/10/2026

MR MED S.R.L.

CUIT 30-71804653-6. Por Acta de Reunión de Socios del 05/10/2026; se designa Gerente a Guillermo RINALDI, argentino, nacido el 02/01/1975, DNI 24.364.540, CUIT 23-24364540-9, casado, domiciliado en Fernán Felix de Amador 3341, Olivos, Vicente López, Pcia Bs As. Quien acepto el cargo y fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 05/10/2026.

Ariel Hernan Lopez - Matrícula: 5084 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78719/26 v. 23/10/2026

NAFPUR XXI S.A.

CUIT n° 30-70798373-2 - Mediante Asamblea Gral Ordinaria del 09/10/2026 y Acta de Directorio del 09/10/2026, se eligió el directorio y distribuyeron cargos: Presidente: Sergio Leonardo Schettino; Vicepresidente: Daniel Alberto Schettino; Director suplente: Eduardo Fabián Schettino.- Todos constituyen domicilio especial en Zelarrayán 5530, Cap. Fed y aceptaron los cargos.- Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 09/10/2026.

MATIAS CAMPITELLI - T°: 143 F°: 20 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78702/26 v. 23/10/2026

NRG ARGENTINA S.A.

CUIT 30716217694. Complementa aviso publicado en el Boletín Oficial el 29/09/2026, N° 71218/26. Por Asamblea General Ordinaria del 13/10/2026 se resolvió por unanimidad ratificar todo lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 9/9/2026. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 13/10/2026.

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78888/26 v. 23/10/2026

NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A.

CUIT 30-65381340-2. Mediante Asamblea del 12.05.2026 y acta de directorio del 27.08.2026 se designaron directores titulares a Diego César Jalón (Presidente – Clase C) quien constituye domicilio especial en Juncal 615, Piso 8°, Dpto. G, CABA; Alberto Vicente Urquía (Vicepresidente – Clase C), Miguel Alberto Acevedo (Clase C) y Lelio César Gurruchaga (Clase D) quienes constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 815, Piso 7°, CABA; Óscar César Porrini (Clase C) y Ricardo José Saenz (Clase C) quienes constituyen domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 16°, CABA; David Martín Chiurchiu (Clase C) quien constituye domicilio especial en Av. Eduardo Madero 942, Piso 7°, CABA; Luciano Alejandro Lissi (Clase A) quien constituye domicilio especial en Juan Andrés Pacheco de Melo 1958, Piso 6°, Dpto. B, CABA; Sergio Martín Alvarez (Clase A) quien constituye domicilio especial en Av. Olazábal 2879, Piso 10, Dpto. A, CABA; y Ángel Raúl Osvaldo Vasconi (Clase B) quien constituye domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1938, CABA; y directores suplentes a Osvaldo Biamonte (Clase B) quien constituye domicilio especial en Independencia 3880, CABA; Margarita Fernández (Clase C), Adriana Nora Urquía (Clase C), Miguel Vicente Ferrero (Clase C), Juan Carlos Villanova (Clase C) y Raúl Francisco Fantín (Clase C) quienes constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 815, Piso 7°, CABA; Mario Arturo Rubino (Clase C) quien constituye domicilio especial en Av. Eduardo Madero 942, Piso 7°, CABA; Ernesto Miguel Vollenweider (Clase D) quien constituye domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 16°, CABA; y Marcelo Salvador Sorrenti (Clase A) y Juan Sascaro (Clase A) quienes constituyen domicilio especial en Av. Ramos Mejía 1302, Piso 6°, CABA. Asimismo, se designaron síndicos titulares a Óscar Mauricio Guillani (Clase A) quien constituye domicilio especial en Juncal 2174, Piso 1°, Dpto. 13, CABA; y Carlos José Bonetti (Clase C) y Eduardo Luis Vivot (Clase C) quienes constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1074, Piso 1°, CABA; y síndicos suplentes a Francisco Ezequiel Rossetto (Clase A) quien constituye domicilio especial en Av. Corrientes 389, Piso 4°, CABA; y Juan Martín Odriozola (Clase C) y Soledad Esposandín Neyin (Clase C) quienes constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1074, Piso 1°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/05/2026

LAURA FALABELLA - T°: 67 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 79053/26 v. 23/10/2026

PAM! PUBLICACIONES S.R.L.

(CUIT 30717275922) Por Reunión de Socios Nro. 6 del 7/10/2026 se aceptó la renuncia de María Sol Echegoyen al cargo de Gerente Titular de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 07/10/2026.

Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78907/26 v. 23/10/2026

PAMPATEX S.A.

CUIT 33-71406744-9. Por Esc. 204 del 20/10/2026, Reg. 165, C.A.B.A; se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/09/2026, en la cual por renuncia de Director Suplente Marcelo Gallelli se resolvió designar como DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás Andrés ESPÓSITO, DNI 26.315.725, quien aceptó cargo para el cual fue designado y fijó domicilio especial en Olleros 2625, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 20/10/2026 Reg. N° 165

Eva Julia Boss - Matrícula: 5475 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78981/26 v. 23/10/2026

PAN/PAN S.R.L.

CUIT 30-71858865-7. Por contrato de cesión de cuotas del 15/10/2026, Enrique Daniel Burra Fernández, cedió 30.000 cuotas, de \$ 1 V.N. c/u a Javier Ickowicz Capital: \$ 300.000. Guido Agustín Greco Karakachian, 270.000 cuotas de \$ 1 V.N. c/u y Javier Ickowicz, 30.000 cuotas de \$ 1 V.N. c/u. Asimismo, por acta de Reunión de Socios del 15/10/2026, se aceptó la renuncia de Enrique Daniel Burra Fernández como gerente y se designó gerente a Javier Ickowicz, quien aceptó y constituyó domicilio especial en Brandsen 1043, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 15/10/2026

Facundo Martinez - T°: 142 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78814/26 v. 23/10/2026

PARABRISAS ITALO S.R.L.

Cuit 30-62803896-8 insturmento privado de fecha 30-9-2026 el Sr.Luis Alberto Forlenza renuncia a la gerencia y cede su unica cuota a favor de sus co socias Sara edith Forlenza y Marina Forlenza en parte iguales y quienes poseen el 100% de las cuotas sociales que son 3 cuotas de un peso valor nominal cada una y un voto por cuota. Domicilio especial de los administradores en el Pasaje Diego Fernández Espiro n° 2344 de CABA.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 30/09/2026.

Carlos Eduardo Gonzalez La Riva Aristegui - T°: 36 F°: 950 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78660/26 v. 23/10/2026

PROMOVER S.G.R.

30708741775. Por acta del consejo de administración del 29/12/22 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida del Libertador 1068, piso 4°, CABA. Autorizado según Acta de consejo de fecha 29/12/2022

MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 N° 79057/26 v. 23/10/2026

PRONTO SISTEMAS Y ARCHIVOS S.A.

30-71142160-9 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/09/2026, se tomó razón del cese de Fabián Víctor RUIZ por fallecimiento y de Matilde Eloísa MENDEZ por vencimiento de mandato. Se designó y distribuyó el cargo del nuevo Directorio por tres ejercicios: Presidente: Matilde Eloísa MENDEZ y Director Suplente: Arturo Uriel RUIZ MENDEZ, ambos constituyeron domicilio especial en Av. Vélez Sarsfield 131, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/09/2026.

Veronica Ines Cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78728/26 v. 23/10/2026

PUERTO ENERGIAS RENOVABLES S.A.U.

CUIT: 30-71556281-9. Por Asamblea del 14.09.2026 se resolvió: a) aceptar la renuncia presentada por el señor Gabriel URES a los cargos de Director Titular y Vicepresidente; y b) designar como nuevo director titular al señor Máximo RECA, quien constituyo domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A. Por reunión de Directorio de fecha 14.09.2026 se resolvió designar al Sr. Adrián Salvatore como vicepresidente, con domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/09/2026 Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78998/26 v. 23/10/2026

RAUL MAFFONI E HIJOS S.A.

CUIT N° 30-66088356-4. La Asamblea General Ordinaria del 29/04/2026 designó a Leonor Celestina Fornara como Presidente y a Raúl Osvaldo Maffoni como Director Suplente y que renueva los mismos cargos. Todos constituyen domicilio especial en Juana Manso N° 1661 departamento 106 piso 1° (CABA). Autorizado Contador Público Oscar Manuel Eito. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2026 Oscar Manuel Eito T° 200 F° 229 CPCECABA.

oscar manuel eito - T°: 200 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78912/26 v. 23/10/2026

REINO DEL PLATA S.A.

CUIT 30-70943902-9.- Por Actas de Asamblea General Ordinaria del 24/04/2026, se eligieron nuevas autoridades por fallecimiento del Presidente Roberto Ángel OBREGON. El Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Pablo Obregón y Director Suplente: Mónica Inés GONZÁLEZ, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Julio A. Roca N° 584 piso 5° CABA.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 24/04/2026.

Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78710/26 v. 23/10/2026

RIBOR S.R.L.

CUIT 30676545367. Se hace saber que por Acta de Reunión de socios unánime del 24/09/2026, se resolvió aprobar la disolución y liquidación de "RIBOR S.R.L." y a tal efecto se designó como liquidador al Sr. Agustín Borgese Ricart, argentino, soltero, DNI 42145973, CUIT N° 20421459739, nacido 3/9/1999, domiciliado KM 45.100 s/n, Barrio los Pilares Lote 269, Villa Rosa, Pilar, Pcia. De Buenos Aires. En el acto, el liquidador aceptó el cargo, y constituyo domicilio especial en la calle Campana N° 1288, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 24/09/2026.

María Laura Román - T°: 80 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78949/26 v. 23/10/2026

RISQUE S.A.

30708744987 - Por asamblea del 19/10/26 se designo como Presidente a Hernán Sabas DELAPORTAS y como Director Suplente a Jorge Nelson DELAPORTAS. Ambos constituyen domicilio especial en Av Belgrano 3277, piso 2, oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/10/2026

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 23/10/2026 N° 78692/26 v. 23/10/2026

RUTAS SUR ATLANTICO S.A.

CUIT N° 30-71945419-0. Por medio del presente se hace saber al público usuario que, con fecha 14 de octubre de 2026, y en el marco del Contrato de Fideicomiso Financiero "Red Federal de Concesiones - Etapa II - Tramo Sur, Atlántico y Acceso Sur" (el "Fideicomiso"), RUTAS SUR ATLÁNTICO S.A. (el "Fiduciante" y/o "Concesionario"), ha cedido y transferido en forma irrevocable a favor del BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR S.A., CUIT N° 30-65112908-3 (el "Fiduciario") la propiedad fiduciaria de los Derechos de Cobro derivados del Contrato de Concesión correspondiente al Tramo Sur, Atlántico y Acceso Sur, "Red Federal de Concesiones - Etapa II", con una limitación de hasta el SETENTA POR CIENTO (70%) de los derechos de cobro emergentes del Contrato de Concesión, en los términos previstos en el Pliego aplicable y en el propio Contrato de Fideicomiso. El presente aviso se publica a los fines de informar dicha cesión fiduciaria al público usuario, en cumplimiento del artículo 2.4.2. del Contrato de Fideicomiso. Autorizado según instrumento privado Contrato Fideicomiso Financiero de fecha 14/10/2026.

MARIA LAURA DE LEO - T°: 418 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78935/26 v. 23/10/2026

SAN CIRILO GRANOS S.A.S.

30-71920699-5 - Por Reunión de Socios del 06/10/2026 se aceptó la renuncia del Administrador Titular FARID JAVIER GOMEZ BARRIOS y se designó Administrador Titular por plazo indeterminado a MATIAS RAUL ALFREDO AVENDAÑO, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 06/10/2026

NATALIA OTERO - T°: 131 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78795/26 v. 23/10/2026

SEGUROS GALICIA S.A.

CUIT 30-50000012-7 comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de octubre de 2026 se resolvió lo siguiente: 1. Se fijó en 5 (cinco) el número de Directores Titulares y en 2 (dos) el número de Directores Suplentes. 2. Se eligió a los Sres. Gerónimo Fresco, María Eugenia Millán, Ariel Fernando González, Julián Cruz Borrelli y Norberto Daniel Corizzo como Directores Titulares y a los Sres. Flavio Dogliolo y Jorge Luis Valencia como Directores Suplentes. Asimismo, conforme con lo resuelto por la mencionada Asamblea y por reunión de Directorio de idéntica fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Gerónimo Fresco; Vicepresidente: María Eugenia Millán; Directores Titulares: Ariel Fernando González, Julián Cruz Borrelli y Norberto Daniel Corizzo; Directores Suplentes: Flavio Dogliolo y Jorge Luis Valencia. Se deja constancia que el Director Titular Norberto Daniel Corizzo reviste el carácter de Director Independiente. Todos los directores constituyeron domicilio especial en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 430, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/10/2026.

FRANCISCO GUIDALE - T°: 127 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78959/26 v. 23/10/2026

SIDACO TELECOMUNICACIONES S.A.

CUIT 30-69331402-6. Por asamblea ordinaria del 20/04/2026 ceso como Presidente Mario Fernando Santarelli, Vicepresidente Néstor Fernando Oistaczer; Director Titular Guillermo Juan Lanusse y Directores Suplentes Cristian Butwyna y Adolfo Esteban Lama. Se designó Presidente Mario Fernando Santarelli, Vicepresidente Néstor Fernando Oistaczer; Director Titular Guillermo Juan Lanusse y Directores Suplentes Cristian Butwyna y Adolfo Esteban Lama todos con domicilio especial en Rincón 1139, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 146 de fecha 05/10/2026 Reg. Nº 861

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 Nº 78671/26 v. 23/10/2026

SILCHU S.A.

CUIT 30702193628. Por Asamblea del 29-09-2025: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Alberto Darío Krawiec y Directora Suplente: Maria Elena Ravello, ambos con domicilio especial en San Luis 2831 piso 3 Dto. D, CABA. Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 29/09/2025.

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 23/10/2026 Nº 79038/26 v. 23/10/2026

SIMAL S.A.

CUIT 30-71249184-8.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/09/2026 se renovaron autoridades y distribuyeron los cargos: PRESI-DENTE: Enrique PICHOT, DIRECTORA SUPLENTE: Ana LUTHER, constituyendo domicilio especial en Montevideo 1012, 4º piso, oficina "G", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 85 de fecha 15/10/2026 Reg. Nº 308

Nicolàs Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 Nº 78694/26 v. 23/10/2026

SOCCER SOUL S.A.

CUIT 30-71703376-7 Informa que: Por Asamblea ordinaria del 15/10/2026 se eligio directorio por vencimiento de mandato y se distribuyeron los cargos: Presidente: Ezequiel Dario DE LUCA y Director Suplente: Alvaro Ignacio COSTA.Fijan domicilio especial en Villarino 2477, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 15/10/2026

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - Tº: 97 Fº: 542 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 Nº 78801/26 v. 23/10/2026

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA LA RASTRA

CUIT 30-50843998-5. Por Asamblea Ordinaria del 03/07/2026 se designó como Presidente a Federico QUIRNO COSTA (DNI 16.977.438), con domicilio especial en Estancia San Antonio, Cuartel 8 Lincoln Prov Bs As, y como Directores Titulares a Delfina QUIRNO COSTA (DNI 33.024.004) con domicilio especial en Rodríguez Peña 1978 PB B CABA y Josefina María FORTUNATI PADILLA (DNI 20.583.979) con domicilio especial en Cabello 3988 5º B CABA, y como Director Suplente a Norberto QUIRNO COSTA (DNI 7.616.766) , con domicilio especial en Jaime Davalos 430 Arenaza Prov Bs As. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 221 de fecha 22/10/2026 Reg. Nº 14 Lincoln Bs As.

Ignacio Etcheverry - Matrícula: 4759 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 Nº 78891/26 v. 23/10/2026

STOCCO HERMANOS S.A.

CUIT. 30-51751797-2. 1) Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2024, el Directorio quedó conformado: Presidente: Juan Martín Stocco; Vicepresidente: Ignacio Agustín Stocco; Director Titular: Daniel Enrique Stocco; Directora Suplente: María Julia Stocco. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Morelos 566, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 277 de fecha 19/10/2026 Reg. N° 773.
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 N° 78701/26 v. 23/10/2026

TI SISTEMAS S.A.

CUIT 30-71081933-1. Por actas de Directorio N° 90 del 30/4/2026; N° 91 del 28/9/26; y Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/4/2026, se resolvió el siguiente Directorio: Presidente: Leandro Sgallari; Directora Titular: Ana María Sgallari; y Directora Suplente: Mercedes Manjarín; quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Rondeau 2664 Piso 5 departamento "A" CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/09/2026
Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78691/26 v. 23/10/2026

TNT ARGENTINA S.R.L.

CUIT 33-68902658-9. Por Acta de Reunión de Socios del 13/10/2026, se designó Gerencia: Presidente: Matías Hernán Reguera, Vicepresidente: Vanesa Fernanda Mahía, Gerente Titular: Juan Pablo Rovira Escalante; Gerente Suplente: Humberto Rubén Lira Venegas. Todos fijan su domicilio especial en Paraguay 1866, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado 71 de fecha 13/10/2026
Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78699/26 v. 23/10/2026

TRANSPORTES 8 DE OCTUBRE S.A.

30-71622347-3 Por asamblea del 29/04/2026 se renuevan autoridades: Presidente: Oscar Anibal Lopez; Vicepresidente: Sergio Damian Garcia Perez; Directores: Javier Omar Lopez y Federico Luciano Lopez. Consejo de vigilancia: titulares: Nestor Luis Labougle; Nestor Adrian Palleiro; y Jose Antonio Casal; Suplente: Juan Jose Palleiro, quienes constituyen domicilio especial en Avda. rivadavia 6045, CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/04/2026
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78806/26 v. 23/10/2026

ULTRATUG ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71827221-8. Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 17/9/2026 que DESIGNÓ Director Titular y Presidente: Martín Horacio Brau, Directores Titulares: Hernán Marcelo Mendez y Gustavo Alberto Baliarda, quienes fijan domicilio especial en Hipólito Bouchard 547, piso 21, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 329 de fecha 19/10/2026 Reg. N° 61
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2026 N° 79058/26 v. 23/10/2026

VALMEC S.A.

CUIT 30587645471. Asamblea 66 del 25/4/2026, se cambió sede sin reforma a Ferrari 465, CABA, se aprobó gestión y se designó mismo Directorio por 3 años: Presidente Leandro Tercic, Vicepresidente Juan Tercic, Directora titular Cecilia Tercic, y Director suplente Gustavo Alberto Battagliero, todos domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea 66 de fecha 25/04/2026
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78799/26 v. 23/10/2026

VALVULAS PRECISION DE ARGENTINA S.A.C.I.

CUIT 30-50627819-4. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/06/2026 se designó, por 3 ejercicios, a los Sres. Carlos Alfonso Navarrete Gertner (Presidente), Robert Wesley Byrd (Vicepresidente) y Federico Gallo (Director Titular). Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 555, Piso 5, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 22/06/2026
Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 79051/26 v. 23/10/2026

VANGUARDIA AGROINDUSTRIAL S.A.S.

CUIT N° 30-71590270-9. Por Acta de Reunión de Socios del 13 de octubre de 2026, se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones presentadas por DIEGO ALEJANDRO ZABALA, a su cargo de Administrador Titular, y por EUGENIO JAVIER BONELLI, a su cargo de Administrador Suplente y (ii) designar como Administrador Titular a ENZO MARTÍN DI MEOLA y como Administrador Suplente a JUAN ANTONIO DI MEOLA. Los administradores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Gurruchaga 830, Piso 5to, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de socios de fecha 13/10/2026
Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78687/26 v. 23/10/2026

VERNE CASA PRODUCTORA S.A.

CUIT 30-71184193-4. Por Asamblea del 13/4/26 fueron electos PRESIDENTE: Adrián Saul Quiroga, DIRECTOR suplente: Leandro Nicolás Santagada, Ambos fijan domicilio especial en Av.Pres.Figueroa Alcorta 7174 piso° 3 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 13/04/2026.
YANINA ALEJANDRA RODRIGUEZ - T°: 127 F°: 443 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78889/26 v. 23/10/2026

VILLAMORA S.A.

30-70846412-7.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/03/2026, se designaron autoridades por vencimiento de mandato: Presidente y Directora Titular: Laura María GARAVENTA.- Director Suplente: Enzo Juan GARAVENTA. Los directores aceptaron los cargos. Domicilio especial Directores: San Martín 536, piso tercero, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA GENERAL ORDINARIA de fecha 10/03/2026
Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78708/26 v. 23/10/2026

VIVERO MARIO S.A.C.I.F.I.A.

33-51575490-9. Por Asamblea General Ordinaria del 19/10/2026: 1) Se designó: Presidente: Bartolo Giudici; Vicepresidente: Roberto Giudici; Directores Titulares: José Giudici, Lucia Giudici, Stella Maris Giudici y Director Suplente: Mario Giudici. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Bogado 3404, Ciudad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/10/2026.

Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78890/26 v. 23/10/2026

Y VAN S.A.

30694483956. Por Esc. 131 del 19/10/26, Reg. 435 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/01/26 que resolvió designar Presidente: Sergio OPPEL y Director Suplente: Jordan OPPEL, quienes constituyen domicilio especial en Güemes 3937, piso 6, depto. B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 19/10/2026 Reg. N° 435.

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2026 N° 78778/26 v. 23/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#)
y en twitter [@boletin_oficial](#)

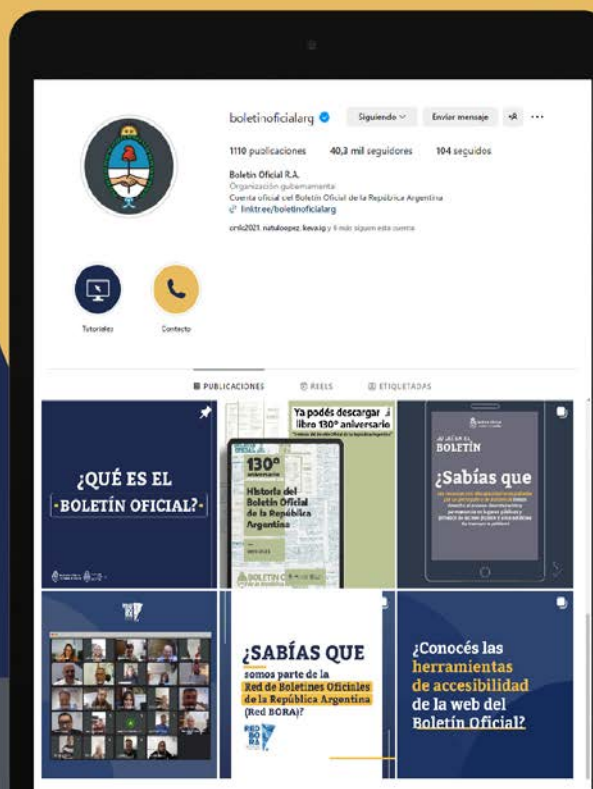
**Sigamos conectando
la voz oficial**



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo del Dr. Pedro Manuel Crespo, Secretaría Nº 56, que desempeña el Dr. Fernando Wetzel, sito en calle Montevideo 546 de CABA, comunica que con fecha 28/8/2026 se decretó la quiebra de GAMBOA, ALEJANDRO ARGENTINO (DNI 14.195.259), en el proceso caratulado: "GAMBOA, ALEJANDRO ARGENTINO s/QUIEBRA" (Nº 7154/2023). Se hace saber que, con motivo de la renuncia del síndico Norberto Rubén Di Napoli, por resolución del 19/10/2026 se reprogramaron las fechas fijadas en el decreto de quiebra y se tuvo por aceptado el cargo de la nueva síndico designada. La síndico designada en la causa es Georgina Gladys Acosta, con domicilio constituido en la calle Llavallol 4966 - CABA, y teléfono: 1159560399, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3/12/2026. El procedimiento de verificación tempestiva se llevará a cabo del siguiente modo: Los pedidos de verificación deberán ser enviados a la casilla de correo electrónico de la síndico: oksindico@gmail.com. Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura, que puede ser consultado en el sitio web del PJN.gov.ar. Deberá denunciarse, junto con la información que exige la LCQ 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en su caso a los fines previstos por la LCQ 33. Las insinuaciones deberán ser ingresadas por la sindicatura, una vez vencido el plazo para formular impugnaciones u observaciones, en el incidente nro. 1, formado a tal efecto. El plazo para formular impugnaciones y observaciones vence el día 21/12/2026, debiendo los acreedores presentar las mismas o informar acerca de su inexistencia (art. 34 LCQ). Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 23/2/2027 y 12/4/2027, respectivamente. Intímese a la fallida y/o terceros para que dentro de quinto día entreguen y/o pongan a disposición de la síndico la totalidad de los bienes del deudor. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 21 de octubre de 2026.

FDO. FERNANDO WETZEL. SECRETARIO. PEDRO MANUEL CRESPO Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO
e. 23/10/2026 Nº 78642/26 v. 29/10/2026

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social nº 2, a cargo del Dr. Germán Pablo Zenobi (Juez Federal Subrogante), Secretaría nº 2 a cargo del Dr. Dimas Catardo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso, Ed. Anexo de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "OLIVERA CARLOS ANTONIO c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS" (Expte. nº 102176/2010), cita y emplaza a los herederos del causante Sr. Carlos Antonio Olivera (DNI 8.113.861) a fin de que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía conforme lo dispuesto en el art. 53, inc. 5º del C.P.C.C.N. Publíquese por dos días. German Pablo Zenobi Juez Juez Federal Subrogante

e. 23/10/2026 Nº 78732/26 v. 26/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA ELECTORAL

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1, Secretaría Electoral del distrito Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal, Dra. María R. Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 15 del Decreto N° 3213/84 que en los autos caratulados “BADIAN, DIEGO ADOLFO s/SUSPENSIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS - Art. 8° Ley 346 (ciudadanía alemana)”, Expte. N° CNE 3472/2026 se ha dictado la siguiente resolución: “///nos Aires, 7 de octubre de 2026. (...) notifíquese al ciudadano Diego Adolfo Badián, M.I. 22.501.098 por edictos de lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal a fs. 316, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial de la Nación. Fdo. María R. Servini, Juez Federal”. “Atento al sentido de la vista conferida, teniendo en cuenta las constancias obrantes en autos de las que surge que el nombrado adquirió ciudadanía Alemana y que desde el 29 de julio de 2014 se empadronó en la Sección Consulados, este Ministerio Público Fiscal considera que corresponde decretar la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y exclusión del padrón electoral del distrito al ciudadano Diego Adolfo Badián, M.I. 22.501.098, de conformidad con lo dispuesto por el art. 8° de la ley 346. Fiscalía, 1 de junio de 2026. Ramiro González, Fiscal Federal” Notifíquese en tres oportunidades, con un intervalo de diez días entre una y otra publicación.

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de octubre de 2026.-

Carlos María Pascuali, Prosecretario Electoral Dra. María Romilda Servini Juez - Dr. Carlos María Pascuali Prosecretario Electoral

e. 23/10/2026 N° 75110/26 v. 23/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez subrogante del Dr. Juan Pedro Giudici, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Fernando Zechner, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19.10.26 en los autos “CRIS MARKT SRL s/QUIEBRA” (Expte N° 6152/ 2026) se decretó la quiebra de CRIS MARKT SRL, (CUIT N° 30-71698688-4) en la que se designó síndico al Cdor. Juan Ignacio Bergaglio con domicilio sito en LAVALLE N° 1.675 PISO 5° OFICINA “11”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04.02.27 (ignaciobergaglio@gmail.com). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 22 de octubre de 2026. FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 23/10/2026 N° 78729/26 v. 29/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Fernando Zechner, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 5° Piso interviniente en los autos caratulados “MASALVA SOCIEDAD ANÓNIMA s/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 4210/2024) hace saber que el 23/09/25 se declaró concluido el proceso concursal y el 14/07/26 se declaró el cumplimiento del acuerdo preventivo, de conformidad con lo previsto por el artículo 59 de la Ley 24.522. Publíquese por un día. Buenos Aires,. Fernando Zechner Secretario ALBERTO ALEMÁN Juez - FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 23/10/2026 N° 64590/26 v. 23/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Sec. Nº 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por dos días en autos "COMETRANS S.A. S/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE GESTION DE PREDIO SITO EN LA CALLE GRAL. SAVIO 2750, PARTIDO GRAL SAN MARTIN" (Exp. 31708/2019/4) que se han asignado fondos para el pago a prorrata de los gastos devengados en los términos del art. 240 LCQ que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones y que se regularon honorarios provisorios a la sindicatura. Buenos Aires, 20 de octubre de 2026. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 23/10/2026 Nº 78822/26 v. 26/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 12 a cargo de la Dra. Paula Diana Marinkovic, Secretaría Única a cargo del Dr. Patricio Laberne, sito en Lavalle 1212, piso 1º de esta Ciudad en los autos "MORENO, SOFIA BELEN S/TUTELA", Expte Nº 21425/2023, ordena la publicación del presente edicto por un (1) día durante dos meses en el Boletín Oficial a fin de notificar a la Sra. Antonela Andrea Cáceres de la solicitud de tutela de la niña Sofía Belen Moreno y emplazando a la misma para que comparezca a estar a derecho.- El auto que ordena la medida en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 24 de abril de 2023...I.- Conforme lo requerido por la Magistrada, de la solicitud de tutela de la niña Sofía Belén Moreno, traslado a la progenitora Sra. Antonela Andrea Cáceres...Fdo: Paula Marinkovic. Juez". "Buenos Aires, 24 de agosto de 2026...A los fines de cumplir con la notificación del traslado de la demanda ordenado en el punto I de fs. 29 a la progenitora de la niña Sofía Belén Moreno, publíquense edictos por un día durante dos meses en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz dejándose constancia de lo requerido en la presentación de inicio...Fdo: Paula Marinkovic. Juez". Buenos Aires 11, de septiembre de 2026.- PAULA DIANA MARINKOVIC Juez - PATRICIO MARTIN LABERNE SECRETARIO

e. 23/10/2026 Nº 69106/26 v. 23/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. Eva Sarena, sito en la calle Lavalle 1212 piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "T.S, F Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" Expte. 78176/2026, notifica al progenitor de los niños T.S, F y S, G.B, Sr. Cristian Ariel Teseyra D.N.I. Nº 36.405.230, de la audiencia que se celebrará el día 6 de noviembre de 2026, a las 12.00 horas, en la sede de este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, sito en Lavalle 1212, segundo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hágase saber que deberá comparecer personalmente con patrocinio letrado y que, en caso de incomparecencia, encontrándose debidamente notificado, se resolverá lo que por derecho corresponda conforme las constancias obrantes en autos. Déjese constancia que se encuentra exento de arancel por tratarse de una notificación de oficio.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2026.- MARIA GABRIELA VERO Juez - EVA SARENA SECRETARIA INTERINA

e. 23/10/2026 Nº 78780/26 v. 23/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, a cargo del Dr. Diego Coria, Secretaría Única a cargo de la Dra. Maria Florencia Sgammini, sito en Lavalle 1212, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CATALAN ARZAC, ISABEL MARIA SOLEDAD s/ CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. Nº 86172/2025), cita y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a formular oposición a la pretensión de cambio de nombre promovida por la Sra. ISABEL MARÍA SOLEDAD CATALAN ARZAC (D.N.I. Nº 28.423.757), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del plazo de ley en los términos del art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. DIEGO MARTIN CORIA Juez - MARIA FLORENCIA SGAMMINI secretaria

e. 23/10/2026 Nº 77969/26 v. 23/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, con asiento en Lavalle 1220, 4to. piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán Carlos Moglia, cita y emplaza por el término de quince (15) días, desde la última publicación, a quienes se consideren con derecho a formular oposición a la modificación de nombre y supresión de apellido paterno solicitado por la Sra. CONCHA ALBA, ASTRID KAREN, DNI 38.997.581, en los autos caratulados: "CONCHA ALBA, ASTRID KAREN s/ CAMBIO DE NOMBRE" EXP. 49359/2026". Publíquese el edicto (1) una vez por mes durante (2) dos meses en el Boletín Oficial, dejando constancia que la parte es una persona de escasos recursos patrocinada por la defensa pública oficial, por lo que se encuentra exento del pago de arancel, tasa osellado. Buenos Aires, _____ de Octubre del año 2026. Mónica C. Fernández Juez - Hernán C. Moglia Secretario

e. 23/10/2026 N° 78871/26 v. 23/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	22/10/2026	OSVALDO CEFERINO POSADA	78738/26
2	UNICA	MONICA BOBBIO	22/10/2026	CHINELATTO OFELIA CELI	78771/26
11	UNICA	FABIÁN FUENTES	22/10/2026	DELLA VALLE ALBERTO Y MARIA ISABEL VELA	78790/26
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	21/10/2026	PEÑA ANAGUA VITALIANO	78570/26
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	21/10/2026	LAZA MARTA AMELIA	78558/26
14	UNICA	PABLO GUELFÍ	09/10/2026	FLORA MARIA RODRIGUEZ	75571/26
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	25/09/2026	RAÚL FERNÁNDEZ Y ESTELA CEFERINA SÁNCHEZ	70700/26
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	15/10/2026	PAZOS EMA SILVIA	76682/26
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	16/10/2026	MIGUEL ANGEL GUERRERO	77033/26
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	21/10/2026	KARINA MABEL SIVORI	78486/26
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	21/10/2026	MIRTA GLORIA MARINO	78344/26
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	20/10/2026	JOSE CUPPARI	77883/26
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	18/09/2026	MIGUEL ANGEL PAFUNDI	68289/26
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	13/10/2026	ADOLFO MARTIN ARISTARAIN	75833/26
19	UNICA	L. JAVIER CUNEO LIBARONA	07/10/2026	BAEZ CASURIAGA RICARDO YAMANDU	74607/26
19	UNICA	JAVIER CUNEO LIBARONA	20/10/2026	MENDOZA AMADEO RAFAEL LEONARDO	77833/26
19	UNICA	L. JAVIER CUNEO LIBARONA	21/10/2026	CEPEDA LIDIA BLANCA Y CEPEDA ANDRES	78611/26
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	19/10/2026	ZAREH KARAGUEZIAN	77493/26
21	UNICA	LUIS RONDINA	19/10/2026	BORRELLI JUAN CARLOS Y LOPEZ JOSEFA	77357/26
21	UNICA	LUIS RONDINA	14/10/2026	JUAN CARLOS PADIAL	76049/26
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	21/10/2026	JESÚS ENRIQUE FACCHINETTI	78430/26
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	21/10/2026	MANGONE DE SZTYBEL ROSA MARIA	78458/26
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	21/10/2026	DE LEO OLGA CATALINA	78459/26
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	21/10/2026	ANTONIO FERRARO	78249/26
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	06/10/2026	MARIA ISABEL GIGANTE	74136/26
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	07/09/2026	GARCIA MIRTA ZULEMA	64143/26
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/10/2026	FABIAN MARCELO PALOPOLI	76503/26
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	21/10/2026	GABRIEL JORGE CARDONE	78387/26
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	21/10/2026	LEONILDA ROSA MALOSSARI	78286/26
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	21/10/2026	CARLOS JORGE MUJICA	78298/26
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	21/10/2026	RAMON MONTES FERNANDEZ	78261/26
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	21/10/2026	RESURRECCION GARCIA BLANCO MANZANARES	78266/26
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	21/10/2026	AURORA CLEMENTINA GONZALEZ	78278/26
43	UNICA	ROMINA KELLY	19/10/2026	MARIA DEL CARMEN MARTINEZ	77708/26
43	UNICA	ROMINA KELLY	15/10/2026	ERICO ENRIQUE HERMANN	76657/26
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	14/09/2026	MANCUSO MARIA CRISTINA	66718/26
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	05/10/2026	IVÁN EDGARDO BERTAMINI Y VIOLETA DIANA POJAVNIK	73339/26
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	16/10/2026	SILVA ANGEL NORBERTO	77163/26
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	21/10/2026	KAUFER SARA BEATRIZ Y GARBER BERNARDO	78389/26
48	UNICA	PAULA BENZECRY	21/10/2026	VILAR ARAGONES VICENTA Y PASCUAL ZAPATER OCTAVIO	78474/26
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	20/10/2026	MARÍA DEL CARMEN ESTHER MÉNDEZ Y FRANCISCO LUIS MÉNDEZ	78222/26
51	UNICA	LUIS RICARDO JOSÉ SÁENZ (JUEZ)	19/10/2026	OSCAR ANTONIO AVOLIO	77515/26
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	05/10/2026	CATALINA ROSA BURGARD	73431/26
53	UNICA	MARTIN SANZ	09/09/2026	CELINA AZUCENA CUELLAR	65486/26
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	29/09/2026	MENENDEZ MARIO JOSE	71529/26
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	29/09/2026	TRIPÍ CARLOS ALBERTO	71538/26
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	15/10/2026	MILANI MARIA ANGELICA	76486/26
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	20/10/2026	ALFREDO BRUNO Y MARÍA ADELA SURIANO	77841/26
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	21/10/2026	CENTENO MARTIN ANGEL	78470/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	19/10/2026	RICO LEIRO JOSEFA	77547/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	03/09/2026	LOVAGNINI HUGO FIDEL	63406/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	14/10/2026	PONTORIERO CLARA BEATRIZ	76167/26
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	20/10/2026	MARIA DEL CARMEN LOZANO	77850/26

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	21/10/2026	EDUARDO RUBEN MIGLIONICO	78280/26
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	21/10/2026	LUIS OSCAR ALFIE	78268/26
62	UNICA	MATIAS N. NUÑEZ OSTIZ	20/10/2026	BARRO PRIETO ANTONIO	77852/26
62	UNICA	MATIAS N. NUÑEZ OSTIZ	20/10/2026	HAIKOUHI NICHANOGLU	77845/26
62	UNICA	MATIAS N. NUÑEZ	09/10/2026	MARIA TERESA FERRARI	75258/26
62	UNICA	MATIAS N. NUÑEZ OSTIZ	22/10/2026	ELVA SARA MUÑOZ	78747/26
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	15/10/2026	DE SIMONE TERESA ANGELA Y CASELLA ALCIDES BENITO	76504/26
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	08/10/2026	MARINUCCI JUAN CARLOS	74943/26
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	02/10/2026	JUAN ANTONIO GOROSITO	73008/26
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	02/10/2026	JULIAN MATIAS GOROSITO	73009/26
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	19/10/2026	ALBERTO GOLDSTEIN	77388/26
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	16/10/2026	CARLOS ALBERTO GARCÍA	77077/26
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	21/10/2026	MAGDALENA DEL CARMEN NAZAR	78431/26
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	19/10/2026	HUMBERTO SHIMAFUKURO	77644/26
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	14/10/2026	RUBÉN OSVALDO ABRIATA	76047/26
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	15/10/2026	DANIEL ALEJANDRO MOSOVICH	76466/26
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	15/10/2026	MARIA GAMMELLA	76485/26
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	06/10/2026	DOLORES MARGARITA PEREZ	73876/26
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	20/10/2026	LUIS DANIEL CONTARDI	78051/26
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	22/10/2026	CARLOS ALBERTO FRIYOLE	78748/26
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	16/10/2026	MIRTA BEATRIZ CACHO	76951/26
79	UNICA	SUGRAÑES MARIA SOLEDAD	14/10/2026	ALBA HAYDEÉ D' ANGELO	76022/26
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	20/10/2026	DOMINGO RAÚL TRUCCI Y JOVITA DIAZ LOPEZ	78099/26
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	21/10/2026	CARLOS MANUEL VILAS	78490/26
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	14/10/2026	BOYADJIAN ALBERTO	76125/26
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	14/10/2026	HAITAYAN MARÍA	76126/26
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	06/10/2026	MARCELO FABIÁN DIAZ	73786/26
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	20/10/2026	DIANA BEATRIZ DE CICCIO	78105/26
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	16/10/2026	LILIANA MARGARITA SALTETTI	77221/26
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	07/10/2026	MARIA AMPARO FERNANDEZ	74244/26
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	14/10/2026	MARIA CRISTINA PEREZ	76400/26
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	22/10/2025	BENITEZ JOSE MARIA Y BENITEZ VICTOR HUGO Y FERNANDEZ ANGELA	79323/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI (JUEZ)	15/10/2026	SUAREZ MARIA LUCRECIA DEL VALLE	76680/26
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	21/10/2026	JULIO MIGUEL LOMBARDI	78284/26
98	UNICA	RAFAEL MARTIN OLIVARES	20/10/2026	DEL VALLE CASTRO NICOLAS, AZNAR DELIA VALENTINA Y AZNAR HECTOR NORBERTO	78083/26
98	UNICA	RAFAEL MARTIN OLIVARES	14/10/2026	FRANCHI JULIA ALEJANDRINA	76355/26
98	UNICA	RAFAEL MARTIN OLIVARES	21/10/2026	BARREDA GRACIELA JULIA	78511/26
99	UNICA	SAMANTA WILDE	21/10/2026	GRASSETTI ELENA EMA	78568/26
99	UNICA	SAMANTA WILDE	22/10/2026	TABOADA EDUARDO LUIS	78734/26
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	21/10/2026	FIORANI ELDA VIOLETA	78369/26
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	21/10/2026	LEVY EDUARDO JACOBO	78260/26
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	02/10/2026	BERALDI ANTONIO EDUARDO	72889/26
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	21/10/2026	SANCHEZ ISABEL	78697/26
105	UNICA	NADIA CAROLINA BEIGUEL	22/10/2026	DE VEGA MIRANDA GUMERSINDA	78772/26
105	UNICA	NADIA CAROLINA BEIGUEL	20/10/2026	REINALDO OVIEDO PORTILLO	77867/26
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	21/10/2026	DANIEL ALBERTO BERROCAL	78253/26
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	19/10/2026	SEBASTIANA CICERO	77483/26
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	05/10/2026	ROSA VICENTA CARPANCHAY	73318/26
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	16/10/2026	MIRTA ZULEMA LOSADA	76940/26
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/10/2026	RUIZ VILMA ROSA	76390/26

e. 23/10/2026 N° 6793 v. 23/10/2026



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 86, a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo de Girard, Secretaría Única a mi cargo sito en Lavalle 1220, 5ª Piso de C.A.B.A., en autos: "GUTIERREZ, ARACELLI BETINA c/ RIOS, HUGO ANTONIO s/ALIMENTOS", Expte. Nro. 61149/2023, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Alberto Pantaleón Bianco, CUIT 20-16134395-2, tel 15 4166-6053, correo electrónico abiancoinmobiliaria@yahoo.com.ar, sobre lo siguiente: RODADO: Automotor CITROEN Modelo: BJ - C4 LOUNGE 1.6 HDI TENDANCE Tipo: 12 - SEDAN 4 PUERTAS BJ Dominio NIS134, Mca. Motor: Citroën, Nro. Motor: 10JBDZ0021785, Mca. Chasis: Citroën, Nro. Chasis: 8BCND9HGCEGS29284, Fabricación Año: 2013; Modelo Año: 2013. No se advierten daños de relevancia, posee un golpe en puerta y guardabarros delantero derecho, algunos rayones en la pintura, no se verifica su puesta en marcha en virtud del estado de batería. - 281.297 Km.- no posee rueda de auxilio.- Estado: bueno. BASE: \$ 5.000.000 - DEUDAS: AGIP: al 30/6/2026 \$ 702.334,22. -La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 10 de noviembre de 2026, a las 10:00 hs., Fecha de finalización: 25 de noviembre de 2026, a las 10:00) hs. pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 05 de noviembre de 2026, hasta las 10:00 hs.). Los interesados en participar en la subasta deberá integrar un DEPÓSITO EN GARANTÍA, 5% de la base o sea \$ 250.000.- cuenta judicial en Pesos, de autos, Nro.: 9982195162 - suc 0089 - Tribunales - Denominación: GUTIERREZ, ARACELLI BETINA c/ RIOS, HUGO ANTONIO s/ALIMENTOS, C.B.U.: 0110025950099821951621 - N° de CUIT.: 30-50001091-2; b) 10% de comisión del martillero en la cuenta a su nombre: CBU 2850938340008870173013 a nombre de Alberto Bianco.- CAJA DE AHORRO en Pesos del BANCO MACRO N° 493800887017301, Alias: SOL.ERIGIR.DESPERTE y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389. Quien resulte comprador deberá dentro del tercer día de concluida la subasta presentarse con patrocinio letrado y constituir domicilio electrónico en estos obrados, adjuntando la constancia del código de postor e integrando en la cuenta de autos abierta el treinta por ciento (30%) del precio de compra en concepto de seña, bajo apercibimiento de darle por decaído su derecho y por perdido el depósito en garantía de manera automática. También se procederá a informar tal extremo a la Oficina de Subastas. Las ofertas podrán hacerse con reserva de postura. Queda PROHIBIDA para este proceso la compra en comisión y/o la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición y/o por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo -en su caso- todo eventual poder encontrarse legalizado, en su caso, por el Colegio de Escribanos correspondiente con fecha anterior a la subasta. El bien se rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo al respecto. Los depósitos en garantía serán restituidos a todos los participantes una vez que se encuentren agregados en autos los informes mencionados en el párrafo anterior, siempre que allí no se informe ninguna irregularidad que justifique alguna consideración. Los correspondientes al ganador y al segundo mejor postor que haya hecho reserva de postura serán devueltos una vez que el ganador, o en su caso, el segundo -cuando aquél sea considerado remiso-, abonen el 30% de seña. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta abierta a nombre de autos y a la orden del suscripto sin requerirse para ello intimación previa. Exhibición: El día 28 de Octubre de 2026 en el Horario de 13 a 15 hs. en la calle Pedernera Frente al N° 151 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que el presente debe publicarse con pago diferido, por tratarse de un expediente de alimentos. Buenos Aires, 22 de octubre de 2026.-

FERNANDO DINICI, SECRETARIO".- FERNANDO DINICI SECRETARIO

e. 23/10/2026 N° 79034/26 v. 26/10/2026

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

POR JUJUY

El Juzgado Federal con competencia Electoral de Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber que en los autos caratulados "POR JUJUY s/ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS", Expte. N° CNE 11231/2026, que se tramita ante sus estrados, el Partido Político "POR JUJUY", ha comunicado que como resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación, la Junta Electoral ha proclamado el día 20 de septiembre del 2026, la única lista que se presentó a esas elecciones. Siendo el resultado el siguiente. San Salvador de Jujuy, a los veintiún días del mes de octubre del año 2026.

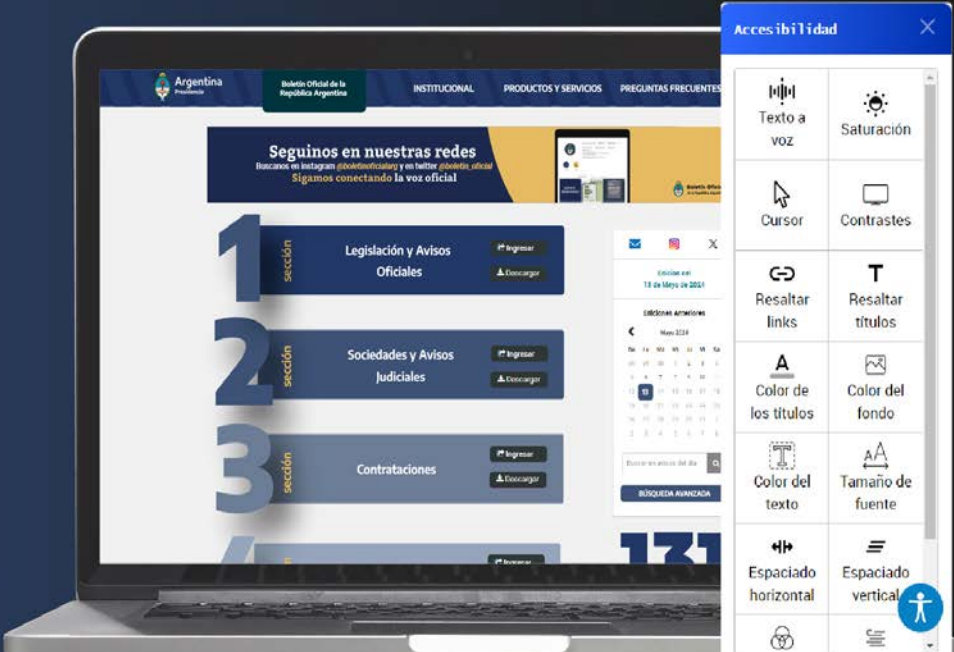
Fdo.: Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral - Jujuy

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 23/10/2026 N° 78824/26 v. 23/10/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrirlas.



La imagen muestra una captura de pantalla de la página web del Boletín Oficial de la República Argentina. En la parte superior, se ve el encabezado con el logo de Argentina y los menús de navegación: INSTITUCIONAL, PRODUCTOS Y SERVICIOS, PREGUNTAS FRECUENTES. El contenido principal presenta una sección titulada "Seguinos en nuestras redes" y tres tarjetas numeradas: 1. Legislación y Avisos Oficiales, 2. Sociedades y Avisos Judiciales, y 3. Contrataciones. A la derecha, hay un calendario y una barra de búsqueda. En la parte inferior derecha, se encuentra un panel de "Accesibilidad" con iconos para: Texto a voz, Saturación, Cursor, Contrastes, Resaltar links, Resaltar títulos, Color de los títulos, Color del fondo, Color del texto, Tamaño de fuente, Espaciado horizontal, Espaciado vertical, y un icono de accesibilidad general.

Boletín Oficial de la República Argentina

Secretaría Legal y Técnica
Presidencia de la Nación

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

GIFFARD S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60 a cargo de Thelma L. Losa, con domicilio en Montevideo 546 piso 6, CABA, en los autos caratulados "OLLUA, EINAR Y OTROS C/ GIFFARD S.A. Y OTRO S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA (Expte. COM 10884/2026), convoca a los accionistas de GIFFARD SA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA a celebrarse el día jueves 12 de noviembre de 2026 a las 9:00 hs. -primera convocatoria- y a las 10:00 hs. -segunda convocatoria- en el domicilio sito en la Av. Corrientes 1455 1° piso SALA 2 del CPACF, CABA, el cual será presidido por la interventora judicial Dra. Cecilia María Troncoso (T° 73 F° 672 CPACF), para tratar la orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea Ordinaria y Extraordinaria. 2) Tratamiento de la representación de la cuota parte correspondiente a la accionista fallecida Sra. Ollúa Cristina, Declaratoria de herederos, acreditación de personería y unificación de representación. 3) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memorias, Informes y gestión del Directorio correspondientes a los ejercicios económicos faltantes. 4) Tratamiento del resultado de los ejercicios y destino de los resultados acumulados. 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de sus miembros. Publíquese por cinco (5) días (art. 237 LGS). Buenos Aires, fecha de firma electrónica al pie de página. FDO: THELMA L. LOSA. Secretaria. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 20/10/2026 N° 76284/26 v. 26/10/2026

AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A.

CUIT 30-64065524-7 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2026, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Santa Fe 1643, piso 3ro, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2026. 3. Consideración de la gestión del Directorio. 4. Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio. 5. Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de directores titulares y suplentes. 6. Destino del resultado del ejercicio. Designado según instrumento privado acta de asamblea de designación de autoridades de fecha 20/12/2024 IGNACIO VICTOR VAZQUEZ FALTRACCO - Presidente

e. 19/10/2026 N° 77019/26 v. 23/10/2026

ALMACEN DE FLORES ALBANUEVA S.A.S.

CUIT 30-71598449-7. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 13/11/2026 a las 11 horas en primera convocatoria, y 12 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 3433 piso 1 departamento "E", CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de la rectificación de errores involuntarios incurridos en el Acta de Asamblea de fecha 15 de enero de 2026; 3) Consideración de la ratificación de la renuncia de la Sra. Daniela Fernanda RAYNELI a su cargo de Administradora Titular y aprobar de su gestión. 4) Consideración de la ratificación en la designación de administradores titulares y suplentes. 5) Consideración de la ratificación del traslado de la sede social sin reforma de estatuto Designado según instrumento privado de fecha Acta de reunión de socios N° 1 del 15/01/2026 MYRIAM GABRIELA MELENDEZ LOPEZ - Administrador

e. 20/10/2026 N° 77737/26 v. 26/10/2026

ALVIS S.A.

CUIT 30-70989115-0. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 06/11/2026, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda, a celebrarse a distancia mediante Microsoft Teams (art. 158 inc. a) CCyCN y estatuto), para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° LGS del ejercicio cerrado el 31/12/2025. 3) Resultado del ejercicio y su destino. Tratamiento de la situación del art. 206 LGS (pérdida que insume reservas y parte del capital social). 4) Gestión del Directorio en el ejercicio 2025 y su remuneración (art. 261 LGS). 5) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por vencimiento de mandatos. Distribución de cargos. 6) Tratamiento societario y contable de los aportes y/o préstamos de los accionistas durante el ejercicio. Correo de contacto: crv@maymore.com.ar
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 7/8/2025 ANDREAS IGNACIO KELLER SARMIENTO - Presidente

e. 20/10/2026 N° 77276/26 v. 26/10/2026

ANTONIO ESPOSITO S.A.

CUIT 30-50631775-0 — Correlativo I.G.J. N° 801.439. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 2026, en Bartolomé Mitre 1371, piso 3°, departamento "I", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Designación de autoridades por vencimiento del mandato del Directorio; 3) Designación de síndico titular y síndico suplente y fijación de su retribución; 4) Autorizados para la inscripción del trámite ante la Inspección General de Justicia. Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el artículo 238 de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado de asamblea general ordinaria de fecha 19 de abril de 2024. Jorge Omar MANDUCA — Presidente.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/04/2024.
JORGE OMAR MANDUCA - Presidente

e. 22/10/2026 N° 78162/26 v. 28/10/2026

ANTONIO ESPOSITO S.A.

CUIT 30-50631775-0 — Correlativo I.G.J. N° 801.439. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 2026, en Bartolomé Mitre 1371, piso 3°, departamento "I", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2024; 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2025; 4) Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos cerrados el 30 de septiembre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025. Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el artículo 238 de la Ley 19.550. La documentación prevista en el artículo 67 de la Ley 19.550 se pondrá a disposición en la sede social sita en Perú 428, piso 5°, oficina "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la anticipación legal. Designado según instrumento privado de asamblea general ordinaria de fecha 19 de abril de 2024. Jorge Omar MANDUCA — Presidente.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/04/2024.
JORGE OMAR MANDUCA - Presidente

e. 22/10/2026 N° 78163/26 v. 28/10/2026

ASISTENCIAL PRIVADO CIUDADELA S.A.

CUIT 30-54608571-2

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de Noviembre del 2026 a las 15:00 horas en primera convocatoria, a realizarse en Av. Córdoba 827 piso 5° B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social) para tratar el siguiente Orden del día:

- 1) Designación de los Accionistas que firmarán el Acta.
- 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026.
- 4) Honorarios del Directorio conforme a lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550.
- 5) Consideración del resultado del ejercicio al 30 de junio de 2026.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación a la sociedad. El señor Presidente se designó por Acta de Asamblea del 28 de abril del 2025. Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y fecha señalados al comienzo de la presente acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/12/2021 JOSE LUIS PICON - Presidente

e. 20/10/2026 N° 77256/26 v. 26/10/2026

BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.

30-50000845-4 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de noviembre de 2026, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a celebrarse de forma presencial en la sede social sita en Av. Juan de Garay 151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la renuncia presentada por Gabriel Omar Alonso al cargo de Director Titular y de su gestión. Determinación del número de Directores y designación de un Director Titular para completar el mandato del director saliente. 3. Autorización para realizar los trámites y presentaciones correspondientes. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de las cuentas de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, mediante correo electrónico a la casilla secretariageneral@santanderrio.com.ar, hasta el 13 de noviembre de 2026 inclusive, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238, de la LGS. Cuando el accionista sea una persona jurídica u otra estructura jurídica, para asistir a la Asamblea deberá cumplimentar con lo exigido en el Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Todos los puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea con carácter de ordinarios. Para cualquier consulta de los accionistas sobre esta convocatoria, comunicarse al 011-4341-1000 o a la casilla secretariageneral@santanderrio.com.ar

Designado según instrumento privado actas de asamblea y de directorio del 26/3/2026.

GUILLERMO RUBEN TEMPESTA LEEDS - Presidente

e. 21/10/2026 N° 78008/26 v. 27/10/2026

BIRRA MADERO S.A.

CONVOCATORIA - POR 5 DÍAS - 30-71911877-8 - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11/11/2026 en la sede social en Av. Alicia Moreau de Justo 152, PB, CABA, a las 13hs en primera convocatoria y a las 14hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Santiago R. Castrilli al cargo de Presidente. Consideración de su gestión y honorarios. 3. Fijación del número de Directores y elección de los mismos. 3. Consideración de la gestión del Directorio. 4. Autorizaciones. Los Sres. Accionistas deberán notificar su decisión de asistir con 3 días hábiles de anticipación (art. 238, LSC) a la casilla de correo administracionmadero@labirreria.com.ar. Santiago R. Castrilli. Presidente

Designado según instrumento público Esc. N° 1228 de fecha 24/04/2025 Reg. N° 501.

SANTIAGO RODOLFO CASTRILLI - Presidente

e. 22/10/2026 N° 78436/26 v. 28/10/2026

CAPILATIS S.A.

CUIT 30-60466598-8. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 2026 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Guayra 1640 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2026. 3º) Consideración de la gestión del Directorio. 4º) Aprobación de la remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por art. 261 de la Ley N° 19.550. 5º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2026 y su distribución. 6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un nuevo período de dos ejercicios. 7º) Autorizaciones. Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/11/2024 FEDERICO LUIS CAVALLO MURADAS - Presidente

e. 21/10/2026 N° 78024/26 v. 27/10/2026

CIEXAI EVENTUALES S.A.

CUIT 30-62709002-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 11 de noviembre de 2026 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en Tacuarí 439 PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término. 2.- Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2023, 2024 y 2025. 3.- Consideración de resultados de los ejercicios y su destino, remuneraciones al Directorio de acuerdo a lo normado por la Ley 19.550. 4.- Consideración y aprobación de la gestión del Directorio por los 3 ejercicios económicos mencionados en el punto 2 del orden del día. 5.- Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que con al menos 3 días de anterioridad al acto, deberán comunicar fehacientemente su decisión de asistir a la Asamblea, en tanto las acciones se encuentran depositadas en la sociedad.

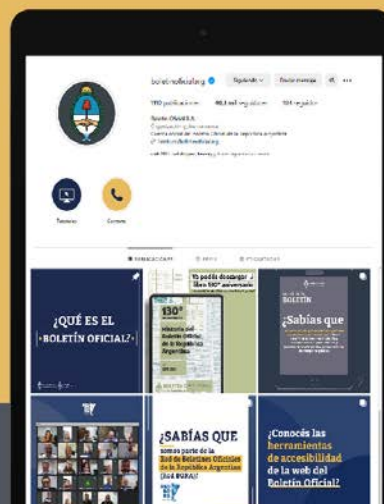
Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ord. de fecha 20/5/2025 LUCAS ROGER - Presidente

e. 20/10/2026 N° 77248/26 v. 26/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#)
y en twitter [@boletin_oficial](#)

**Sigamos conectando
la voz oficial**



CLUB ESPAÑOL

CUIT Nº 30-52716995-6

La Comisión Directiva conforme lo decidido en la Sesión del día 15 de septiembre de 2026 ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria (conforme a lo determinado por los arts. 41, 42 y 53 del Estatuto Social), la que se celebrará en nuestra Sede Social sita en Bernardo de Irigoyen 172 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 06 de noviembre de 2026 a las 19.00 hs. en primera convocatoria y si no hubiera quórum en segunda convocatoria a las 19.30 hs., con el número de Socios que se encontraran presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos asociados para firmar el acta de esta Asamblea, junto al Sr. Presidente y al Sra. Secretaria.
- 2.- Someter a consideración la reforma del Estatuto Social en su art. 55. A fin de cumplimentar lo dispuesto por el art. 43 del Estatuto se informa el actual texto de dicho artículo y la redacción que se somete a aprobación: **TEXTO ACTUAL DEL ART. 55 DEL ESTATUTO DEL CLUB ESPAÑOL:**

“La Asamblea no podrá decretar la disolución de la Asociación mientras existan diez socios dispuestos a sostenerla, quienes en tal caso se comprometerán en perseverar en el cumplimiento de los objetivos sociales. De hacerse efectiva la disolución se designarán los liquidadores, que podrán ser de la misma comisión directiva o cualquier otro asociado que la Asamblea elija, La Comisión de Hacienda deberá vigilar las operaciones de liquidación de la Asociación. Una vez pagadas todas las deudas sociales, el remanente de los bienes se destinará a la o las instituciones de beneficencia que posean personería jurídica y estén exentas del impuesto a las ganancias, reconocidas por la Administración Federal de Ingresos Públicos, o a poder de la Nación, Provincia o municipios, que decida la Asamblea”.

TEXTO DEL ART. 55 DEL ESTATUTO DEL CLUB ESPAÑOL CON LA REFORMA SOMETIDA A CONSIDERACIÓN:

“La Asamblea no podrá decretar la disolución de la Asociación mientras existan diez socios dispuestos a sostenerla, quienes en tal caso se comprometerán en perseverar en el cumplimiento de los objetivos sociales. De hacerse efectiva la disolución se designarán los liquidadores, que podrán ser de la misma comisión directiva o cualquier otro asociado que la Asamblea elija, La Comisión de Hacienda deberá vigilar las operaciones de liquidación de la Asociación. Una vez pagadas todas las deudas, el remanente de los bienes se destinará a una entidad de bien común, sin fines de lucro, con personería jurídica acordada, domiciliada en la República Argentina y reconocida como exenta de todo gravamen por la AFIP u organismo que en el futuro la sustituya, o al estado Nacional, Provincial y Municipal o a dependencias u organismos centralizados o descentralizados del mismo. También podrán destinarse a una entidad cooperativa para cumplir con las finalidades previstas en el artículo 42, inciso 3, de la Ley Nº 20.337.

Podrán participar en la Asamblea los Socios Vitalicios y los Socios Activos hasta el Nº 1695 inclusive, con la cuota paga de octubre de 2026.

Autoridades electas por Asamblea de fecha 24 de Octubre de 2025, que consta en Libro de Actas de Asamblea Nº 3 folio 94 al 97 rubricado en la I.G.J. el día 19 de Abril de 1995 Nº A 11012

JOSE BENITO LOPEZ Presidente MARIA TERESA MICHELON Secretaria

e. 21/10/2026 Nº 71990/26 v. 23/10/2026

CLUB ESPAÑOL

CUIT Nº 30-52716995-6 La Comisión Directiva conforme lo decidido en la Sesión del día 13 de Octubre de 2026, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria (conforme a lo determinado por el art.41 inc. a y b. de los Estatutos Sociales) la que se celebrara en nuestra Sede Social cita en Bernardo de Irigoyen 172 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 6 de Noviembre de 2026 a las 20,00 horas, en primera convocatoria y si no hubiera quorum en segunda convocatoria a las 20,30 horas, con el número de socios presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1- Designación de dos Asociados para firmar el acta de Asamblea, junto al Sr. Presidente y a la Sra. Secretaria.
- 2- Tratamiento y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos de la Comisión de Hacienda del Ejercicio 120 que corresponde al periodo desde el 1 de Junio de 2025 al 31 de Mayo de 2026.

Podrán participar en la Asamblea los Socios Vitalicios y los Socios Activos hasta el Nº 1695 inclusive, con la cuota de Octubre 2026 abonada.

Autoridades electas por Asamblea de fecha 24 de Octubre de 2025, que consta en Libro de Actas de Asamblea Nº 3 folio 94 al 97 rubricado en la I.G.J. el día 19 de Abril de 1995 Nº A 11012

JOSE BENITO LOPEZ Presidente - MARIA TERESA MICHELON Secretaria

e. 21/10/2026 Nº 77604/26 v. 23/10/2026

CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA S.A.

CUIT N° 30-59636382-9 Confitería y Restaurant La Biela S.A.

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 460.057

Convócase a los Señores Accionistas de Confitería y Restaurant La Biela S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de noviembre de 2026 a las 15.30 horas, en Av. Presidente Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/06/2026.

3°) Consideración y resolución sobre la aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2026.

4°) Distribución del resultado del ejercicio al 30/06/2026, honorarios al directorio aun en exceso del artículo 261 de la ley 19.550.

Ciudad de Buenos Aires, 8 de octubre de 2026.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. Pte. Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

Designado instrumento privado acta de asamblea y acta directorio ambas de fecha del 15/11/2023.

CARLOS GUTIERREZ GARCIA - Presidente

e. 19/10/2026 N° 77081/26 v. 23/10/2026

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

CUIT 33-65786558-9

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de accionistas.

Se convoca a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A. (la "Sociedad"), a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse a distancia, en los términos del artículo décimo cuarto del Estatuto Social, el día 18 de noviembre de 2026 a las 11.00 hs., para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2) Consideración de la reforma de los artículos vigésimo y vigésimo segundo del Estatuto Social sobre la composición del Directorio de la Sociedad. Aprobación de un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

3) Consideración de la ampliación del objeto social y reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. Aprobación de un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social, que incorpore asimismo las reformas que se aprueben en el punto 2) precedente. Consideración del diferimiento de la efectividad de la reforma y el Texto Ordenado hasta el momento de la autorización del ENReGE, en los términos del artículo decimoctavo del Estatuto Social.

4) Otorgamiento de autorizaciones; y

Notas: a) El sistema de comunicación a utilizarse será Microsoft Teams, en la nube; b) Hasta el día 12 de noviembre de 2026 inclusive, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea al correo electrónico asambleasdgcu@ecogas.com.ar (hasta las 16.00 hs.) o a la Sede Social, sita en la Av. Leandro N. Alem N°855, piso 25, C.A.B.A. (en el horario de 10.00 a 16.00 hs.), acompañando la constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. (en caso de ser titular de acciones Clase B y/o Clase C), o la correspondiente nota de asistencia (en caso de ser titular de acciones Clase A). En igual plazo deberán comunicar, al correo electrónico indicado o a la Sede Social, la modalidad mediante la cual participarán de la Asamblea, pudiendo hacerlo en forma presencial desde la Sede Social, adjuntando el instrumento habilitante con las formalidades correspondientes de participar a distancia a través de mandatario. Si las comunicaciones son remitidas a la Sede Social y la participación será a distancia, se solicita indicar una dirección de correo electrónico para informar el link de la videoconferencia; c) Salvo que se indique lo contrario, el link de la videoconferencia, así como el Instructivo para el desarrollo de Asambleas a distancia de la Sociedad (publicado en la página Web de la CNV, en el apartado "Información societaria") y un instructivo de utilización del sistema, serán enviados a la dirección de correo electrónico desde donde se comunicó la asistencia o a la informada por escrito a la Sede Social, según corresponda; y d) El Sr. Guillermo Daniel Arcani suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según surge del Acta de Directorio de fecha 23/04/26.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/04/2026 GUILLERMO DANIEL ARCANI - Presidente

e. 19/10/2026 N° 76936/26 v. 23/10/2026

ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.

CUIT 33-57179597-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2026, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Santa Fe 1643, piso 3ro, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. 3. Consideración de la gestión del Directorio. 4. Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio. 5. Destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento privado Designación Directorio de fecha 29/7/2024.

ANTONIO MANUEL PIZA VAZQUEZ - Presidente

e. 19/10/2026 N° 77018/26 v. 23/10/2026

FARPEM S.A.

CUIT 30-69227969-3. Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 2026, a las 8:30 hs., en Guido 1888, Piso 7°, Depto. "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y a las 9:30 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea General Ordinaria.
2. Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.
3. Consideración del resultado del ejercicio.
4. Consideración de la gestión del directorio, honorarios y remuneración de los mismos.

El Directorio. Designado según instrumento privado del 30/06/2022.

JOSE FRANCISCO FARJI - Presidente

e. 20/10/2026 N° 77580/26 v. 26/10/2026

HARAS PINO SOLO S.A.

CUIT 30-70507687-8

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 19/11/2026 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda, en Moreno 1949, CABA, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de las autoridades de la Asamblea,
- 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta,
- 3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2026,
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31/07/2026 y su aplicación,
- 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración,
- 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración,
- 10) Actualización del Reglamento de Construcción,
- 11) Actualización del Reglamento de Seguridad y Convivencia,

NOTA: Para la consideración de los puntos 1) a 2) la Asamblea sesionará con carácter de Ordinaria y Extraordinaria. Para la consideración de los puntos 3) a 6) la Asamblea sesionará con carácter de Ordinaria. Para la consideración de los puntos 10) a 11) la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

Designado según instrumento privado de fecha 22/11/2025 ROBERTO MARCOS ALONSO - Presidente

e. 22/10/2026 N° 78501/26 v. 28/10/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ S.A.I.C. Y DE REPRESENTACIONES

CUIT: 30-52881000-0. Se convoca a los Señores Accionistas de "HÉCTOR JULIO Y ERNESTO DÍAZ SOCIEDAD ANÓNIMA. INDUSTRIAL Y COMERCIAL Y DE REPRESENTACIONES" a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 04 de noviembre de 2026 a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Montevideo 513, 3 ° Piso, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1°, de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2026. 3) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2026, distribución de dividendos y asignación de resultados a la Reserva Voluntaria. 4) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio, en su caso en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. 5) Autorizaciones". Para su consulta, se encuentra a disposición de los accionistas y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios en el plazo previsto por el art. 67 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 17/10/2025 MARIA ELBA DIAZ - Presidente

e. 19/10/2026 N° 77121/26 v. 23/10/2026

HIELO Y AVENTURA S.A.

30654751648

Convocase a los señores Accionistas de HIELO Y AVENTURA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 2026, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, en la calle Bartolome Mitre 1131, 7° C, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2º) Consideración de los documentos previstos en el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2026.
- 3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4º) Consideración de los resultados y su distribución.
- 5º) Determinación del numero de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

Presidente electo en acta de directorio N° 253 del 11/11/2024.

Presidente – Hernan Dario Capone.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 39 Y ACTA DIRECTORIO 253 de fecha 11/11/2024 HERNAN DARIO CAPONE - Presidente

e. 20/10/2026 N° 77294/26 v. 26/10/2026

IMPRECOM S.A.

CUIT 30-71521495-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Noviembre de 2026 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Mom N° 3518, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234, punto 1), Ley 19.550 al 30 de Junio de 2026. 3) Consideración de la gestión del Directorio, distribución de los resultados y honorarios al Directorio. Se hace saber a los accionistas que deberán proceder conforme al Art. 238 de la Ley General de Sociedades, y comunicar su asistencia en la calle Mom N° 3518, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 15.00 a 17.00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Asimismo, se informa que la documentación relativa al punto 2) del orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social en los días y horarios indicados Designado según instrumento privado ACTA de Asamblea de fecha 16/10/2024 JORGE DANIEL OLIVA - Presidente

e. 20/10/2026 N° 77640/26 v. 26/10/2026

INDUSTRIAS BAHIA S.A.

30709775762. ACTA DE DIRECTORIO Nº 75.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de Octubre de 2026, se convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2026, la misma se llevará a cabo en Tacuarí 119 2do H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 Hs, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2026.
- 3) Destino del resultado del ejercicio.
- 4) Elección de autoridades.

Se procede a la publicación en el boletín oficial.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 33 de fecha 28/04/2023.

HORACIO LUCIANO BISI - Presidente

e. 21/10/2026 Nº 77777/26 v. 27/10/2026

LA BIELA S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CUIT Nº 30-61936889-0

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 216.349

Convócase a los Señores Accionistas de La Biela S.A.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de noviembre de 2026 14.30 horas, en Av. Presidente Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/06/2026.
- 3º) Consideración y resolución sobre la aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2026.
- 4º) Destino del resultado del ejercicio 2026.

Ciudad de Buenos Aires, 8 de octubre de 2026.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. Pte. Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/11/2023 RAFAEL CASANUEVA - Presidente

e. 19/10/2026 Nº 77082/26 v. 23/10/2026

LIPSIA S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

Convócase a los Señores Accionistas de LIPSIA S.A. INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA con CUIT 30-52533161-6 a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 2026, a las 10.00 horas en el Salón de Usos Múltiples del Edificio LIPSIA de Av. Corrientes 316, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio anual Nº 91 clausurado el 30 de junio de 2026. 3) Consideración de la remuneración del Directorio y Sindicatura. 4) Consideración de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y ACTA DIRECTORIO 1173 12/11/2024 CARLOS ERNESTO ROMAN BAUMGART - Presidente

e. 19/10/2026 Nº 77101/26 v. 23/10/2026

MAMALU S.A.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 14 de octubre de 2026 se reúnen en la sede social de MAMALU S.A., CUIT 30-60129707-4, ubicada en la calle Posadas 1262, piso 4º, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los miembros del Directorio de MAMALU S.A., con el objeto de convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2026 a las 10 horas, a celebrarse en el domicilio de la calle Posadas 1262, piso 4º, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente orden del día: 1.- Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1), de la Ley de Sociedades Comerciales: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Notas, Anexos e Informes correspondientes al ejercicio económico número 43, cerrado al 30/06/2026. 2.- Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico número 43, finalizado el 30/06/2026, y su destino. 3.- Consideración de la gestión de los síndicos durante el ejercicio económico número 43, finalizado el 30/06/2026. 4.- Consideración, ratificación y convalidación de las autoridades electas en la Asamblea General de fecha 14 de noviembre de 2025 y de los actos realizados por las mismas hasta la fecha. 5.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/11/2025 LUCILA ARECHAVALETA - Presidente

e. 19/10/2026 N° 77084/26 v. 23/10/2026

MAQUINAS Y CONSUMIBLES S.A.

Convocatoria Asamblea Ordinaria de MAQUINAS Y CONSUMIBLES S.A. CUIT 30-70860018-7 Mediante el Acta de Directorio de fecha 14/10/2026 se resolvió convocar a asamblea general ordinaria para el día 13/11/2026 a las 10:00 hs en primer convocatoria y 11:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Avda. Sáenz 17, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2º) fijación del numero de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. 3º) otorgamiento de autorizaciones para la inscripción de lo dispuesto en la Inspeccion General de Justicia.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria N° 18 de fecha 12/10/2023 CESAR GUSTAVO MAGLIA - Presidente

e. 22/10/2026 N° 78179/26 v. 28/10/2026

NIDAR S.A. COMERCIAL E INMOBILIARIA

30-55177470-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2026, a las 15:00 hs en primera convocatoria, y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Coronel Niceto Vega 5395, C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 56 finalizado el 30 de Junio de 2026. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea 59 de fecha 4/11/2025 HERNAN DOMINGO YAÑEZ - Presidente

e. 21/10/2026 N° 78044/26 v. 27/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

OCOBAMBA S.A.

(C.U.I.T. 30-61847718-1) Convocase a los señores Accionistas de OCOBAMBA S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse el día viernes 13 de noviembre de 2026 en la Av. Corrientes 524, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (fuera de la sede social), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación prevista por el inc. 1º art. 234 Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2026.
- 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026.
- 4) Consideración de la gestión y remuneración del directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026 en exceso al límite impuesto por el artículo 261 Ley 19550.

NOTAS: I) Los Accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, el domicilio sito en la calle Paraná 457, piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes entre las 11:00 y las 17:00 horas. II) Las copias de la documentación que tratará la Asamblea podrán ser retiradas en el lugar, días y horas indicados en la Nota I.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA Nº 62 de fecha 19/11/2024.

LUIS AUGUSTO ZANON - Presidente

e. 19/10/2026 Nº 77043/26 v. 23/10/2026

OLEIKO S.A.

30-71067319-1 Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 6 de noviembre de 2026, a las 14 hs. en 1ª convocatoria, y a las 15 hs. en 2ª convocatoria, en Juana Manso 590 – entepiso, salón torres de Yach Norte, CABA, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º LGS al 31/12/2025 y destino del resultado.
3. Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2025.
4. Explicaciones del auditor/contador certificante sobre observaciones a los estadoscontables al 31/12/2025.
5. Informe del Presidente, Matías Grimaldi, sobre los 25 requerimientos de Osvaldo Foglia (Anexo I)
6. Informe de Osvaldo Foglia sobre instrumentos originales de compra de soja y operaciones a su cargo con respaldo documental.
7. Fijación de normas de control interno (producción, inventarios, compras, ventas, cobranzas, pagos, operaciones bancarias, créditos y partes vinculadas).
8. Responsabilidad y remoción del Presidente y del director suplente/de hecho.
9. Reestructuración del Directorio, cantidad de miembros y elección de titulares y suplentes.
10. Inicio de acciones societarias, comerciales, civiles, administrativas y/o penales, determinación de responsables y autorizaciones.
11. Motivos del cierre de la planta industrial, destino del personal y plan de acción.
12. Autorización para trámites ante IGJ. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 LGS, en forma presencial en días hábiles de 14 a 17 hs en Juana Manso 590 piso 29 "A2", CABA.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea general extraordinaria de fecha 19/1/2024 MATIAS GRIMALDI - Presidente

e. 19/10/2026 Nº 77086/26 v. 23/10/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



PINAMAR S.A.F.A.I.C. E I.

CUIT 30-52676215-7

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 12 de noviembre de 2026 a las 10:30 hs. en primera convocatoria, y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Avda. Córdoba 1345, piso 14, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1ro. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
 - 2do. Consideración de la documentación establecida en el Art. N° 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. Consideración del Resultado del Ejercicio;
 - 3ro. Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico;
 - 4to. Autorización para el pago de honorarios por sobre el límite prescrito en el art. 261 L.S.C.;
 - 5to. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
 - 6to. Destino y distribución de las utilidades del ejercicio;
 - 7mo. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente;
- Buenos Aires, 09 de octubre de 2026
Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO 868 DEL 12/11/2025 JORGE ENRIQUE MARIA SHAW - Presidente

e. 20/10/2026 N° 77739/26 v. 26/10/2026

PPD S.A.

CUIT 30-70771025-6 CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de Noviembre de 2026 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 280, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley General de Sociedades N° 19.550. correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30 de Junio de 2026.
3. Aprobación de la gestión del Director y del Síndico Titular.
4. Consideración del resultado del ejercicio.
5. Determinación de las remuneraciones del Directorio de conformidad con el art. 261 4to. párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y del Síndico Titular correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio 2026.
6. Designación de Síndico Titular y Suplente.

Se recuerda dar cumplimiento al Art 238, 2° párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 139 DEL 15/1/2026.

PABLO MANUEL POUSA - Presidente

e. 21/10/2026 N° 78009/26 v. 27/10/2026

ROTOCAST S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de ROTOCAST SA CUIT 30-65674950-0 a la Asamblea General Extraordinaria, que habrá de celebrarse el día 13 de noviembre de 2026 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 en segunda convocatoria, en la calle Talcahuano 316 4° piso oficina 402 Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la enajenación del inmueble propiedad de la sociedad, ubicado en Calle 22 Lote 13a, del Parque Industrial de Pilar. Determinación de las condiciones de la operación, precio y modalidad de pago 3) Autorización expresa al Presidente para suscribir la documentación pertinente, suscribir el boleto de compraventa, otorgar la escritura traslativa de dominio y realizar todas las gestiones notariales y administrativas necesarias para concretar la transferencia. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 40 13/12/2024.

HORACIO PEDRO BONNAHON - Síndico

e. 22/10/2026 N° 78373/26 v. 28/10/2026

S.A. ESTANCIA LA PELADA GANADERA Y COMERCIAL

CUIT 30-50927964-7

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

Convocase con publicación en el boletín oficial a los accionistas de S.A. Estancia La Pelada Ganadera y Comercial a asamblea general ordinaria (art 237 L.G.S.) para el día 13 de noviembre de 2026, a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Ricardo Rojas 401, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, notas y anexos, e Informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
- 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio y honorarios al Directorio (art. 261 L.G.S.) y Síndico Titular.
- 5) Tratamiento de los aportes irrevocables.
- 6) Determinación del número y nombre de los directores para el periodo 2026/2027.
- 7) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el período 2026 / 2027.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de octubre de 2026.

Dr. Osvaldo Camaño Síndico Titular

Designado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 09/04/2025 Reg. N° 1776 OSVALDO RUBEN CAMAÑO
- Síndico

e. 19/10/2026 N° 77085/26 v. 23/10/2026

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

30-50897568-2. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de noviembre de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la Ruta 52 N° 3350, Canning, Prov. de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 2) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción. 3) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados y Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio N° 43 cerrado el 30 de junio de 2026. 4) Consideración y aprobación de los valores de expensas aplicados desde los meses de noviembre y diciembre de 2025 y enero, febrero, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2026. 5) Consideración y aprobación de la gestión de los Señores Directores y Síndico. 6) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos. 7) Fijación del número de Directores y Elección de Directores titulares y suplentes por el plazo fijado en el artículo 10 del Estatuto Social. 8) Revisión de obras extraordinarias a realizar, su financiamiento y la necesidad de constitución de un fondo que solvete las mismas.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/11/2025.

CARLOS ALBERTO FORTI - Presidente

e. 22/10/2026 N° 78464/26 v. 28/10/2026

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-69614431-8. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de noviembre de 2026 a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en la Ruta 52 Nro. 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción. 3) Resumen de lo actuado y consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio N° 31 cerrado el 30 de junio de 2026. 4) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores y Síndico. 5) Elección del Directorio y Síndico. 6) Presupuesto 2026-2027. Determinación de expensas. 7) Planificación de Obras 2026-2027. Consideración y aprobación de su financiamiento y de un fondo que solvete las mismas.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/11/2025 BERNARDO DOMINGO ACOSTA
- Presidente

e. 20/10/2026 N° 77633/26 v. 26/10/2026

SEÑALCOM S.A.

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria de SEÑALCOM SA CUIT 30-66017073-8, para el 06.11.2026, a las 11 hs en 1ra convocatoria y 12 hs en 2da, en Cerrito 774 piso 6° CABA, para tratar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la renuncia presentada por los miembros del directorio. Aprobación de su gestión. 3) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado acta asamblea N° 37 de fecha 11/12/2023 MARIA VICTORIA AGUIRRE DEL CASTILLO - Presidente

e. 19/10/2026 N° 77083/26 v. 23/10/2026

TECI S.A.C.

TECI S.A.C. 30539741345. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2026 a las 17 horas en la calle Humberto I 2352 CABA para tratar el siguiente Orden del día. 1) Consideración Memoria del Directorio, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Sexagésimo segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Retribución al Directorio y Síndico. Aprobación expresa exceso límites artículo 261 ley 19.550. 4) Absorción de pérdidas y tratamiento de los Resultados no asignados. 5) Aumento de Capital social y emisión de acciones. 6) Fijación número de directores y designación de los mismos. Nombramiento síndico titular y suplente. Autorizaciones varias. 7) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR DEL 03/03/2026 REG 2056, FOLIO 52 MIGUEL EDUARDO FERNANDEZ - Síndico

e. 22/10/2026 N° 78515/26 v. 28/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en **www.boletinoficial.gob.ar**
- 2 Hacé click en **CONTACTO**
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

☐ No soy un robot

ENVIAR

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

CORPORACIÓN AMÉRICA INMOBILIARIA S.A.

CUIT 30-71483105-0 Con sede social en Honduras 5663, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 8/4/2015 bajo el número 5315 del Libro 73, tomo de Sociedades por Acciones, hace saber por tres días que de los pesos 866.057.500 aceptados como aportes irrevocables por reunión de directorio del 5/6/2026, la Asamblea General Extraordinaria del 17/06/2026 resolvió la devolución parcial de pesos 710.406.004,54, del aporte antes referido. Valuación Activo, Pasivo, Patrimonio Neto, incluyendo aportes irrevocables al 30/12/2025: \$ 108.103.356.000, \$ 14.468.841.000 y \$ 93.634.515.000 respectivamente. Oposiciones y reclamos de ley podrán efectuarse en Honduras 5663, Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/06/2026.

Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2026 N° 77893/26 v. 23/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Nicolás BELOHLAVEK, martillero L° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de calle Gral. Perón 1233 CABA, en autos CARMONA ADOLFO OSCAR c/RAMOS GRISELDA s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24441, Expte. 5640/22, del Jdo. Nac. Civ. 65, venderá al mejor postor, el 28/10/2026, 10:20hs, UF 9, monoambiente en buen estado, ocupado por demandada, sito en calle Fonrouge 38, Piso 3, e/Av. Rivadavia y Ramón L. Falcón, CABA, Mat. 1-8171/9, Sup. Cub. 32,59m2 y Tot. 35,61m2, Visita: 26/10/26 de 10:30 a 12:30Hs. DEBE: ABL \$ 26.960,24, AySA \$ 48.277,25 al 28/8/26 y Exp. \$ 159.019 al 18/9/26; Base U\$S30.000, seña 20%, comisión 5%, arancel salón 0,25%, al contado en dólar billete, en el acto de remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 10:50hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a las 11:20hs. sin base. El saldo se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. No procede la indisponibilidad de los fondos. El comprador asume el riesgo por evicción o vicios del inmueble. CABA 9/10/26.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 21/10/2026 N° 77923/26 v. 23/10/2026

Nicolás BELOHLAVEK, martillero L° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de calle Gral. Perón 1233 CABA, en autos CARMONA EUGENIO NAHUEL c/GONZALEZ MARCELINA s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441, Expte. 105726/25, del Jdo. Nac. Civ. 35, venderá al mejor postor, el 28/10/2026, 10:30hs, UF 1, PH al frente en regular estado, ocupado por demandada, sito en calle Santander 2147/9, PB, e/Av. Carabobo y Lautaro, CABA, Mat. 1-17921/1, Sup. Cub. 43,73m2 y Tot. 88,50m2, Visita: 27/10/26 de 10:30 a 12:30Hs. DEBE: ABL \$ 444.874, AySA \$ 633.011 al 3/8/26; Base U\$S80.000, seña 20%, comisión 5%, arancel salón 0,25%, al contado en dólar billete, en el acto de remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 11hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a las 11:30hs. sin base. El saldo se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. No procede la indisponibilidad de los fondos. El comprador asume el riesgo por evicción o vicios del inmueble. CABA 9/10/26.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 21/10/2026 N° 77922/26 v. 23/10/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

El martillero Javier Oscar Di Blasio (CUIT 20-20619994-7) T° 196 F° 197 L° 79, con domicilio en la calle Viamonte 1646 piso 2° "76" de CABA, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el 28 de octubre de 2026 a las 12:00 hs., rematará con una base de U\$S 89.645 en el salón sito en la calle Talcahuano 479 de CABA y ante escribano público, el inmueble sito en la calle Carlos Francisco Melo 2242 y 2250 y calle Martín Miguel Guemes 2257 entre Ayacucho y España, localidad de Florida, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Unidad Funcional Nro. 88. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción III, Sección B, Manzana 6, Parcela 13 B, Sub. Parcela 88. Matricula: 35.103 UF 88. Partida 110-147.288. Superficie Total: 48,72 mts2. Se hace saber que en el supuesto de fracasar la subasta por falta de postores se realizará otro remate el día 4 de noviembre de 2026 a las 12:00 hs. con una base reducida en un 25% y si persistiera la falta de postores, saldrá nuevamente a la venta el mismo día a las 12:30 hs., SIN BASE. Se hace saber que el acta de constatación efectuada por el escribano designado se encuentra agregada a fs. 60/69. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo (Dólares estadounidenses billetes) en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 4% más IVA. Arancel de subasta 0,25% a cargo del adquirente. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo deberá ser abonado dentro del 5to. día de realizada la subasta en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No procede la indisponibilidad de los fondos. Deudas: Arba \$ 197.188,70 al 3/10/26; Municipal \$ 737.156 al 6/10/26 y Expensas hasta el periodo de septiembre de 2026 la suma de \$ 8.964.000 más gastos y costas al 9/10/26. El monto mensual de las expensas asciende a \$ 332.500. Exhibición: Los días 26 y 27 de octubre de 2026 de 10 a 12 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51 Secretaría única sito en la calle Uruguay 714, 2do. Piso de la Ciudad de Buenos Aires. Autos: "CREDIPROP S.A C/ GONZALEZ, MARIA ALEJANDRA Y OTRA S/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441" (CIV 60351/2025). La protocolización de las actuaciones será llevada a cabo por el escribano que designe la parte actora. Se hace saber que para mayor información se podrá compulsar el expediente en forma virtual a través de la pagina www.pjn.gov.ar ingresando al link consulta de causas donde se encuentran agregados los certificados de dominio e escritura del inmueble, así también podrán comunicarse con el martillero T: (011) -15-4-171-5967. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de octubre de 2026.

JAVIER OSCAR DI BLASIO - Matrícula: 196I.G.J.

e. 21/10/2026 N° 78025/26 v. 23/10/2026



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por 5 días que el 06/10/2026 se decretó la quiebra de ICONS TECH S.A. s/QUIEBRA (COM 4515/2025) 30-71667773-3, con domicilio en Montiel 1975 2° "6" CABA. Síndico: contadora Daniela Castro, Paraná 970 6° "12" CABA, 4811-2269. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 21/12/2026 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Se autoriza a presentar insinuaciones de mediante correo electrónico dirigido a estudioyaryurarivello@gmail.com. Depositar arancel verificadorio en CBU 0340100808100758529009 de Banco Patagonia SA, titular Pablo Mariano Yaryura. Informe individual (LCQ 35): 02/03/2027. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora a entregar a la sindicatura libros de comercio y documentación contable en el plazo de 24 hs. Se intima a la fallida y a los administradores de la sociedad a constituir domicilio procesal en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 16 de octubre de 2026. FDO: THELMA L. LOSA. Secretaria SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 19/10/2026 N° 76944/26 v. 23/10/2026

CÁMARA SEGUNDA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE LA 1RA. CIRCUNSCRIPCIÓN - SALA UNIPERSONAL NRO. 5 - LA RIOJA

La Sala Unipersonal N° 5 de la Camara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas de la Primera Circunscripción, a cargo del Dr. Walter Miguel Peralta, Sala 5, Secretaría a cargo del Dr. Claudio Gallardo, sito en Avenida Joaquin V. Gonzalez 77, Ciudad de La Rioja, Provincia de La Rioja, comunica que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de TEODORO KARAGOZIAN, CUIT 20-13887098-8, el cual tramitará bajos los autos caratulados "Karagozian, Teodoro s/ Concurso preventivo" (Expte. N° 46.241-K-2026) y en forma conjunta con el concurso preventivo de HILADO S.A. (cfr. art. 68 LCQ). Se ha designado como Sindicatura Clase "A", al Estudio Casas-Alarcon, con domicilio en la calle Balcarce 831, B° Evita, Ciudad de La Rioja, Provincia de La Rioja, Tel.: 03804-660504 / 683967 y Correo Electrónico: craselvadevega@gmail.com. Fecha de Presentación: 26/06/2026. Resolución de apertura: 18/09/2026. Presentación de los pedidos de verificación ante la Sindicatura y en la forma prescripta por el art. 32 de la Ley 24.522 de 9:30 a 13 hs y de 18 a 21 hs: hasta el 30/11/2026. El 10/02/2027 se presentará Informe Individual. El 12/03/2027 se presentará el Informe General. Oportunamente se fijará fecha para la realización de la Audiencia Informativa (cfr. art. 14 inc. 10 LCQ). Publíquense por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina. La Rioja, 28 de septiembre de 2026. Firmado: Walter Miguel Peralta (Juez) y Claudio Gallardo (Secretario).

e. 19/10/2026 N° 77183/26 v. 23/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA ÚNICA - LA PLATA - BUENOS AIRES

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2, Secretaría Única de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en la causa N° 74322/2018/TO1, caratulada "ROMAGNOLI, GASTÓN LUIS s/LESIONES CULPOSAS (ART. 94 - 1° PARRAFO)", notifica: "...RESUELVO: I.- HACER LUGAR a la solicitud de juicio abreviado y HOMOLOGAR el acuerdo presentado por las partes, en los términos del art. 431 bis del Código Procesal Penal de la Nación —ley 23.984—. II.- CONDENAR a Gastón Luis Romagnoli, de las demás condiciones personales obrantes en el exordio, a la pena de dos (2) años de prisión, en suspenso, inhabilitación especial por dieciocho (18) meses para desempeñarse como guardabarreras de tren, y costas del proceso, por considerarlo autor penalmente responsable de los delitos de estrago culposo, agravado por haber puesto en peligro de muerte a alguna persona, en concurso ideal con lesiones culposas (artículos 26, 29 inc. 3, 40, 41, 45, 54, 189, segundo párrafo, y 94 del Código Penal de la Nación y 431 bis, 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación), y al cumplimiento de las siguientes pautas de conducta por el término de dos años: fijar domicilio y someterse al control del Patronato de Liberados (art. 27 bis, inciso 1 del C.P.)... Fdo. ANDRÉS FABIÁN BASSO. JUEZ DE CÁMARA. Ante mí: MÓNICA GABRIELA INAFUKU. SECRETARIA" ANDRÉS FABIÁN BASSO Juez - Juez Juez

e. 22/10/2026 N° 78295/26 v. 26/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Belén PENAS RUBIO notifica-mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a las personas físicas-Diego MILLAN (DNI N° 22.743.639) y Analía Verónica ARÉVALO (DNI 26.821.661) de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa 1655/2019, caratulada: "MILLAN, DIEGO Y OTROS s/ INFRACCION LEY 24.144" con fecha 08 de octubre de 2026: "... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN EJECUTORIA intentada en este legajo contra Diego MILLAN, Daniel Eduardo RIZZO y Analía Verónica ARÉVALO (art. 2560 del C.C.C.N.). II) CON COSTAS a cargo del B.C.R.A.. en atención a la forma en que se ha resuelto (art. 68 y 558 del C.P.C.y.C.N.). Regístrese, notifíquese y firme que sea, provéase lo correspondiente con relación a las medidas cautelares dictadas.... Fdo. R AFAEL F. CAPUTO Juez - MARIA BELÉN PENAS RUBIO SECRETARIA..." RAFAEL CAPUTO Juez - MARIA BELEN PENAS RUBIO SECRETARIA

e. 22/10/2026 N° 78279/26 v. 28/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 16 a cargo de la Dra. Milagros Stoddart, en el marco del incidente N° 5 de la causa 1641/2017, caratulada: "DENUNCIANTE: AFIP - DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA S/MEDIDAS PRECAUTORIAS" notifica mediante edicto y por el término de cinco días a Ezequiel Omar ROLDAN (DNI N° 17.178.458) que en fecha 29 de junio de 2026 se resolvió: "Buenos Aires, 29 de junio de 2026... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I. SOBRESEER TOTALMENTE a Ezequiel Omar ROLDÁN (DNI N° 17.178.458) con relación a las presuntas evasiones del pago del Impuesto al Valor Agregado correspondiente a los ejercicios anuales 2017 y 2018, del Impuesto a las Ganancias correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 y 2018, y del Impuesto a las Salidas No Documentadas correspondiente al ejercicio fiscal 2017, a los que se habría encontrado obligado. Fdo: GUSTAVO DARIO MEIROVICH, JUEZ DE 1RA.INSTANCIA. Ante mí: MILAGROS STODDART, SECRETARIA DE JUZGADO." Gustavo Dario Meirovich, Juez de 1era Instancia Juez - Gustavo Dario Meirovich Juez de 1era Instancia

e. 19/10/2026 N° 76984/26 v. 23/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Alfredo Díaz López DNI-95.549.744, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del tercer día a partir de la última publicación, con el objeto de que provea a su defensa y de recibirle declaración indagatoria art. 294 del CPPN, en la causa nro. 2772/26 caratulada: "Díaz López Alfredo s/ infracción ley 25891". Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 7 de octubre de 2026.

Dr. Sebastián Ramos, Juez- Esteban H. Murano, Secretario sebastian ramos Juez - estaban h. murano secretario
e. 19/10/2026 N° 77078/26 v. 23/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Marcia Valeria Valencia Arenas DNI-39.657.464, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3ro. de esta Ciudad, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de detención al Jefe de la Policía Federal Argentina en la causa nro. CFP 2892/2024/PL1 caratulada: "Carranza Fuentes, Carlos José y otros S/ infracción ley 22.362". Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 19 de octubre de 2026. Dr. Sebastián Ramos Juez - Esteban H. Murano Secretario

e. 20/10/2026 N° 77482/26 v. 26/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo, CABA, comunica por cinco días que en autos "PAMPA PORK S.A. s/QUIEBRA" Expte. Nro. 7786/2026 con fecha 2.10.2026 se decretó la quiebra de PAMPA PORK S.A. (CUIT 30-71668354-7), con domicilio en Av. Santa Fé 1780 Piso 8 Dto. 807 CABA, en la que se designó síndica a la contadora Rosa Alba Ramilo, en con domicilio constituido en la calle Pasaje Las Colonias 2243, CABA Tel 4811-2269, mail: estudioyaryurarivello@gmail.com y domicilio electrónico en 27224583287. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3.03.2027 en el domicilio del síndico y/o en la dirección correo electrónico: estudioyaryurarivello@gmail.com., las que deberán cumplimentar la disposiciones de la Acord. 31/20 CSJN y posteriores del Consejo de la Magistratura, debiendo presentarse ante la sindicatura una copia en soporte papel. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 9.4.2027 y 26.5.2027, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 15 de octubre de 2026. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 19/10/2026 N° 76943/26 v. 23/10/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Alejo S. J. Torres, sito en Av. Callao 635, 6° Piso, CABA, comunica por cinco días que en los autos “CAGGICAMPS S.R.L. s/QUIEBRA (EXPTE. N° 27009/2025)”, se ha decretado la quiebra a CAGGICAMPS SRL, CUIT N° 30-71852761-5, con fecha 07.10.2026. El síndico actuante es la Cdora. Silvia Guadalupe Catinot con domicilio constituido en Av. Scalabrini Ortiz 3146, Piso 5°, Depto. B, de la Ciudad de Buenos Aires, scatinot@estudiocatinot.com.ar, Cel. 15-3805-0383, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18.12.2026 de conformidad con el protocolo dispuesto en el auto de decreto de quiebra, los días lunes a viernes en el horario de 12:00 a 18:00 horas. Asimismo, se hace saber el correo electrónico caggi.quiebra@gmail.com, a efectos que los acreedores envíen a esa dirección de correo electrónico sus solicitudes de verificación de créditos en forma no presencial junto a los títulos justificativos de sus créditos. Para el pago del arancel art. 32 LCQ se deberá efectuar la transferencia de la suma correspondiente a la CBU 0720169788000036376072. Asimismo, copia de la constancia de depósito deberá agregarse a la solicitud de verificación. Se deja constancia que el 08.03.2027 y el 23.04.2027 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C.Q. y entregar los libros y demás documentación comercial a la sindicatura. Se intima a la fallida y a cuentas tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 19 de octubre de 2026. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. J. TORRES SECRETARIO

e. 21/10/2026 N° 77843/26 v. 27/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en Av. Callo 365, piso 6to., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días en los autos caratulados: “TECNOGO SISTEMAS S.R.L. s/QUIEBRA”, (expete. N°) que con fecha 27 de agosto de 2026 se decretó la quiebra de TECNOGO SISTEMAS S.R.L. (CUIT N° 33-71039232-9), en la que se designó síndico a María Laura Danovara, de la Categoría “B”, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse al mail mldanovara@gmail.com, hasta el día 24 de noviembre de 2026 y el CBU 0290074210000000769757 para el depósito del arancel del artículo 32 de la LCQ del Banco Ciudad de Buenos Aires, Cuenta: Caja de Ahorro en pesos, Número: 000000740200076975,- Titular: María Laura Danovara, CUIT: 27 20294465-0. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 10 de febrero de 2027 y 29 de marzo de 2027 respectivamente. Intímese al fallido para que: (i) ponga todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar su inmediata y segura posesión (arts. 86, 88 inc. 3° y 106 LCQ); (ii) entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4° del art. 88 LCQ); y (iii) dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (inciso 7° del art. 88 LCQ). El fallido está obligado a prestar toda colaboración que el juez o el síndico le requieran para el esclarecimiento de la situación patrimonial y la determinación de los créditos. Debe comparecer cada vez que el juez los cite para dar explicaciones y puede ordenarse su concurrencia por la fuerza pública si mediare inasistencia (art. 102 LCQ). El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 28 de agosto de 2026... El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo. Buenos Aires, 15 de Octubre de 2026.

(sb) Jorge S. Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 20/10/2026 N° 77387/26 v. 26/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400Boletín Oficial de la
República ArgentinaSecretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n°12 a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, C.A.B.A., comunica por 5 días, que el 29/09/2026 se declaró la apertura de los concursos “LOCCISANO, RUBEN S/ CONCURSO PREVENTIVO”, expte. n° 18808/2026 (CUIT 20-12400248-7); “LOCCISANO, FABIAN S/CONCURSO PREVENTIVO”, expte. n° 18802/2026 (CUIT 23-29655709-9); “LOCCISANO, NICOLAS DAMIAN S/CONCURSO PREVENTIVO”, expte. n° 18853/2026 (CUIT 20-28752449-9) y “CALDENTY, MIRTA BEATRIZ s/CONCURSO PREVENTIVO”, expte. n° 18772/2026 (CUIT 27-12127575-4), en su calidad de garantes de FARAON HOGAR S.R.L., cuyo concurso tramita ante este mismo Juzgado y Secretaría bajo la carátula “FARAON HOGAR S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO”, expte. n°11456/2026 (CUIT N° 33-71177496-9). Se hace saber que en dichas actuaciones se ha modificado el auto de apertura, a fin de unificar los plazos en los expedientes mencionados, de la siguiente manera: a) 04.12.2026 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos (LCQ 32 LCQ), los cuales podrán presentarlos en el domicilio de la Sindicatura; b) 22.12.2026 vence el plazo para formular impugnaciones (LCQ 34); c) 03.03.2027 vence el plazo para la presentación del informe individual (LCQ. 35); d) el informe general deberá presentarse el 20.04.2027 (LCQ 39) y; e) la audiencia informativa tendrá lugar el 04.10.2027, a las 11:00 horas (LCQ 45). Se pone en conocimiento que se designó como síndico interviniente al contador Alberto Macias, con domicilio constituido en Lavalle 1619, Piso 11, Of. D, CABA (Cel: 15114479-3279), ante quién deberán presentar las solicitudes de verificación hasta la fecha indicada, o en su caso podrán optar por cumplimentar la carga prevista por la LCQ. 32, remitiendo sus pedidos de verificación a la dirección de email albertomacias713@gmail.com. Los correos electrónicos que vehiculizarán los pedidos de verificación tempestiva deberán cumplir con lo dispuesto en la decisión adoptada el día 07.07.2026 en el expediente principal, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos.

MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 20/10/2026 N° 74396/26 v. 26/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 8 de Octubre de 2026 se decretó la quiebra de "SENTINELL S.A." con CUIT 33-71241603-9, en el proceso caratulado: "SENTINELL SA S/QUIEBRA" (COM 12665/2025). El síndico designado en la causa es el Julio Raúl de Mendonça, con domicilio constituido en la calle Lavalle N° 1619 Piso 3° B, de CABA, teléfono: 43733604, correo electrónico: ctdjuliomen@hotmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05 de febrero de 2027. Las solicitudes de verificación, documentación respaldatoria y comprobante del pago del arancel previsto por el art. 200 LCQ -en caso de corresponder- deberán enviarse por correo electrónico a la casilla citada precedentemente, y deberá hacerse efectivo mediante depósito en la cuenta de su letrada patrocinante Dra. Paola Lourdes Cortés CUIT 27- 20366667-0 en el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.; Caja de Ahorro en Pesos N° 4052077-2-005-4; CBU. N° 0070005430004052077246; Alias: CINTO.BORDE.PASADO; adjuntando la constancia al pedido verificadorio en formato pdf. Se hace saber que los pedidos de verificación de créditos deberán: (a) ser enviados única y exclusivamente a la dirección de email provista por la sindicatura a tal fin; (b) individualizar en el "asunto" el nombre del pretenso acreedor, del proceso concursal y de su número de expediente; (c) detallar en el cuerpo del correo electrónico cada uno de los adjuntos, entre los que necesariamente debe incluir el escrito de solicitud de verificación y la documental fundante de la pretensión verficadora. Se hace saber que los documentos informáticos deberán ajustarse a lo establecido en la Acordada N° 31/20 CSJN, Anexo II "Protocolo de Actuación – Sistema Informático de Gestión Judicial", apartado III.; (d) contener un archivo denominado "arancel verificadorio", con la constancia de la transferencia de la suma correspondiente al arancel; (e) denunciar, junto con la información identificatoria del acreedor que exige el art. 32 de la LCQ, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en caso de ser necesario, a los fines previstos en el inc. d del art. 33 de la LCQ. A la documentación que se acompañe al pedido de verificación se le conferirá verosimilitud, en cuanto a su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentre acompañada de la declaración jurada prestada por los insinuates en la misma demanda de verificación sobre su existencia, posesión y correspondencia con la original y bajo su responsabilidad, pudiendo el Juzgado requerir su exhibición cuando lo entendiera necesario para resolver cualquier cuestión. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 23 de marzo de 2027 y 07 de mayo de 2027, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.- En Buenos Aires, Buenos Aires, 19 de octubre de 2026. FDO: PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 20/10/2026 N° 77400/26 v. 26/10/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas**.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel (Jueza Subrogante), Secretaría N° 33, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, CABA, comunica por cinco días que en los autos caratulados “M&S PLÁSTICOS SRL s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 12272/2026), M&S PLÁSTICOS SRL (CUIT N° 30-71598069-6), inscripta en la IGJ el 09 de abril de 2018, bajo el N° 4564 del Libro 155 Tomo - de Sociedades de Responsabilidad Limitada (Número Correlativo IGJ: 1925236), se presentó en concurso preventivo el 09.06.26 y que la apertura del mismo fue decretada el 15.09.26. Se hace saber que se ha fijado hasta el 25.11.26 para que los pretensos acreedores de la concursada soliciten de forma digital la verificación de sus créditos de causa o título anterior a la presentación en concurso ante el Síndico Eduardo Horacio Rotger, con domicilio constituido en Lavalle 1607, piso 8° “D”, de CABA, teléfonos 15-6303-4535 y 11-4966-8692, domicilio electrónico 20-16161744-0, debiendo los interesados enviar su reclamo vía correo electrónico, en forma conjunta con los títulos justificativos en los que funden su pretensión y copia del DNI, CUIL o CUIT del insinuante o Representante Legal, y en su caso copia de la credencial del abogado que lo asiste, a la casilla de correo electrónico de la sindicatura “estudiorotger@yahoo.com.ar”. Los instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, u ológrafa, y tendrán el carácter de declaración jurada. La fecha de envío del correo electrónico valdrá como fecha de presentación de la insinuación verificatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en el art. 32 de la Ley 24.522, deberá adjuntarse el comprobante de pago correspondiente, que deberá hacerse en la cuenta caja de ahorro en pesos N° 400035656771, con CBU Nro: 007067793002016161744-004000356515 o Alias: BECA.ALBUM.BALDE, de titularidad de Eduardo Horacio Rotger (CUIT 20-07638526-3). De manera excepcional, los interesados que así lo soliciten podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a dejar o presentar sus insinuaciones al domicilio constituido de la sindicatura sito en Lavalle 1607, piso 8° “D” de CABA, horario de atención de lunes a viernes de 10.30 a 17.30 hs. Se aclara que el proceso de información y el período de observación de créditos también se llevarán a cabo de manera remota. A todo evento, para una mayor claridad, deberán los interesados estarse, para los pormenores de la metodología fijada por el Juzgado, a los términos de la resolución del 15.09.26, la que podrá visualizarse en el sitio de consulta de causas de la página web “www.pjn.gov.ar” con el número de expte. 12272/2026. Las impugnaciones y observaciones (art. 34 de la Ley 24.522) podrán efectuarse hasta el 18.12.26. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 los días 12.03.27 y 13.05.27, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 21 de octubre de 2027 a las 11.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, de octubre de 2026.- MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - MARIANO CUCCARESE SECRETARIO

e. 22/10/2026 N° 77842/26 v. 28/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco (5) días en los autos caratulados “AMERICAN CATERING SOCIETY S.A. s/QUIEBRA” (Expte. N° 12046/2025), que con fecha 14/10/2026 se decretó la quiebra de AMERICAN CATERING SOCIETY S.A. CUIT N° 30-71533055-1, designándose síndico al contador Mario Ricardo Lanchuske con domicilio en la calle Tres de Febrero 2845 3° B de CABA. Los acreedores podrán presentar ante el síndico las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 26/2/2027 (LCQ: 32). En los días 14/4/2027 y 31/5/2027 la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Intimar a la deudora para que entregue al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial) y a constituir domicilio en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 22/10/2026 N° 78492/26 v. 28/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Carolina Lorenzo Duran, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "MARQUEZ JORGE OCTAVIO s/QUIEBRA" (Expte N° 8818/2026) que con fecha 2/10/26, se ha decretado la quiebra del nombrado "MARQUEZ JORGE OCTAVIO" CUIT 20 -13041070-8, con domicilio en Avda. Rivadavia 2982, piso 10° "D", CABA; designándose síndico al contador LARRORY JOSE MARIA con domicilio en la calle VIAMONTE 1348 2 B (TEL. 43727676/11-6723-9000) y correo electrónico: sindicolarrory@gmail.com, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 12/02/27. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ; deberán ser presentados por la sindicatura los días 29/3/2027 y 12/5/2027 respectivamente. Asimismo se le hace saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes al deudor, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, octubre de 2026.

GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 19/10/2026 N° 77200/26 v. 23/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Sec. N° 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3°, CABA, comunica por 5 días en autos "c/LUZMAN S.R.L. s/QUIEBRA", Expte. N° 64493/2009, que con fecha 23 de junio de 2026 se ha resuelto decretar la quiebra de LUZMAN S.R.L., CUIL 30-70868617-0. Se hace saber que se fijó plazo hasta el 5/2/2027 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico Cdor. Nadia Romina Keegan, en forma presencial en el domicilio en la Av. Belgrano 1217, Piso 12 Of. "126", CABA, en el horario de 10 a 18hs, previa coordinación de cita enviada al mail: sindicatura.keegan@gmail.com. TE: 5272/0791. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta "LUZMAN S.R.L S/QUIEBRA s/INCIDENTE DE CONSULTA" (Expte. N° COM 64493/2009/3), debiendo en la tal caso omitir incluso la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma pudiera serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester. Además se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar "SOLICITUD DE VERIFICACIÓN" acompañado del apellido del pretenso acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, pudiendo solo en la eventualidad de optar por la vía presencial el requerir turno al efecto al mail a la sindicatura dando cuenta de la presentación realizada. Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo ,necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo habilitado a través del pedido, y acatar el protocolo establecido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que le habrá de ser remitido a su casilla junto con la asignación de día y hora para presentarse munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32 LCQ. Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico y un teléfono de contacto, para así integrar el pedido de verificación. El arancel verifcatorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta bancaria a nombre de Nadia Romina Keegan, Cuit: 27297518750, de Banco Ciudad, CBU 0290026110000539038375, ALIAS DELFIN.FLAUTA. NUBE. Se fijaron las siguiente fechas para los informes arts 35 y 39 de la LCQ, el 30/3/2027 y el día 12/5/2027, respectivamente. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 19 de octubre de 2026

german paez castañeda Juez - guillermo carreira gonzalez secretario

e. 21/10/2026 N° 78014/26 v. 27/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo del Dr. Juan Pablo Ángel Sala, Secretaría N° 46 a cargo del Dr. Gastón J. De Mario, sito en M. T. de Alvear 1840- Planta Baja –Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos “Casa Escobar S.A s/Quiebra (Expte. COM 7432/2026), que con fecha 05/10/2026 se decretó la quiebra a Casa Escobar S.A, -Antes Abelson Escobar S.A.- CUIT N° 30-70755261-8 con domicilio en la Av. Directorio 2123, piso 5 °, Dto. “A” CABA. El síndico designado es la contadora Maldonado, Julia Graciela, con domicilio en la calle Tucumán 1658, piso 7° Dpto “59” de C.A.B.A (Tel: 1566247601), correo electrónico: lucasquinteros@estudioquinteros.com.ar. Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 26/02/2027 de forma remota al mencionado correo electrónico. El CBU para el depósito del arancel es 0340023408230204583001 (ALIAS: CANADA.NIDO. TAXI). El plazo para realizar impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el 12/3/2027. Se fija hasta 15/04/2027 el plazo para la presentación del informe individual (arts. 35 y 200 LCQ) y hasta el 31/05/2027 para la presentación del informe general (arts. 39 y 200 LCQ). La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados será dictada el 29/04/2027 (arts. 36 y 200 LCQ). Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs (art. 88 inc. 4 LCQ). Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5 LCQ). Buenos Aires, 16 de octubre de 2026.

fdo. Gastón J. De Mario Secretario Juan Pablo Ángel Sala Juez - Gastón J. De Mario Secretario
e. 20/10/2026 N° 77377/26 v. 26/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Juan Pablo Ángel Sala, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Gastón J. De Mario, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, CABA, comunica que en los autos “GRAN PATAGON S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 17414/2026), el 29/09/2026 se dispuso la apertura del concurso preventivo de GRAN PATAGON S.A. (CUIT 30-71513268-7). Síndico: Contador Ricardo José Lisio, con domicilio en Santo Tomé 5113, CABA (tel. 4375-6375/115 -1229774; rlisio2003@gmail.com, cuenta: Caja de Ahorro en pesos del Banco Ciudad de Buenos Aires, CBU 0290017910000001436111, CUIT 20-14156007-8. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 13/11/2026 (art. 32, ley 24.522), con modalidad mixta: En formato papel en el domicilio de la sindicatura y/o en forma digital mediante correo electrónico al síndico. Los pretensos acreedores deberán denunciar su domicilio real, electrónico, CUIT/ CUIL, correo electrónico personal, datos bancarios y todo otro dato útil que permita la comunicación con ellos. El plazo para formular impugnaciones y observaciones vence el 01/12/2026. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 03/02/2027 y 19/03/2027. La resolución prevista en el art. 36 se dictará a más tardar el 19/02/2027. El período de exclusividad vence el 21/09/2027 y la audiencia informativa se celebrará el día 14/09/2027 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

JUAN PABLO ANGEL SALA Juez - GASTON J. DE MARIO SECRETARIO
e. 21/10/2026 N° 76030/26 v. 27/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N.º 8 a cargo del Dr. Diego Coria, Secretaría Única a cargo del Dr. Javier Filinich, sito en Lavalle 1220, piso 3° de CABA, en los autos caratulados: “ BURGOS SERGIO MAXIMILIANO S/ ADOPCIÓN (Expte. N° 96904/2025), cita y emplaza por el término de dos (2) días al Sr. RENU S ADRIAN RUBÉN, DNI N° 24.128.364, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de diez (10) días computados a partir del día siguiente al de la última publicación bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Art. 343, párrafo segundo del CPCCN). Publíquense edictos por el plazo de dos (2) días en el Boletín Oficial. Buenos aires, de Octubre de 2026.

DIEGO CORIA Juez - DIEGO CORIA JUEZ SUBROGANTE
e. 22/10/2026 N° 78461/26 v. 23/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, a cargo del Dr. Santos Enrique Cifuentes, Secretaría Única a cargo de la Dra. Bucich María Florencia, sito en Lavalle 1212, piso 6° de CABA, en los autos caratulados "GARCETE RECALDE, BENJAMIN ISAAC s/ TUTELA" (37609/2026), cita a la Sra. ESPERANZA DIVINA RECALDE GARCETE para que, en el plazo de CINCO (5) DÍAS, comparezca a tomar intervención en el expediente. Publíquese por DOS (2) DÍAS en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 20 de octubre de 2026.

Santos Enrique Cifuentes Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 22/10/2026 N° 78377/26 v. 23/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 39 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39, sito en la Avda. de Inmigrantes 1950, piso 5to. de esta Ciudad, a cargo de la Dra. María Victoria Pereira, Secretaría única a cargo del Dr. Gabriel Pablo Pérez Portela, en los autos caratulados: "MUNAYLLA AVILÉS, EMMA BEATRIZ Y OTRO c/ BURGOS DE KURSTAD, INES s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" N° 102454/2022, cita y emplaza a los presuntos herederos de Inés Burgos de Kurstad (L.C. nro. 325.661), para que dentro del plazo de (15) quince días tomen intervención en estos obrados y hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que represente a los citados. El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el plazo de dos (2) días. Buenos Aires, de octubre de 2026.-

Maria Victoria Pereira Juez - Gabriel Pablo Perez Portela Secretario

e. 22/10/2026 N° 75849/26 v. 23/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 87, a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaría Única a cargo del Dr. Daniel Gonzalez Abalos, ubicado en la calle Lavalle 1212, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, en autos; "HERRERA, PEDRO JULIO c/ CECCHINI, MARCELA ALEJANDRA s/DIVORCIO" Expte. 3737/2026, cita y emplaza a MARCELA ALEJANDRA CECCHINI, DNI. 16.722.509 por el plazo de quince días a tomar conocimiento de la petición de divorcio realizada por Pedro Julio Herrera, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de continuar las actuaciones hasta el dictado de la sentencia. Publique por (2) días en Boletín Oficial. Buenos Aires 6 de octubre de 2026.- Ana Paula Garona Dupuis Juez - Daniel Gonzalez Abalos Secretario

e. 22/10/2026 N° 78102/26 v. 23/10/2026

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO.
1 - SECRETARÍA NRO. 3 - SAN MARTÍN - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano Ramón Canicoba, CITA Y EMPLAZA a JORGE IGNACIO JIMÉNEZ HERRERA, DNI nro. 29.666.074, en la causa que tramita bajo el nro. FSM 33377/2025 caratulada "IMPUTADO: ARAGUNDE, JONATHAN GABRIEL s/FALSIFICACION DOCUMENTACION AUTOMOTOR y ESTAFA DENUNCIANTE: SEGOVIA, ISAAC", del registro de la Secretaría nro. 3, sito en la calle Mitre nro. 3527 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, para que dentro de los 5 días de publicación se presente ante este Juzgado, a fin de ser notificado de la radicación de la presente causa ante esta judicatura, su calidad de imputado y del derecho que le asiste, de conformidad con lo normado por los arts. 104 y 107 del CPPN, de designar un abogado de la matrícula de su confianza, o a la Defensoría Pública Oficial ante el tribunal. Se transcribe el auto que así lo ordena: "Gral. San Martín, 13 de octubre del 2026 (...) Atento a lo informado por la Dirección Nacional de Migraciones, cítese a Jorge Ignacio Jiménez Herrera -comprador del F08 nro. 50352631, DNI nro. 29.666.074 mediante edictos, los que se deberán publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello, a efectos que en el plazo de cinco días desde la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de San Martín -sito en Mitre 3527 de esta localidad, a fin de ser notificarlo de la radicación de la presente causa ante esta judicatura, su calidad de imputado y del derecho que le asiste, de conformidad con lo normado por los arts. 104 y 107 del CPPN, de designar un abogado de la matrícula de su confianza, o a la Defensoría Pública Oficial ante el tribunal. Comuníquese vía Extranet." Emiliano R. Canicoba Juez - Bruna Schwarz Secretaria

e. 21/10/2026 N° 78101/26 v. 27/10/2026

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 29, Sec. N° 57, sito en Montevideo 546, Piso 4°, CABA, en autos: ETIQUETAS ZALAUETT SA s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE N° 1 S/ INC. DE VENTA, Expte. N° 26496/2025/1 CUIT fallido 30-66043531-6, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 CSJN) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero JAVIER OSVALDO FUENTES, CUIT: 20173159316, tel: 15 -5308-1971, mail: fuentesservicioinmobiliario@gmail.com, sobre lo siguiente: El 100% de los bienes inventariados según el mandamiento de fs. 1/44 y los automotores dominio POI 171 Y GTE 310. Según informe de martillero de fs. 301/305, 307/338 y fs. 506/531 y fs. 780/787, se subastan los sig. bienes: a) Rodados 1) Renault Kangoo PH3 CONFORT 1.6 1P FURGON DOMINIO POI 171 AÑO 2016, Base \$ 2.000.000; 2) RENAULT KANGOO EXP CONFORT 1.6 FURGON DOMINIO GTE 310 AÑO 2007 Base \$ 700.000; b) Maquinarias y Telares, Base EN BLOCK U\$S 3.000 o bien en \$ al tipo de cambio oficial BNA (tipo vendedor) al día de cada pago; c) Bienes muebles, Base EN BLOCK \$ 300.000; d) Hilos Industriales, Base EN BLOCK \$ 2.500.000; f) Electrodomésticos y aires acondicionados, SIN BASE. Condiciones de venta: SEÑA 30% EN PESOS Y EN DÓLARES. IVA rodados y maquinarias 10,5%. IVA resto de los bienes según corresponda. COMISIÓN 10% en \$ ó U\$S según corresponda. ARANC. ACORD. 10/99 CSJN: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en CABA Los postulantes deberán depositar en la cuenta judicial de autos una suma equivalente al 5% de la base fijada, como presupuesto de aceptación de su calidad de postor. El depósito deberá encontrarse acreditado con una antelación mínima de tres (3) días hábiles al inicio del acto de subasta (art. 12), quedando imputado a cuenta del saldo del precio para quien resulte adjudicatario. Las sumas de quienes no resulten ganadores serán restituidas de oficio mediante transferencia a la cuenta informada, excepto que hubieran ejercido la opción de reserva de postura. En tal caso podrán requerir la devolución en cualquier momento posterior a la finalización; de no solicitarlo, el Tribunal ordenará la devolución una vez perfeccionada la venta en cabeza de otro postor o sobreseída la ejecución. Los depósitos no devengarán intereses ni serán actualizados. Queda prohibida la compra “en comisión”, así como la “cesión del boleto de compraventa” y no se autoriza la cesión del acta de adjudicación. Las deudas que se registren respecto de los bienes que sean anteriores al decreto de quiebra, deberán ser verificadas por el organismo acreedor; las devengadas a partir del referido decreto y hasta la toma de posesión del adquirente serán a cargo de la quiebra, y sólo los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los compradores. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. La formulación de ofertas implica el conocimiento y aceptación de todos los términos y condiciones de la venta. Los postores declaran conocer el estado de los bienes y las reglas del sistema de subastas electrónicas. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 11 de noviembre de 2026, a las 10:00 hs. Fecha de finalización: 26 de noviembre de 2026, a las 10:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 04 de noviembre de 2026, hasta las 10:00 hs.). El comprador deberá abonar, dentro de los tres (3) días hábiles de finalizado el acto del remate: a) el 30% de la seña en la cuenta de autos del BANCO CIUDAD SUC. TRIBUNALES EN U\$S L° 915 F° 449 DV. 1 CBU N° 02900759-11250091504491; o en la cuenta en \$ L° 912 F° 827 DV. 4 CBU N° 02900759-01250091208273; debiendo acreditar el pago del precio restante (70%) dentro del plazo y oportunidad del art. 580 CPCCN, previa aprobación judicial; b) 10% de Comisión del Martillero en Caja de Ahorro en U\$S a su nombre en Banco Macro CBU N° 2850461620030749532012 Y ALIAS: YESO.CAPA.INAUDITA y en Cuenta Corriente en \$ a su nombre en Banco Macro CBU N° 2850461630030749531009 Y ALIAS: ROSCA.REFINADO.ABACO; c) 0 ,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335-“Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99” CBU: 0290005610000001592389; y deberá presentar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su finalización, d) comprobante de inscripción a la subasta, e) constancia del Código de Postor, f) abonar el IVA que corresponda, que se cobrará al margen del precio de venta según la condición fiscal del adquirente (que deberá acreditar con fotocopia de CUIT) y g) se deja constancia que los gastos de desmonte de las maquinarias, así como todo otro gasto de traslado de los bienes a subastar, quedan a cargo exclusivo del comprador. LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: PUEYRREDÓN 4079, Ciudadela, Prov. de Buenos Aires, los días 26 y 27 de octubre de 2026 de 14 a 17 hs. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, octubre de 2026.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría. Nro. 3, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB (edificio anexo), CABA, en autos: "VIGNATI SACIIF S/ QUIEBRA" (expte. Nº 35079/2001), hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio de la Martillera María Lorena Meza, CUIT 27-25779149/7, tel 1160518176, correo electrónico l_76@live.com.ar, sobre el INMUEBLE ubicado en la calle Olazábal Nº 5638/40, entre las calles Ceretti y De los Constituyentes, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral, Circunscripción: 16, Sección: 51, Manzana: 5, Parcela: 7, Partida inmobiliaria (AGIP) Nº 351.425. Matricula Digital 16-24906. La propiedad fue destinada para servicios fúnebres, uso comercial. El inmueble se trata de una propiedad de dos plantas con frente a la calle Olazábal 5638, en el barrio de Villa Urquiza, Ciudad de Buenos Aires. El estado del inmueble en general es regular, requiriendo varias mejoras. En la planta baja se encuentra una recepción y varios salones abiertos. También hay baños separados para hombres y mujeres y una cocina. Al acceder a la planta alta, se ubica otra recepción de mayor tamaño. Esta recepción tiene una salida a un balcón aterrazado, y otros cuartos abiertos. También hay baño de hombres y mujeres, y una cocina con salida a la terraza. La propiedad cuenta con entrada de garaje en el que entran varios vehículos. A uno de los costados hay un sector semi cubierto y en el fondo cuenta con un espacio cerrado amplio, que puede utilizarse como quincho. El interior está dividido por un cerramiento con Durlock. Condiciones de venta: Al Contado. Estado: Desocupado. BASE: DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEISCIENTOS VEINTE MIL (USD 620.000). Se informan las siguientes deudas. AYSA \$ 4.010.596,06 (ver fs. 1715/1717) y GCBA – Impuesto Inmobiliario y ABL – \$ 16.632.909,19 (ver DEO del 15/07/2026) La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 3 de diciembre de 2026 a las 13:00 hs. Fecha de finalización: 18 de diciembre de 2026 a las 13:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 30 de noviembre de 2026 hasta las 13:00 hs.). El comprador abonará, dentro de los TRES (3) días hábiles de finalizada la subasta: a) 30% en concepto de seña en la cuenta de autos "VIGNATI S.A.C.I.I.F. S/QUIEBRA" CUENTA JUDICIAL 62-002-003-915-352-4, Moneda: dólares CBU0290075910202091503526; b) 3% de comisión del martillero en la cuenta a su nombre María Lorena Meza CBU 0720085488000042664240, Cuenta en dólares 085-426642/4, ALIAS CLASE.CAMA.CIUDAD y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial Nº 15923/8 PJN -0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389. Se deja debida constancia que sólo pueden intervenir en las subastas los que se encuentren habilitados hasta el día hábil anterior a la fecha de inicio del acto de remate. DEPÓSITO EN GARANTÍA: Los postulantes como oferentes de la subasta deberán depositar, en la cuenta de autos abierta al efecto, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor de la base fijada para la venta en concepto de garantía como presupuesto de aceptación de su calidad de postor en la presente subasta, quedando dicho importe como pago a cuenta para aquél que resulte adjudicatario. El depósito deberá encontrarse acreditado con una antelación mínima de tres (3) días hábiles a la fecha de inicio del acto de subasta (artículo 1 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales, aprobado por Acordada CSJN nro. 15/25). El comprador deberá depositar la seña de un 30% y el arancel del 0,25% sobre el precio de venta (Ac. CSJN 10/99 y 24/00) y la comisión del martillero (3% más IVA). El depósito en garantía se tomará a cuenta de la seña o saldo del precio. Asimismo, hágase saber al comprador que deberá obrar conforme lo dispuesto por el artículo 26 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales aprobado por Acordada CSJN nro. 15/25. Se difiere el pago del saldo del precio el cual deberá depositarse en la cuenta judicial a abrirse al quinto día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate (art. 580 del CPCCN). En el supuesto en el que el vencedor de la subasta no integre el precio y en el caso que haya postores que hubieran hecho ofertas mayores o iguales al noventa y cinco por ciento (95%) de la oferta ganadora, se invitará a quien hubiere realizado la segunda mejor oferta, a ratificarla. Si el interesado lo hiciera, será considerado como el oferente ganador de la subasta; caso contrario, serán invitados sucesivamente quienes hubieren realizado las siguientes mejores ofertas, siempre que cumplan la condición prevista más arriba, hasta tanto alguno la ratifique y formalice la venta. Hágase saber a los interesados que para que ello tenga lugar no podrá retirarse el depósito en garantía y deberá mediar conformidad de la sindicatura. Hágase saber que la presente compraventa no está alcanzada por el IVA. Decretase la prohibición de "compra en comisión", "cesión o transferencia del boleto de compra" y la "compra bajo poder". Hágase saber al comprador en subasta que deberá tomar posesión dentro de los quince días de quedar firme la aprobación de la subasta; en caso contrario se le otorgará la posesión ficta debiendo hacerse cargo de los impuestos cargas y contribuciones que recaigan sobre el inmueble, circunstancia que operará

automáticamente. Comuníquese a los compradores que deberán materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a 45 días, bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: Olazábal N° 5638/40, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 19 y 20 de noviembre de 2026, en el horario de 11:00 hs. a 13:00 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 19 de octubre de 2026.

Fdo: Rodolfo. M Ramirez Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 22/10/2026 N° 78247/26 v. 23/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Sec. N° 15, sito en Avda. Pres. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, en autos: "GUIDI FERNANDO s/ Quiebra s/ incidente de venta Avellaneda N° 315, Localidad de Temperley, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires" N° 25366/2014/10, hace saber por cinco días el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Betiana Carla Gandini, CUIT N° 23-26038472-4, tel. 115759-6236, correo electrónico betianagandini@yahoo.com.ar, sobre lo siguiente: el inmueble ubicado en la calle Avellaneda N° 315, entre las de General Guido y Coronel Suarez, de la Ciudad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Designado en su título con el lote 3.- Mide: 10,39 mts. de frente al NNO por 25,70 mts. de fondo. Superficie: 267,02 m2.- Nomenclatura catastral, circunscripción VIII, sección A, manzana 27, parcela 1c.- Inscripción dominial matrícula N° 77.387.- Partida 063 -100712. Título de propiedad reservado en autos (2° testimonio).- Ocupado por María Luz Piuma y sus tres hijos (dos de ellos menores de edad); en carácter de inquilinos (sin exhibir contrato).- Consta de: Pequeño jardín al frente recibidor, living, cocina comedor, pasillo de distribución, baño completo, dormitorio con placard en suite, dormitorio al frente con espacio de guardado bajo escalera, al costado de la cocina pasillo pasante cubierto, fondo con pileta de mampostería y quincho semi cubierto con parrilla. En planta alta pasillo de circulación, amplio dormitorio con vestidor, dormitorio, baño completo, lavadero y terraza; en buen estado de conservación. - Condiciones de venta: el vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización de aquella, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; pago del depósito en garantía -si correspondiere-; constancia del Código de Postor y toda aquella documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesaria para acreditar su condición de comprador de la subasta electrónica. Además, deberá ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo (Art. 26 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales, aprobado por Acordada CSJN N° 15/25). Deberá, asimismo: a) para poder pujar, las personas interesadas deberán estar empadronados en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales de la CSJN, de acuerdo con el procedimiento previsto en los artículos 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales. b) las personas empadronadas deberán, a su vez, registrarse como postor en la subasta en cuestión, con una antelación mínima de tres (3) días hábiles, al comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 18 de noviembre de 2026 a las 09:00 hs). En dicha oportunidad se deberá indicar si se efectúa la reserva de postura. La formulación de ofertas implica el conocimiento y aceptación de todos los términos y de las presentes condiciones con sujeción a las cuales se realiza la venta. Los postores declaran conocer. BASE: U\$S 140.000. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 24 de noviembre de 2026 a las 09:00 hs., Fecha de finalización: 9 de diciembre de 2026 a las 09:00 hs. pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Finalizado el acto del remate, el comprador abonará seña del 30% en la cuenta de autos (U\$S) CBU 0290075910215091502929 o (\$) CBU 0290075900215090602463 CUIT Bco. Ciudad 30-99903208-3; 3% de Comisión del Martillero en la cuenta a su nombre (U\$S) CBU 0340112109112008874002 ALIAS: bcgandinidolar o (\$) CBU 0340112108112008874001 ALIAS: BCGANDINI y; 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. Dichos fondos serán depositados en una cuenta a nombre de este Juzgado y Secretaría y como perteneciente a estos autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales -art. 288-) " en forma no

acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003, "Calle Guevara /fiscal de Cámara/s /revisión de plenario Uzal). Los interesados tienen la posibilidad de efectuar los pagos de la seña como el saldo de precio en pesos, al tipo de cambio correspondiente al dólar oficial del Banco Nación tipo vendedor vigente al momento del depósito correspondiente. El comprador o los compradores deberán abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble -si estos existieran- así como los gastos de escrituración. El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista q regula el art. 587 del CPCC y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral nº10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil " T.VII, 656.). Los impuestos que correspondan tributar por la operatoria de inscripción registral, son a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos.- En referencia a las deudas que registre el bien inmueble, las mismas se dividirán en tres períodos: a) las anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos pertinentes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, LC) b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240, LC) c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (CCCN: 1924). FECHA DE EXHIBICIÓN: 5 y 6 de noviembre de 2026, entre las 10 y 11 hs.- CABA, 20 de octubre de 2026.

MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS Juez - DAMIAN OSCAR SEGADE SECRETARIO

e. 22/10/2026 N° 78293/26 v. 28/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, a cargo interinamente de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nro. 33 a mi cargo, sito en la calle M.T. de Alvear 1840, 3° Piso, C.A.B.A., en autos: "BKALUMINIO S.R.L. c/ RCC EMPRENDIMIENTOS S.R.L. Y OTROS s/ORDINARIO", (expte. 19628/2024), hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Diego Leonardo Escobar, (CUIT 23-23100378 -9), tel 11-5695-6210, correo electrónico (escobardiegol@gmail.com), sobre lo siguiente: el 100% del inmueble sito en la calle José Antonio Cabrera nro. 6016, de CABA, (Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 17, Sección: 33, Manzana: 85, Parcela: 2, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal en la Matrícula 17-7907), de titularidad de la ejecutada RCC Emprendimientos SRL. Según constatación se trata de un edificio en construcción edificado sobre un lote que mide 8 ,66 de frente por 20,20 mts de fondo, o sea con una superficie de terreno de 175 m2, ubicado en el barrio de Palermo, casi en su límite con los barrios de Colegiales y Chacarita, a una cuadra del llamado Mercado de Pulgas, en zona mixta (comercial/residencial), con gran cantidad de edificios en la zona. El edificio que cuenta con un avance de obra estimado en un 70%, contará con un ascensor, se desarrolla en planta subsuelo, planta baja, diez pisos superiores y azotea, contando con 20 unidades funcionales, que se dividen en un local en planta baja y 19 departamentos (9 unidades de dos ambientes al frente, 9 unidades de un ambiente al contra frente y 1 unidad de tres ambientes en piso completo). Según plano de obra aportado por los constructores y que con el presente se acompaña, tiene dos retiros (uno en el octavo piso y otro en el noveno piso). El edificio que cuenta con 1.576 m2 construibles, se distribuye de la siguiente manera:-Planta subsuelo: pasillo de distribución, sector para auxiliar de portería con baño, posibles bauleras, baños, tanque cisterna, depósito y hueco de futuro ascensor. - Planta baja: amplio local del sector izquierdo, con baño y office y hall de recepción del edificio del sector derecho. - Primer piso: un (1) departamento de dos ambientes al frente que consta de cocina con pasaplatos integrada al living comedor con balcón corrido, toilette de recepción y un dormitorio en suite con salida al balcón, con ante baño o vestidor y baño completo y un (1) departamento de un ambiente al contra frente que consta de cocina con pasaplatos integrada al ambiente con balcón, y patio terraza, ante baño o vestidor y baño completo. - Segundo al séptimo piso: repiten las plantas del primer piso, o sea un (1) departamento de dos ambientes al frente y un (1) departamento de un ambiente al contra frente, pero éstos últimos solo con balcón y no con patio terraza. - Octavo piso: también repite las plantas anteriores, o sea un (1) departamento de dos ambientes al frente y un (1) departamento de un ambiente al contra frente, pero el departamento de frente cuenta con un pequeño retiro que le proporciona un balcón un poco más ancho que los anteriores. - Noveno piso: cuenta solo con un (1) departamento pero de tres ambientes, que consta de un amplio estar con cocina integrada al living comedor con amplio balcón corrido, pasillo de distribución, baño completo, un dormitorio con placard y salida al balcón al frente, y otro dormitorio en suite al contra frente con vestidor, baño completo y pequeño balcón. - Décimo piso: un (1) departamento de dos ambientes al frente sin balcón, que consta de cocina con pasaplatos integrada al living comedor, baño completo y un dormitorio y un (1)

departamento de un ambiente al contra frente que consta de cocina con pasaplatos integrada al ambiente con balcón, ante baño o vestidor y baño completo. - Azotea: terraza libre con tanques de agua y sala de máquinas del ascensor. Todo desocupado y en plena obra, con buenos materiales de construcción. Todos los departamentos y sectores comunes del edificio sin pisos ni revestimientos, ni muebles ni artefactos de cocina y baños. Con cañerías de desagües, agua y luz colocados, algunas unidades en proceso de colocación de durlocks. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 1.670.000.- Deudas: AySA: \$ 175.575,20.- al 30/12/25 (fs.109); Agip: \$ 2.498.096,92.- al 04/02/26 (fs.109). La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 11 de noviembre de 2026 a las 09:00 hs. Fecha de finalización: 26 de noviembre de 2026 a las 09:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 04 de noviembre de 2026 hasta las 09:00 hs.). En caso de actuar como comisionista, el comitente también deberá estar inscripto en el Registro. La formulación de ofertas implicará el conocimiento y aceptación de todos los términos y condiciones aquí fijados y disposiciones contenidas en el Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales. Los postores deberán depositar en la cuenta judicial de autos (BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES: L° 915 F° 257 Dv 5 - CBU 0290075910236091502573 -cuenta en dólares-) una suma equivalente al cinco por ciento (5%) de la base fijada, en concepto de garantía como presupuesto de aceptación, quedando dicho importe como pago a cuenta para aquél que resulte adjudicatario. El depósito deberá encontrarse acreditado con una antelación mínima de tres (3) días hábiles al inicio de la subasta (art. 12). Las sumas de quienes no resulten ganadores serán restituidas de oficio mediante transferencia a la cuenta informada, salvo reserva de postura. En ese caso, podrán requerir la devolución en cualquier momento posterior a la finalización de la subasta. En el supuesto que no se hubiera solicitado, el juzgado ordenará la devolución luego de que se perfeccione la venta en cabeza de otro postor o, en su caso, de que se produzca el sobreseimiento de la ejecución (Cpr. 583). En ningún caso el importe del depósito en garantía devengará intereses ni será actualizado de manera alguna. El saldo de precio deberá ingresarse - dependiendo la moneda- en la cuenta judicial abierta en las presentes actuaciones en el BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES (L° 904 F° 878 Dv6 CBU: 0290075900236090408783 -cuenta en pesos- o bien, L° 915 F° 257 Dv 5 CBU 0290075910236091502573 -cuenta en dólares-), dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Cpr. 584). En ese sentido, si el vencedor no integra el precio en término, y existieren postores con ofertas mayores o iguales al noventa y cinco por ciento (95%) de la ganadora, se invitará al de la segunda mejor oferta a ratificarla. Si lo hiciere, será considerado ganador; en su defecto, se procederá sucesivamente con los siguientes postores en igual condición. El adjudicatario deberá, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, acreditar su inscripción a la subasta y constancia del código de postor, previa aprobación judicial. Asimismo, deberá acreditar el pago del tres por ciento (3%) en concepto de comisión del martillero en su cuenta en dólares del Banco Santander – CBU 0720740488000035599436 – Alias diegolesco, y del 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- “Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord.10/99” CBU:0290005610000001592389, además de denunciar su condición fiscal respecto del IVA. Los gastos que correspondan (formularios, tasas, contribuciones, honorarios, diligencias para levantamiento de medidas, etc.) serán a cargo del comprador, incluso los que legalmente correspondan a la parte vendedora. El adjudicatario deberá materializar la traslación de dominio en un plazo no mayor de treinta (30) días, bajo apercibimiento de astreintes equivalentes al uno por ciento (1%) diario del valor de compra. EXHIBICIÓN: los días 26 y 27 de Octubre de 14 a 16 hs. en José Antonio Cabrera nro. 6016, de esta ciudad. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de octubre de 2026. MARÍA VIRGINIA VILLARROEL Juez - Mariano Cuccarese Secretario

e. 22/10/2026 N° 77201/26 v. 23/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DE ORIENTACION DEMOCRATICA Y SOCIAL (PODEMOS)

El juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría Electoral a mi cargo, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expte. CNE 11607/2017, caratulado "PARTIDO DE ORIENTACION DEMOCRATICA Y SOCIAL (PODEMOS) s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, del presente edicto a fin de poner en conocimiento el inicio del trámite de reconocimiento jurídico político de la agrupación de autos bajo la denominación "PARTIDO DE ORIENTACION DEMOCRATICA Y SOCIAL (PODEMOS)" adoptado con fecha 01 de julio de 2017.- Fdo. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr., Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral..

e. 22/10/2026 N° 78534/26 v. 26/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación